



el árbol de la cultura de Navarra

Plan Estratégico
de Cultura de Navarra 2017-2023
de la Dirección General de Cultura
del Gobierno de Navarra

[borrador...]

presentación

Este documento presenta el borrador del Plan Estratégico de Cultura de Navarra 2017-2023 promovido por la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana del Gobierno de Navarra en colaboración con el Consejo Navarro de Cultura.

Son diversas las líneas de trabajo y dinámicas participativas que han permitido recopilar aportaciones, reflexiones y valoraciones a partir de las cuales se ha construido este primer borrador del Plan Estratégico de Cultura de Navarra. El siguiente paso consiste en iniciar un periodo de delegaciones abierto a todas las personas de Navarra que deseen contribuir con sus sugerencias y propuestas al Plan, antes del cierre del mismo.

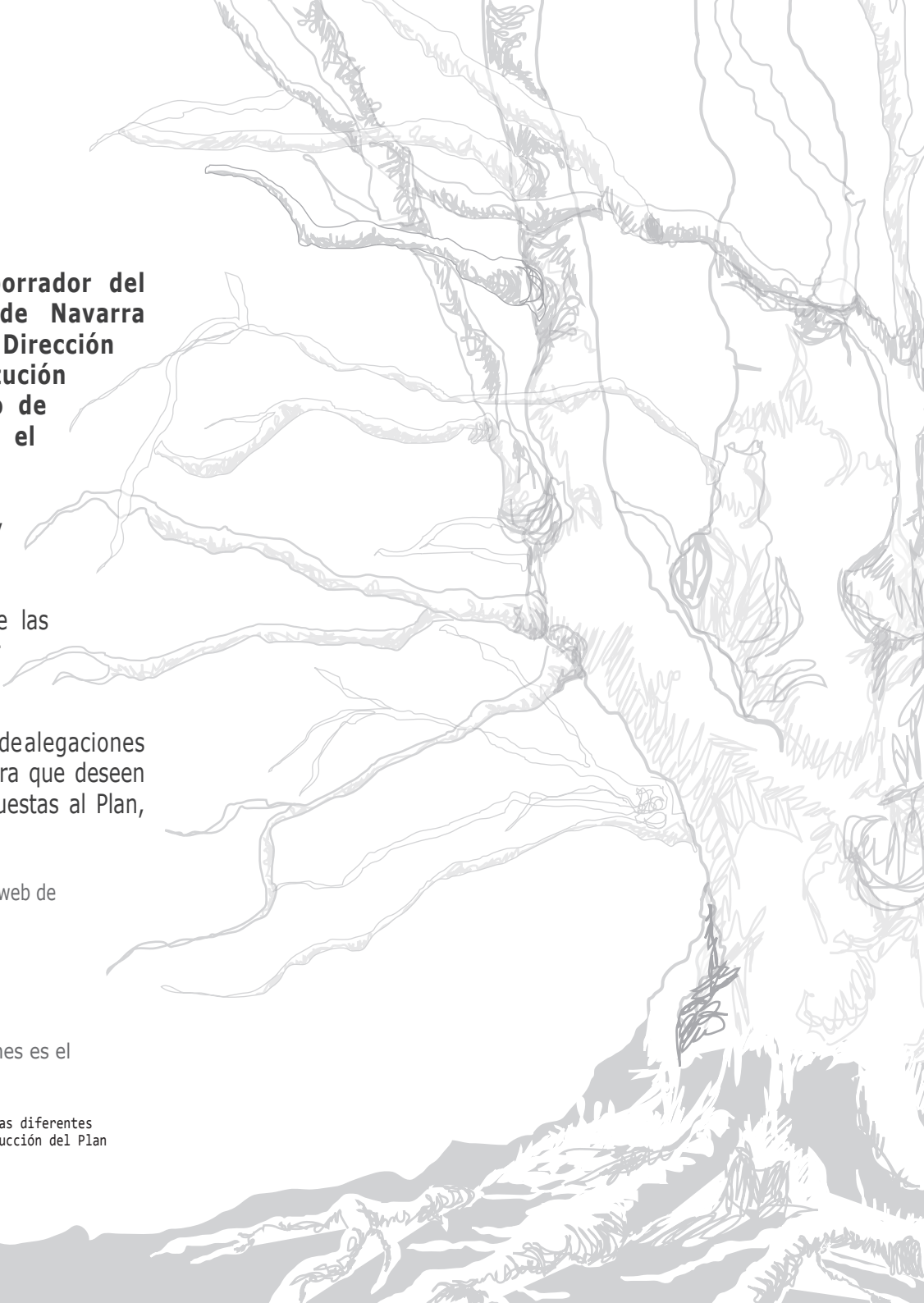
Se puede acceder al documento a través de la web de Gobierno Abierto

<http://www.gobiernoabierto.navarra.es>
plancultura@navarra.es

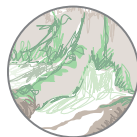
La fecha final para la recogida de aportaciones es el 30 de noviembre de 2017.

Agradecemos a todas las personas su participación en las diferentes dinámicas que hemos organizado en el proceso de construcción del Plan Estratégico de Cultura de Navarra.

Muchas gracias por ser partícipes.



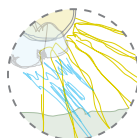
índice



Las raíces

¿POR QUÉ? De dónde viene

4



Los nutrientes del árbol

DIAGNÓSTICO. Valoración de la situación

10



El tronco

RETOS Y PRINCIPIOS. Metodología

22



Las ramas

EJES Y AccióNES para fortalecer la cultura en Navarra

35



El mantenimiento

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN para mejorar el Plan

114

las raíces

¿por qué?
De dónde viene
[...]

las raíces del árbol de la cultura de navarra

La raíz en un árbol es un órgano clave que le sirve de sostén, y tiene como función absorber de la tierra el agua y las sustancias minerales para su crecimiento y desarrollo. Las raíces le sirven de fundamento a todo árbol.

El Plan Estratégico de Cultura de Navarra tiene sus raíces, principalmente, en el Acuerdo programático de Gobierno y el Plan de Participación Ciudadana 2016 de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana.

En este capítulo se apuntan, de forma resumida, las bases que han permitido generar el Plan.

1.1.- ¿Por qué un Plan de Cultura en 2017?

Son cuatro los elementos de referencia que han motivado la construcción de un Plan Estratégico para Navarra en 2017

Construir un Plan, punto clave del Acuerdo Programático para el Gobierno de Navarra¹.

Este Acuerdo Programático para la legislatura 2015-2019 señala que la política cultural debe responder a una doble finalidad:

- Promover valores, formas de vivir y pensar que cohesionen la sociedad y conformen marcos de convivencia basados en la pluralidad, libertad, creatividad, justicia social, inclusión, participación y democracia.
- Desplegar al máximo la dimensión creativa e innovadora de la cultura para responder a los retos que afrontan las sociedades contemporáneas. El nuevo reto de la política cultural es materializar el desarrollo comunitario centrado en la proximidad y la participación.

Precisamente uno de los acuerdos que establece hace mención a la realización (por parte del Consejo Navarro de Cultura) de un Plan Estratégico de Cultura, partiendo de un diagnóstico de la realidad y las necesidades detectadas.

La construcción de la cultura en Navarra, desde la participación

La participación es un eje prioritario de la política cultural de Navarra. Por primera vez, la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana ha impulsado, con este fin, un plan de participación desarrollado en 2016 con la colaboración de la Sección de Participación Ciudadana del Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales. Este Plan ha permitido recoger un total de 601 aportaciones de la ciudadanía.

Prioridad de las industrias creativas y digitales en la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra²

Las Estrategias de especialización Inteligente (S3 por sus siglas en inglés "Smart Specialization Strategies") son un modelo para el desarrollo económico que implica concentrar los recursos en las áreas económicas en las que cada región cuenta con ventajas competitivas significativas. En Navarra una de las prioridades se centra en las industrias creativas y digitales. Se considera como sector emergente, las industrias creativas, especialmente en su faceta digital y audiovisual, de relevancia por la puesta en valor del territorio, patrimonio y tradiciones (en producciones cinematográficas), así como por ser un sector tecnológico y de futuro en crecimiento. En concreto, destaca en el diagnóstico la relevancia del sector musical y de grabaciones por su cuota en el empleo europeo (7 por mil). La creatividad, por otra parte, se considera una clave para la competitividad del resto de sectores industriales.

**Acuerdo Programático
para el Gobierno de
Navarra**

CRE:HUB

Estrategia de
Especialización
Inteligente de
Navarra

plan de participación
desarrollado en 2016

1. https://www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/Programa/
2. https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/participacion/estrategia_de_especializacion_inteligente_de_navarra.pdf

Proyecto Interreg Europe CRE:HUB¹

El programa CRE:HUB promueve el intercambio de experiencias entre 8 regiones europeas a través de la identificación y difusión de buenas prácticas. Se visitará cada región para conocer los programas operativos elegidos dentro de las fortalezas de las ICC propias. Estas visitas se desarrollarán entre el 2017 y 2018. Durante los dos años siguientes se pondrá en práctica las acciones elegidas que mejor contribuyan al desarrollo de las Industrias Culturales y Creativas en Navarra. Para la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana este es un proyecto clave para el desarrollo de las Industrias Culturales que ayudará al progreso de las Pymes y la creación de redes con otras regiones europeas tan importante en el mundo actual. El proyecto 'CRE-HUB' está formado por un consorcio de 8 socios, liderado por la región de Basilicata (Italia). El presupuesto del Gobierno de Navarra para el proyecto asciende a un total de 165.455 €.

1.2.- Un Plan con mirada amplia 2017-2023

El Plan tiene entre sus objetivos detectar necesidades culturales en el territorio de la Comunidad Foral de Navarra y fijar, junto a las acciones ya emprendidas por el Departamento en los dos últimos años, una política cultural a medio y largo plazo integradora de la tradición y la contemporaneidad, del mundo urbano y rural, de la programación, de la ampliación del horizonte de los sectores culturales y creativos y la continuidad de los procesos participativos. El Plan Estratégico de Cultura de Navarra pondrá en valor los sectores culturales de Navarra y generará una hoja de ruta para todo el territorio los próximos años. De ahí, su horizonte temporal previsto para el periodo 2017 al 2023.

1.3.- ¿Cómo se ha construido el Plan de Cultura? Apuntes sobre la metodología participativa

Diagrama y fases del Plan Estratégico

Consejo Navarro de la Cultura

Por Acuerdo Programático la participación del Consejo Navarro de Cultura (CNC) es clave a lo largo de todo el proceso. Las personas que componen el grupo de trabajo han colaborado en la construcción de los prediagnósticos iniciales, las bases conceptuales y la identificación de retos futuros, que se han sumado a los surgidos en los procesos participativos. Un grupo de trabajo del CNC ha validado los procesos y documentos elaborados en cada fase del Plan en colaboración con la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana del Gobierno de Navarra.

Un enfoque metodológico basado en el aprendizaje

El Plan Estratégico de Cultura de Navarra se construye sobre aprendizajes obtenidos en el Plan de Participación de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana del 2016 y las aportaciones que realizó la ciudadanía en el marco de dicho plan, sobre los planes de acción de los servicios y secciones del Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra, en los informes sectoriales y evaluaciones previas que han permitido aprovechar el conocimiento y la experiencia desarrollada con anterioridad.

1. <http://culturanaavarra.es/es/proyecto-interreg-europe-crehub>

Diagrama del Plan Estratégico de Cultura



A. -ELABORACIÓN

FASE 1 Y FASE 2

- El objetivo es construir un Plan de Acción, en base a un diagnóstico de la situación actual, que sirva como instrumento para la orientación y puesta en valor de las actuaciones en materia de cultura en Navarra. La elaboración de la propuesta de diagnóstico inicial se ha planteado siguiendo un enfoque metodológico basado en el aprendizaje y la participación. Así pues, las fuentes o entradas de los que se han obtenido las nociones para construir el Diagnóstico de la Cultura y la creatividad de Navarra han sido las aportaciones recogidas en el Plan de Participación vinculado a la Dirección General de Cultura 2016-2019, los prediagnósticos elaborados por el Consejo de Navarra de la Cultura, entrevistas a testigos privilegiados, un taller de trabajo con personal directivo y personal técnico de los servicios de la Dirección General de Cultura y otra documentación diversa como memorias, artículos, informes sectoriales, planes, diagnósticos desarrollados con anterioridad., etc. Este trabajo se ha desarrollado entre los meses de abril y julio de 2017. Como resultado del mencionado trabajo, se han elaborado una propuesta de diagnóstico inicial de los sectores culturales y creativos de Navarra.

FASE 3

- El objetivo es contrastar y validar con agentes culturales y artísticos la propuesta de diagnóstico inicial elaborada en las fases anteriores y, a partir de del mismo, construir el Plan de Acción. Este objetivo se ha llevado a cabo en un marco de participación sectorial y ciudadana articulado en torno a una serie de Mesas de trabajo para el diagnóstico y la acción, desarrolladas en distintas localidades de Navarra a lo largo de agosto y septiembre de 2017; además, se han realizado tres laboratorios deliberativos con personas expertas en materias transversales de la cultura y la creatividad: enfoque de género, industrias culturales y creativas e hibridación de la cultura con otros sectores. Como resultado, se ha elaborado el diagnóstico de la situación actual de la cultura y la creatividad en Navarra y se han recogido los inputs de información necesarios para la construcción del Plan de Acción.

FASE 4

- A partir de las aportaciones, reflexiones y valoraciones obtenidas en la fase anterior, se abre un proceso de contraste con la Dirección General de Cultura y el Consejo Navarro de Cultura que ofrece como resultado la Redacción del borrador del Plan Estratégico de Cultura de Navarra (PECN).

las raíces

¿por qué? De dónde viene [...] 

B. -EXPOSICIÓN

- En el marco de la Ley Foral 11/2012, de 21 de junio, de la Transparencia y del Gobierno Abierto, se da a conocer públicamente el Borrador del Plan Estratégico de Cultura de Navarra (PECN) y se inicia un periodo de alegaciones abierto a todas las personas y entidades navarras que deseen realizar aportaciones y sugerencias al documento. Posteriormente, todas las contribuciones recogidas en este proceso se someten a evaluación y valoración por parte de la Dirección General de Cultura, que da respuesta a todas ellas. Finalmente, se obtiene la Propuesta de Plan.

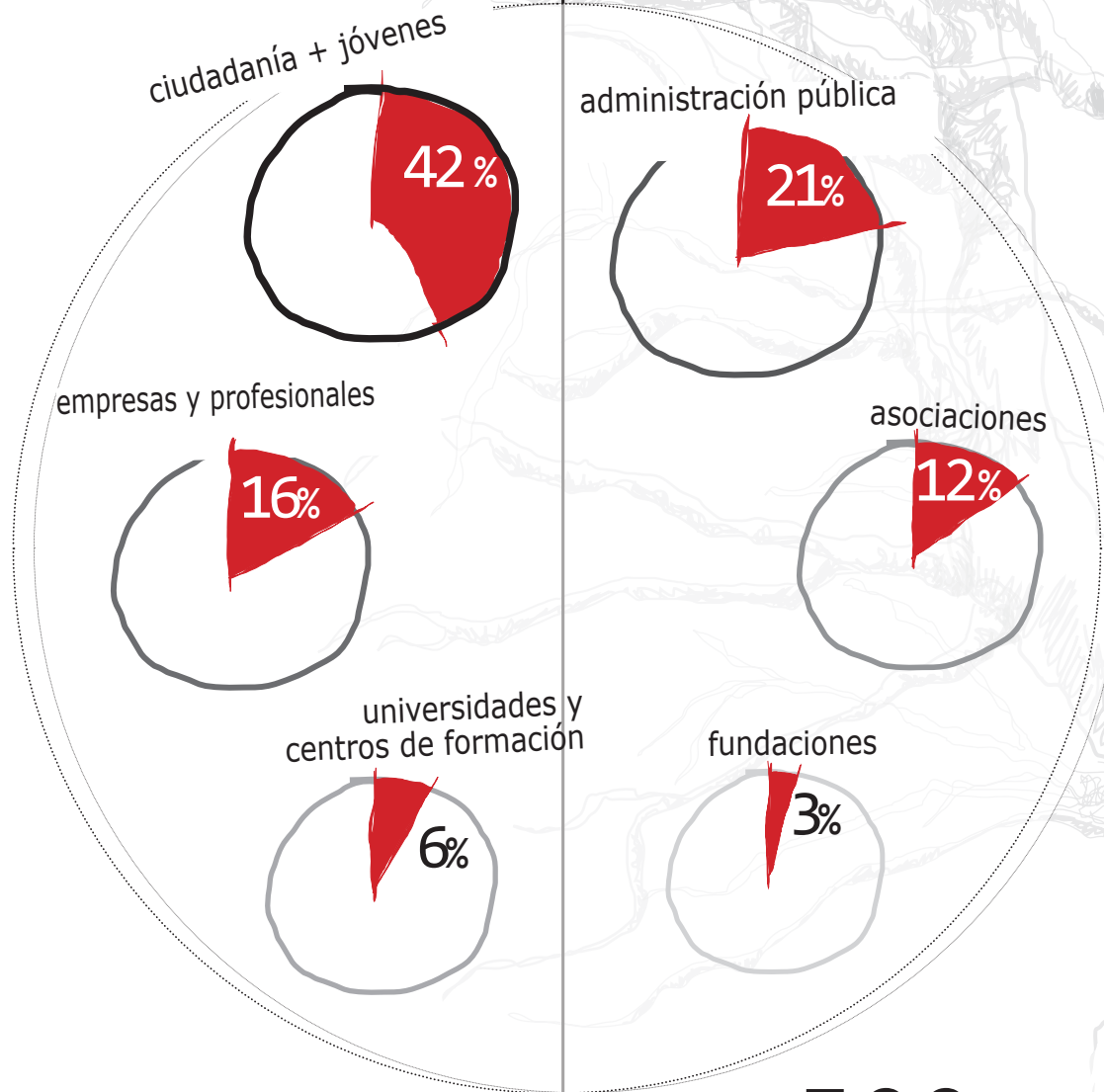
C. -APROBACIÓN

- La propuesta de Plan Estratégico de Cultura de Navarra (PECN).

las raíces

¿por qué? De dónde viene [...]

Participación



En torno a **500**
personas participantes en
las diversas dinámicas

A stylized illustration of a yellow sun with rays and light blue clouds. The sun is partially obscured by the text.

los nutrintes del árbol

Diagnóstico.
Valoración de la
situación [...]

Terreno, nutrientes y abonos

Este capítulo recoge el diagnóstico que se ha construido a partir de las diferentes fuentes de información, valoraciones y aportaciones que han ofrecido las personas que han participado en las diferentes dinámicas.

2.1. El terreno

A partir de las valoraciones y reflexiones sobre la situación actual de la cultura y la creatividad en Navarra recogidas a lo largo del proceso de elaboración del diagnóstico, se presenta el conjunto de resultados clasificados según la siguiente estructura

1. Políticas y coordinación institucional/sectorial
2. Financiación y ayudas
3. Infraestructuras, recursos y espacios
4. Personal y desarrollo profesional
5. Formación e investigación
6. Información/Comunicación/Difusión/Visibilidad/Puesta en valor
7. Conexiones/Redes de colaboración/Hibridación
8. Oferta y demanda cultural

Para cada uno de estos temas se incluyen dos aspectos:

Terreno abonado: incluye aquellos aspectos del sector de la cultura en Navarra que se consideran fortalezas o puntos fuertes, y que por ello es preciso destacar, anclar, fortalecer, y rescatar y aprovechar en el Plan Estratégico de Cultura.

Terreno a abonar: por el contrario, se incluyen también los aspectos que pueden considerarse dificultades o áreas de mejora en el sector de la cultura en Navarra y sobre los que, de un modo u otro, será necesario incidir para mejorar, es decir, abonar.

2.2. Políticas y coordinación institucional/sectorial

Terreno abonado:

- Existe un gran tejido asociativo profesional tanto a nivel público como privado (bibliotecas, archivos, museos, teatro, gestión cultural, clúster de artes gráficas y clúster audiovisual, etc.), así como de colectivos de artistas, un Consejo Navarro de Cultura renovado (más joven, paritario y plural) y asociaciones de carácter más aficionado o amateur (coros, grupos de teatro, grupos de danza, asociaciones vinculadas al patrimonio, la cultura popular, etc.). Muchos de ellos actúan como interlocutores sectoriales ante las instituciones.
- Asimismo, existe en Navarra una extensa batería de Planes Directores, de impulso, de fomento, de acción,... en diversos ámbitos de la cultura.
- Es importante el trabajo desarrollado en el marco del proceso participativo asociado al Plan de Acción de la Dirección General de Cultura.
- Hay una confianza en la nueva Consejería y el nuevo equipo al frente con el mandato político claro de mejorar y cambiar las políticas culturales.
- Existe un amplio marco legal en materia de cultura (Leyes Forales de Patrimonio, Museos, Archivos, Bibliotecas, Incentivos Fiscales en materia cinematográfica,...; normativa de entidades locales, etc.) que sigue desarrollándose y está siendo pionero a nivel estatal (Ley de Mecenazgo, Ley de Derechos Culturales actualmente en desarrollo).
- Destacar la colaboración entre la iniciativa privada y las Administraciones Públicas; y también la colaboración entre las Administraciones Públicas entre sí para llevar a cabo proyectos.

Terreno a abonar:

- Se advierte una excesiva burocratización de los procedimientos en la solicitud/concesión de subvenciones que afecta a la economía de asociaciones/empresas cuya actividad se financia en parte mediante estas ayudas.
- Necesidad de fortalecer la colaboración entre la Dirección General de Cultura y las áreas de cultura de los ayuntamientos a través de la creación de un Foro de Coordinación.
- Algunas leyes muestran deficiencias o requieren un mayor desarrollo para afrontar las nuevas necesidades que se están planteando en el sector de la cultura.
- Además de algunas leyes, también existe la necesidad de actualizar e, incluso en algunos casos, generar instrumentos y planes de política cultural.
- En algunos sectores se han identificado dificultades en la coordinación entre los agentes sectoriales y las Administraciones Públicas, y entre distintas áreas y niveles de éstas últimas.
- A pesar de que en algunos sectores existen asociaciones de carácter sectorial, otros carecen de una entidad que ejerza la interlocución con las Administraciones Públicas y que represente a la mayor parte del sector.
- Ausencia de políticas institucionales que partan de considerar la cultura al mismo nivel que la educación, como un servicio público que contribuye a generar una sociedad mejor; políticas más dirigidas a la ciudadanía, a facilitar su acceso y formación, participación y crecimiento en criterio artístico.

Miradas desde la participación...

“No apuesta decidida por la CULTURA, en la 1ª recortes, NECESIDAD.”

“Creo que (la cultura) puede ser sostenible si conseguimos que las entidades locales sean capaces de organizar, promover y fomentar la cultura en las localidades.”

2.3. Financiación y ayudas

Cada dimensión agrupa una serie de afirmaciones asociadas a una temática específica, que describen la situación de los sectores culturales y creativos de Navarra:

Terreno abonado:

- Las becas, ayudas y premios son iniciativas que mantienen el desarrollo y promoción de la actividad de los sectores. Frecuentemente se trata de la mayor fuente de ingresos que permite la subsistencia de la actividad.

Terreno a abonar:

- La cultura en Navarra atraviesa una etapa de crisis endémica, agravada por el drástico recorte de presupuestos.
- Hay una falta de recursos económicos, tanto de las instituciones como de las asociaciones externas, para el desarrollo de la actividad y su promoción y difusión, e incluso para la adquisición de nuevos materiales. Esto a su vez, dificulta que la ciudadanía se pueda dedicar profesionalmente.
- Pocos recursos libres para nuevas iniciativas culturales desde el Gobierno.
- Deficiencias en la distribución y aprovechamiento de las ayudas disponibles.
- Insuficiente financiación pública o apoyo económico por parte de las instituciones. Los recortes y la reducción de las subvenciones se han aplicado especialmente al sector cultural. A esto se suma la percepción de opacidad e información confusa en las ayudas que junto con la desproporción evidente entre las mismas, crea un sentimiento de desconfianza generalizado en el sector. En este sentido, la Dirección General de Cultura está trabajando en torno a las convocatorias y subvenciones con un doble objetivo: adecuar los plazos y tiempos a la realidad cultural de las entidades y posibilitar diferentes formas adecuadas a la realidad en relación con el tiempo de la administración y la realidad de las necesidades de las personas usuarias.
- La falta de consideración del sector cultural como sector de desarrollo económico.
- Los costes de mantenimiento junto con unos ingresos propios insuficientes, crean un alto nivel de dependencia de las ayudas y financiación externa.

Miradas desde la participación...

“No es sostenible si no se apoya en ayudas y subvenciones. La cultura es un servicio público. No es sostenible. La población no ha conseguido ver la importancia de este tema.”

“A día de hoy cualquier sector es difícilmente sostenible, no por falta de ganas sino por la crisis y los recortes. En lo primero que se recorta es en educación y cultura; por tanto, si seguimos así el sector está condenado. Hay que focalizarlo de diferente forma para que llame la atención. Y sobre todo financiar para no perder lo que somos y/o fuimos; tanto en patrimonio material como inmaterial.”

“Ahora mismo por sí solas, las entidades culturales no son capaces de subsistir. Sin ayuda pública no son viables la mayoría de los proyectos. Son proyectos caros y efímeros, con un número limitado de funciones, conciertos eventos, por tanto muchas veces se amortizan lo justo o no se amortizan. Para ello deberían salir de la comunidad foral, pero es muy difícil vender fuera ya que hay pocas opciones de mostrar los productos. - las ayudas en otros segmentos, son mucho mayores puesto que tienen mayor presupuesto, como dedicamos pocos recursos, los resultados de ellos también son menores.”

2.4. Infraestructuras, recursos y espacios

Terreno abonado:

- Navarra cuenta con una importante red de infraestructuras en prácticamente todos los ámbitos de la cultura: patrimonio (gran riqueza de patrimonio histórico, arquitectónico, monumental, inmaterial), archivos (municipales y privados, archivos electrónicos), bibliotecas (red de bibliotecas públicas, bibliotecas de la Universidad Pública de Navarra y de la Universidad de Navarra, bibliotecas escolares, bibliotecas especializadas), museos, equipamientos de proximidad (casas de cultura; auditorios, teatros, escuelas de música, escuela de teatro, red Civivox...), etc.

Terreno a abonar:

- Desigual distribución territorial de los equipamientos culturales de proximidad o desigualdades de equipamientos; no ha existido una política de planificación y ordenación de los equipamientos. Las entidades locales tampoco han iniciado procesos de planificación o reflexión estratégica.
- Carencia de un espacio de referencia. No existe ningún espacio de reflexión, investigación, publicaciones,... Un espacio reconocido facilitaría la comunicación e hibridación entre diferentes empresas del mismo o diferente subsector.
- Dificultades de acceso a locales para ensayos o procesos de creación.
- No se está teniendo en cuenta la existencia de espacios y actividades accesibles que permiten la participación por parte de personas con discapacidad y por lo tanto un público más amplio. Muchas personas con discapacidad no acceden a la cultura y tienen ganas de hacerlo, por lo que es una oportunidad para el sector.
- Elevado coste de mantenimiento de algunas infraestructuras. Las ayudas deberían sostener el crecimiento, no mantener un aumento de la deuda.

Miradas desde la participación...

“Partimos de que numerosos espacios no ofrecen condiciones de accesibilidad adecuadas para la participación de personas con discapacidad tanto en el rol de espectadores como en el rol de artistas.”

“Falta de accesibilidad a personas discapacitadas en espacios patrimoniales.”

“La accesibilidad física, visual, auditiva...de las infraestructuras y servicios culturales.”

2.5. Personal y desarrollo profesional

Terreno abonado:

- Alto grado de profesionalidad y cualificación/talento y aptitudes tanto del personal técnico de la Administración Pública como de las personas profesionales del sector privado.
- Alta capacidad de "supervivencia" en un momento de fuerte reducción del consumo y de la financiación pública hasta alcanzar un nuevo ciclo económico.

Terreno a abonar:

- En la Administración pública se percibe una falta de personal para atender algunos servicios adecuadamente, mientras que en el sector privado la debilidad se encuentra en las precarias condiciones laborales en las que las y los profesionales desarrollan su actividad. Esta situación trae consigo un autoesfuerzo y dedicación muy intensa y por consiguiente, desgaste o incluso desánimo entre los y las trabajadoras.
- Se identifican necesidades formativas en el personal de algunos sectores para mejorar su profesionalización.

2.6. Formación e investigación

Terreno abonado:

- Interés bastante extendido por planificar y/u ofrecer una formación y educación permanente.

Terreno a abonar:

- Se identifica la necesidad de actualizar competencias profesionales en algunos perfiles de la cultura a través de acciones formativas.
- La UPNA no tiene una oferta de estudios en muchas áreas artísticas y culturales. Y en ocasiones tan sólo existen másteres de elevado coste económico. Esto favorece la fuga de talentos.
- Falta de unas directrices o definición del modelo en torno a la investigación y educación relativo a los sectores culturales.
- Desconocimiento en las escuelas de formación de las necesidades "reales" del mercado de trabajo y de los cambios en los perfiles profesionales y ausencia de oferta en algunas especialidades vinculadas a la cultura y la creatividad (industria cultural, artes plásticas y visuales,...).

Miradas desde la participación...

"Hoy en día ser profesional de la cultura en Navarra es arriesgado y muy difícil. No es imposible pero a un coste muy elevado."

"Considero que el sector creativo cultural en Navarra está en un delicada situación de supervivencia constante, con dificultades para conseguir estabilidad profesional laboral vital y con dificultades también para poder estructurar el sector de cara a medio largo plazo."

2.7. Información/Comunicación/Difusión/Visibilidad/Puesta en valor

Terreno abonado:

- Reconocimiento social y buen posicionamiento de algunos servicios públicos como la red de bibliotecas o los museos.
- Posición consolidada o esfuerzos por mejorar e incrementar la presencia social del sector de la cultura.
- Una rica diversidad cultural derivada de la existencia de dos lenguas oficiales (euskera y castellano) y sus múltiples expresiones de cultura autóctona y popular, que junto a su tradición histórica hacen de Navarra una tierra con una poderosa identidad cultural, vivida como tal por la ciudadanía.

Terreno a abonar:

- Necesidad de crear una Agenda Cultural de Navarra en su conjunto que unifique toda la información cultural del territorio y mejore la accesibilidad, coordinación y eficiencia de recursos. Este es uno de los objetivos que se ha propuesto abordar la Dirección General de Cultura. No obstante, cabe señalar que desde hace un año y medio la DGC dispone de una agenda cultural con la información de los eventos de los cinco servicios.
- Ausencia de conciencia sobre el valor y la utilidad social de la cultura por parte de la ciudadanía o presencia social de la cultura. Tampoco se visibiliza la agenda cultural a la ciudadanía.
- Falta de visibilidad. Hacen falta centros de exhibición y/o eventos de proyección supra-autonómica o internacional vinculados para dar visibilidad y difundir entre la ciudadanía el trabajo de los sectores culturales y artísticos, como programación diversa y continua, ciclos, exposiciones, festivales, concursos,...
- Falta de canales o espacios de comunicación necesarios para crear conexión entre profesionales creativos, de gestión y/o programadores.
- Faltan programas que atiendan a las nuevas realidades: multiculturalidad, cultura en red,...
- La falta de consideración del sector cultural como sector de desarrollo económico.
- Escasas redes de distribución y promoción. Esto se da, en general, por tres vías diferentes: desconocimiento del manejo de diferentes herramientas de difusión, páginas webs poco operativas y poca participación de las instituciones públicas.
- Poca eficiencia en la comunicación y difusión, no se está desarrollando el potencial que supone la dinamización de webs o redes sociales o la difusión telemática. Además, en ocasiones no se ofrece información que conecte con la cotidianidad del visitante o con cuestiones propias de la actualidad.
- Identificación por parte de las personas jóvenes de cultura con aburrimiento, algo lejano, de freaky.
- Excesiva centralidad de la oferta cultural en la capital.
- Dificultades en el acceso a la cultura de la Navarra rural, unido a la dificultad de crear, generar dinamizar "cultura" en el medio rural dada la escasez de recursos materiales, humanos, etc.
- Necesidad de fortalecer nuestras raíces para tener una singularidad en un mercado global.

los nutrientes del árbol

Diagnóstico. Valoración de la situación [...]

Miradas desde la participación...

“potencial de sostenibilidad (de la cultura). De ello da prueba la tradición cultural y el número de agentes implicados en la cultura. El problema es hacer crecer ese potencial en calidad, profundidad, implicación... ha habido socialmente un proceso de atomización cultural y de identificación de la cultura con el ocio, desvinculándose así de su valor educativo, formativo... limitado a ello, es habitual que la actividad cultural sea ejercida a modo de voluntariado, colaboración desinteresada... ello redundando en falta de profesionalidad. Es necesario por ello reivindicar su valor primigenio, el valor de la cultura transformada, como manifestación humana, individual y colectiva. Con ello, recuperar su dignidad y el valor de sus profesionales. Trabajando en ello desde acciones pequeñas hasta los más complejos.”

“Dentro de los grandes desafíos de los sectores culturales, quizá el principal vaya ligado por una parte a la poca valoración de la cultura por parte de amplios sectores de la sociedad lo que lleva a que sea difícil la sostenibilidad de profesionales y empresas más allá de la subvención pública.”

“En mi opinión es fundamental una educación cultural a todos los niveles: desde la escuela primaria hasta la edad senil enseñando qué es “cultura”, sus diversidades y sus utilidades. En segundo lugar como se pueden desarrollar las actividades culturales en las distintas edades y formas de cultura.”

2.8. Conexiones/Redes de colaboración/Hibridación

Terreno abonado:

- Participación en redes, federaciones, instituciones, órganos, etc. de carácter supra-regional (estatal, europeo,...) y en proyectos inter-territoriales, así como en encuentros, jornadas, etc. en otros territorios.
- Amplio tejido asociativo con mucha capacidad de trabajo e iniciativa, implicado en la cultura: bandas, grupos musicales, culturales, danza, teatro, tradición de asistencia a espectáculos y participación en eventos culturales, la existencia de formación artística en el ámbito musical.
- Gran riqueza en patrimonio cultural con gran potencial para su hibridación con Turismo.

Terreno a abonar:

- Una de las conexiones más importantes que debería desarrollar el ámbito de la cultura es con el ámbito de la educación, incorporando a la enseñanza reglada, las enseñanzas artísticas de aquellas disciplinas que aún no se han introducido en el sistema educativo y que permanecen en el ámbito extraescolar, y desarrollando las enseñanzas que actualmente tienen presencia en la formación reglada, ampliando la oferta hasta los grados superiores. En el ámbito universitario también se advierten carencias en determinadas áreas (artes plásticas y visuales,...).
- Necesidad de desarrollar las conexiones entre el ámbito privado (empresas, asociaciones,...) y el público (administraciones) a través de proyectos colaborativos.
- Débil conexión de la cultura con otros sectores con gran potencial como el turístico.
- Tejido empresarial en Navarra muy atomizado y segmentado (a veces incluso con dificultades para determinar cuántas agrupaciones existen dentro de cada sector) que dificulta la penetración de algunos servicios/productos en el mercado.
- Dificultades para poner en marcha posibles líneas de trabajo en el sector creativo debido a la diversidad de subsectores de actividad y mercados.
- Gran atomización de empresas y proyectos.

los nutrientes del árbol

Diagnóstico. Valoración de la situación [...]

Miradas desde la participación...

“¿Es sostenible el patrimonio cultural navarro? No, por desgracia, y hay que establecer prioridades. La sostenibilidad de un sector cultural y creativo depende de la adaptación a los tiempos. Siempre han existido las artes y su subsistencia y permanencia no puede depender de un único pilar (léase administración). La hibridación es necesaria, hay que evolucionar con los tiempos, las tecnologías y los espacios.”

“Precisamente la hibridación, a partir de la que ofrecer nuevos productos, desarrollar proyectos de investigación, atraer a nuevos públicos... puede ser la clave de la sostenibilidad.”

“El sector ha sobrevivido como ha podido a un descenso brutal de recursos públicos, lo que ha menguado sus capacidades. Esta crisis ha generado una nueva dialéctica entre lo público-privado que debe llevarnos a una manera de programar y generar contenidos. La administración no está para hacer de promotor ni organizador de eventos sino para apoyar las iniciativas. Por ello, una de las principales funciones de la administración es desarrollar conexiones con otros sectores donde incluir y potenciar los elementos culturales.”

2.9. Oferta y demanda cultural

Terreno abonado:

- Implementación de diferentes métodos para incentivar el consumo cultural y la implicación o participación de la ciudadanía.
- Creación de grupos como los clubes de lectura o actividades para fortalecer y generar públicos y sensibilizarlos.
- Implementación de diferentes acciones para incentivar la implicación y participación de la ciudadanía.
- Actividad del importante tejido asociativo de carácter amateur que vincula de forma directa a la ciudadanía con la cultura, sea fomentando su participación directa como creadora de cultura o facilitando la llegada de la cultura a sectores sociales a los cuales los sectores profesionales no llegan.
- El interés natural de los agentes culturales y entidades relacionadas en participar en eventos, promocionando y divulgando acciones referentes a la cultura y la creatividad.

Terreno a abonar:

- Cambios en las pautas del ocio y consumo de los hogares que no se han sabido reconducir. Los motivos de este déficit en el hábito de consumo cultural ha sido la ya mencionada insuficiente o ineficiente sensibilización y educación de los públicos, el no haber conseguido competir contra otros tipos de ocio o los avances tecnológicos, que no haya una programación estable, etc. Existen dificultades para atraer y captar públicos y crear el hábito en el ocio cultural entre la ciudadanía.
- Existe una muy importante falta de visibilidad social junto con la ausencia de un plan específico de creación de públicos. Los proyectos/entidades con fondos públicos deberían incluir un plan pedagógico de creación de nuevos públicos (adolescentes, personas mayores, personas migrantes,...).
- Falta de implicación del artista como público, no es un espectador habitual.
- No existe un mapa o red cultural de infraestructuras y oferta que informen de la variedad de usos de las infraestructuras, impidiendo el acceso a otro tipo de personas usuarias y el desarrollo de otro tipo de actividades que contribuyan a enriquecer el desarrollo ciudadano.
- Distancia entre los hábitos de consumo de la juventud y la oferta cultural existente.
- La existencia de una oferta gratuita es positiva para el público pero dificulta el concepto de cultura como bien de consumo.
- La falta de oferta cultural accesible aleja al público con discapacidad y constituye una discriminación y la vulneración de un derecho fundamental.
- La poca oferta cultural accesible se relaciona solo con la discapacidad y por lo tanto el público general no se siente atraído.

los nutrientes del árbol

Diagnóstico. Valoración de la situación [...]

Miradas desde la participación...

“El problema de la cultura por edades es que la gente joven no se interesa por la cultura. Partiendo de la base del tópico de los de letras valen menos que los de ciencias, el resto va rodado. Los adultos sí se interesan por estos temas, y los niños gracias a sus padres también, no así los jóvenes. Hay que aprender a captarlos y hacer que se interesen.”

“Hay una oferta cultural adaptada a los diferentes públicos con una alarmante excepción: el público joven. Creo que hay un vacío de oferta o una falta de trabajo y de acceso al público en una horquilla entre los 16-36.”

“Las entidades públicas deberían velar por ofrecer actividades para todos los segmentos. En el caso de las privadas lo lógico será que potencien con su programación el público seguro y todo lo que atañe a otros públicos los potenciará por intereses estratégicos y sociales, no por rentabilidad.”

“Hay muy poca oferta para público infantil y joven. Creo que realmente no sabemos qué es lo que quiere el público: aunque también me parece que el propio público no lo sabe.”

“Hay una buena oferta de actividades culturales en Navarra. Basta repasar la agenda cultural de un día cualquiera en los medios de comunicación para constatarlo. Para una población de 600.000 habitantes creo que es una buena oferta. Si no hay consumo “alto” es probablemente debido a la educación del público y la sensibilidad que éste debería tener hacia el consumo de cultura. De ahí la importancia de la educación y creación del público.”

el tronco

retos y principios
metodología
[...]

El tronco es el tallo central, fuerte y macizo del árbol. El tronco soporta las ramas y todo el resto del árbol

En el Plan, el tronco está representado por la nueva mirada sobre la política cultural en Navarra, así como los retos, principios e ideas fuerza sobre los que asentar las acciones del Plan.

3.1.- Entender la cultura desde un nuevo prisma

Partimos de la premisa de que la cultura debe jugar un papel fundamental para Navarra en los próximos años. Pensamos en la cultura como servicio público; como promotora de valores plurales, justos y democráticos, que permitan desarrollar la capacidad creadora de la ciudadanía de esta comunidad en relación a su tiempo y al territorio, sin ningún límite preestablecido y con una dimensión social permanente, basada en el derecho de todos y todas a ser emisores y receptores de las ideas y de su desarrollo.

Desde el Gobierno entendemos la cultura desde un nuevo prisma, con una visión plural desde una posición de liderazgo y con una visión mediadora y compartida con las instituciones públicas y las entidades culturales, dirigida a cohesionar y a hacer crecer a la sociedad como comunidad, enriqueciendo su identidad y posicionándola en una sociedad contemporánea en cuyo contexto confluyen aspectos múltiples, como los procesos de creación, las dinámicas territoriales, los equilibrios sociales, los aspectos educativos, los flujos económicos, etc.

La política cultural del Gobierno de Navarra debe estar diseñada para garantizar un acceso abierto a todos y cada uno de los individuos que conforman la ciudadanía navarra, así como a las entidades colectivas en las que se organiza, atendiendo a la idiosincrasia del territorio y de sus habitantes, y a la diversidad de la cultura que la ha forjado en materia de creación artística, manifestaciones culturales y lenguas, para de esa forma adaptarse y evolucionar a un posicionamiento de relación permanente dentro y fuera del territorio, entre nosotros y nosotros con el resto.

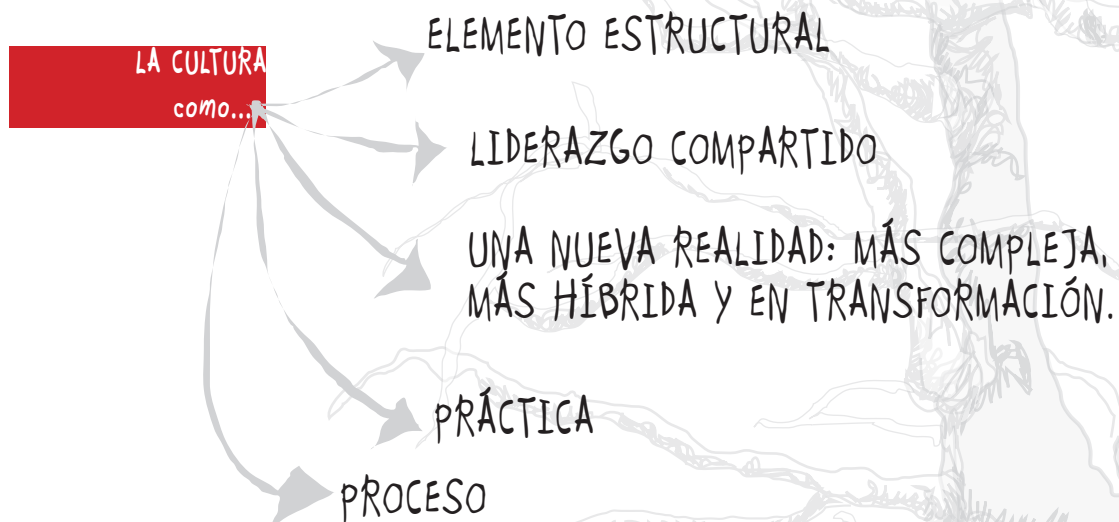
Navarra es una comunidad que posee una gran identidad, con una historia propia enraizada en sus propios modelos de gobernanza, pero que evoluciona y mira al futuro, un futuro que cambia día a día. Los cambios tecnológicos, los nuevos modelos de relación entre las sociedades no nos permiten quedarnos en un sustrato inamovible; por eso es importante trabajar sobre una evolución permanente y equilibrada que respete nuestros valores históricos - que sin duda son una gran riqueza que hay que preservar y poner en valor -, pero que nos permita avanzar.

En ese sentido, una política cultural hoy debe innovar en las formas y en los contenidos. La sociedad intuye que sus instituciones deben avanzar de forma paralela al ritmo que avanza la sociedad y crear nuevos modelos de gestión más abiertos que permitan, no sólo una agilidad mayor, sino un planteamiento más ético y unas prácticas que hagan de la acción cultural algo cotidiano, normalizado, independiente, común, digno, innovador y asentado como valor inherente e inalienable en nuestra sociedad.

La cultura no son sólo las artes, es una forma de establecerse y desarrollarse como sociedad; por eso, nuestra idea de política cultural debe ser considerada como la raíz, de forma transversal y participada de todos los ámbitos. La cultura aporta a una sociedad un valor, un sentido de pertenencia, implementa valores críticos, hace evolucionar modelos económicos, mejorar en la sostenibilidad, influye en la conformación de sus estructuras territoriales y es el elemento diferenciador entre aquellos lugares que apuestan por ella y los que no lo hacen.

- a) **ELEMENTO ESTRUCTURAL** b) LIDERAZGO COMPARTIDO
c) UNA NUEVA REALIDAD: MÁS COMPLEJA, MÁS HÍBRIDA Y EN TRANSFORMACIÓN. d) PRÁCTICA e) PROCESO

3.2.- Cinco miradas sobre la política cultural en Navarra



LA CULTURA COMO ELEMENTO ESTRUCTURAL

Navarra es un territorio con unos derechos históricos propios, los fueros; conforma una sociedad con una identidad definida, una historia, basada en la especificidad de nuestro legado histórico, un sistema económico singular y propio. La cultura es parte intrínseca y ha formado parte del desarrollo de la idiosincrasia individual y colectiva.

- a) ELEMENTO ESTRUCTURAL b) LIDERAZGO COMPARTIDO
c) UNA NUEVA REALIDAD: MÁS COMPLEJA, MÁS HÍBRIDA Y EN TRANSFORMACIÓN. d) PRÁCTICA e) PROCESO

el tronco

Retos y principios. Metodología [...]

Existe una cultura que debe ser protegida y divulgada, en sus singularidades y en sus capacidades de desarrollo; es ahí donde radica no sólo el proceso intrínseco de la misma sino el desarrollo de múltiples factores que se encuentran asociados a ella. Aspectos tan importantes como la educación, el bienestar como sociedad, el posicionamiento de la misma respecto a otras culturas, la economía y la forma de relacionarse con su entorno que tiene en el presente y que tendrá en el futuro.

No podemos pensar en nuestra cultura como un departamento del Gobierno o como un compendio de artes o ámbitos, sino como algo fundamental que fluye en todos los estratos de la realidad cotidiana. La cultura es un paisaje donde se enmarca todo un ecosistema de elementos propios y que tiene que ver con todos los aspectos colaterales de nuestro desarrollo.

Las capacidades creativas de un territorio van a la par que las capacidades de desarrollo de la economía, de la convivencia o de la salud, y todas ellas decrecen exponencialmente en la medida que la cultura es considerada un bien menor. No deja de ser pues el bien común que dota al resto de los ámbitos de la argamasa que cohesionan, a veces tan sutil que podríamos olvidarnos de que es precisamente el sustento no perceptible de los pilares de nuestro sistema.

Podríamos decir, por tanto, que la dotación de recursos a la cultura no solo dignifica a sus trabajadores, conserva su historia, divulga sus artes o enriquece a su sociedad, sino que cohesionan a una comunidad de individuos creando un concepto de sociedad común.

El valor de la cultura es el valor de la ciencia, que permite a la sociedad innovar y apoyar a sus talentos; el de la educación, que aporta conocimientos de desarrollo; de la salud, que facilita la calidad de vida a todos sus ciudadanos, creando una sociedad sana y crítica; el de la economía, que toma de los discursos de la cultura y la ciencia la base de sus prototipos e ideas para su aplicación. La cultura pone de manifiesto por tanto valores de sostenibilidad, de accesibilidad, de interculturalidad y de solidaridad, que hacen de las sociedades sistemas más justos.

La vitalidad cultural de una sociedad, la diversidad y la accesibilidad a la cultura no solo se mide en miles de millones, sino que puede medirse en ratios de inclusión, identidad, convivencia, participación, creación, pertinencia, satisfacción, ilusión, felicidad. Seguramente, si pudiéramos dotar de indicadores económicos a todos estos aspectos, nos ofrecerían los más altos ratios de rentabilidad no sólo social sino también económica.

- a) ELEMENTO ESTRUCTURAL b) LIDERAZGO COMPARTIDO
c) UNA NUEVA REALIDAD: MÁS COMPLEJA, MÁS HÍBRIDA Y EN TRANSFORMACIÓN. d) PRÁCTICA e) PROCESO

LA CULTURA COMO LIDERAZGO COMPARTIDO

Navarra es un territorio con unos derechos históricos propios, La responsabilidad del Gobierno respecto a la cultura es prioritaria y fundamental, pero no debe ser única ni vertical en toda su dimensión.

La forma de gestionar la cultura debe acercarse más a la realidad de la ciudadanía. El liderazgo generoso es más eficaz a la hora de hablar de cultura puesto que promueve redes más ágiles, genera mejores resultados y dinamiza el sector creando estratos más ricos que permiten un mejor flujo de sus ideas y la gestión de las mismas.

El Gobierno de Navarra, en materia de cultura, quiere establecer dinámicas más horizontales basadas en discursos más comunes y más expandidos, permitiendo una permeabilidad en la administración por medio de la generación de equipos y redes que agilicen la práctica de la cultura en sus múltiples dimensiones.

La escucha activa, la capacidad de una gestión responsable de los recursos y la actividad subsidiaria a la autonomía de individuos y organizaciones genera procesos de riqueza y desarrollo cultural más amplios que en los sistemas verticales y de liderazgo único y hace protagonistas a los artistas, a los agentes culturales y a los ciudadanos.

En ese sentido, la facilitación de información, los procesos de participación, la creación de equipos y de nuevos modelos de gestión, así como un desarrollo de las estructuras de participación en organismos más diversos es una acción positiva y prioritaria.

Navarra es un territorio con unos derechos históricos propios, La responsabilidad del Gobierno respecto a la cultura es prioritaria y fundamental

- a) ELEMENTO ESTRUCTURAL b) **LIDERAZGO COMPARTIDO**
c) UNA NUEVA REALIDAD: MÁS COMPLEJA, MÁS HÍBRIDA Y EN TRANSFORMACIÓN. d) PRÁCTICA e) PROCESO

LA CULTURA COMO UNA NUEVA REALIDAD: MÁS COMPLEJA, MÁS HÍBRIDA Y EN TRANSFORMACIÓN

La sociedad contemporánea cambia sus códigos de una forma muy rápida. Estos cambios son sólo perceptibles con el tiempo, nuestra cotidianeidad no nos deja ver la mayoría de las veces esa evolución permanente y ese tiempo nos aparece distorsionado por el efecto de las nuevas tecnologías y la velocidad vertiginosa de los cambios. Debemos por tanto pensar en que nuestras formas de actuar deben avanzar de forma paralela a los inputs y las formas que la sociedad actual necesita.

La Administración debiera adaptarse a los nuevos tiempos y evolucionar a la medida que sus ciudadanos lo demandan. Desde nuestra perspectiva, creemos que deben existir nuevos modelos de gestión que trasciendan el modelo establecido y que permitan la creación paulatina de nuevas fórmulas de gestión más compartidas, la participación de nuevos agentes de la cultura, y la creación de otras formas y flujos de relación entre el administrador y el administrado. Creemos que el modelo de la administración y la participación de entidades, profesionales y personas especializadas en los diferentes sectores del arte y la cultura pueden enriquecer y hacer creer las dinámicas culturales en Navarra.

Los nuevos modelos de gestión de la cultura (los concursos públicos, los contratos programa, la creación de los diferentes estratos y substratos de gestión de las políticas culturales, los comisariados, las direcciones artísticas, las y los artistas asociados, el personal relacionado con la mediación, etc.) son imprescindibles en esta etapa y deben enmarcarse en la cotidianeidad de poner a disposición la posibilidad de los especialistas de aportar como sociedad civil, artística y

profesional al desarrollo de las políticas públicas en materia de cultura.

El valor de la cultura hoy en día debe poner en valor la singularidad y la capacidad de enriquecer todos los aspectos de la sociedad y de la vida cotidiana de su ciudadanía. La política cultural debe tener en cuenta a toda la ciudadanía sin excepción, pero debe ahondar en sus políticas de protección de aquella parte de la ciudadanía más débil, con menos recursos o con mayores dificultades, promoviendo de forma continua y permanente medidas de accesibilidad integradas en el desarrollo de los procesos culturales e implementando medidas de mejora y apoyo de aquellas partes de la sociedad que tiene más difícil ese acceso.

La sostenibilidad en materia de cultura y la búsqueda de equilibrio en las políticas públicas debe ser objetivo prioritario de la política cultural, creando discursos integradores, comunes y colaborativos de tal forma que los ritmos de desarrollo de la cultura no fluyan con velocidades diferentes dependiendo de factores externos al hecho de ser ciudadano o ciudadana de Navarra. En ese sentido es importante promover acciones que permitan a los trabajadores de la cultura salir de la precariedad y a los ciudadanos alcanzar una dignidad como integrantes activos del hecho cultural.

Finalmente, hay que arbitrar sistemas de protección de la propiedad intelectual, y llevar a cabo acciones de sensibilización sobre la importancia de la preservación del derecho de autor.

- a) ELEMENTO ESTRUCTURAL b) LIDERAZGO COMPARTIDO
c) UNA NUEVA REALIDAD: MÁS COMPLEJA, MÁS HÍBRIDA Y EN TRANSFORMACIÓN d) PRÁCTICA e) PROCESO

LA CULTURA COMO PRÁCTICA

La política cultural no debe ser sólo un hecho en sí, sino un instrumento de planificación y de gestión de recursos conocido por toda la ciudadanía. Es importante, por tanto, trabajar sobre la misma con elementos de planificación que permitan gestionar de una forma óptima y equilibrada los presupuestos y las metodologías, con un sentido democrático de la devolución de los recursos a los ciudadanos y pensando en el mejor desarrollo de los sectores artísticos y culturales.

Las políticas públicas deben servir para establecer prácticas eficaces, transparentes, que sean capaces de modelar el hecho cultural de una forma sostenible, diversificada y universal.

La transparencia debe ser una práctica continuada. El hecho de compartir en abierto las políticas culturales enriquece los procesos, ofrece información sobre los proyectos y los servicios, democratiza la relación entre la administración y la ciudadanía.

La planificación estratégica a largo plazo no solo es necesaria en aras de una mayor responsabilidad y transparencia en la gestión pública, sino que habilita y posibilita la evaluación y por consiguiente la rendición de cuentas de la gestión política.

Planificar permite establecer prioridades y equilibrios.

Una política cultural basada en las buenas prácticas a todos los niveles, prácticas entendidas como un hecho cotidiano, concreto y expandido a todos los ámbitos, como un compendio de acciones que exigen una responsabilidad por parte de la administración pública que tiene en cuenta los procesos colaborativos, las políticas de igualdad de género, la participación, la accesibilidad, la sostenibilidad, la información. La política de buenas prácticas debe establecerse en todos los

niveles de la administración, especialmente en lo que se refiere a la acción permanente de la administración hacia la ciudadanía y hacia los sectores creativos y culturales, permitiendo siempre una accesibilidad multidimensional tanto a nivel práctico como a nivel normativo.

- a) ELEMENTO ESTRUCTURAL b) LIDERAZGO COMPARTIDO
c) UNA NUEVA REALIDAD: MÁS COMPLEJA, MÁS HÍBRIDA Y EN TRANSFORMACIÓN d) **PRÁCTICA** e) PROCESO

LA CULTURA COMO PROCESO

La cultura en sí es algo dinámico, creativo, en construcción. Incluso cuando hablamos de patrimonio o de conservación, siempre lo hacemos con un fin determinado, con una utilidad o finalidad creativa. No nos planteamos guardar libros por el mero hecho de guardarlos, sino para que alguien posteriormente los pueda usar. No conservamos el patrimonio por el simple hecho de que no se destruya, sino para que otros luego puedan también disfrutar de él, conocerlo, respetarlo y sentirlo parte de su identidad colectiva. Así, incluso en su acepción más conservadora, la cultura siempre debe comportar dinámicas de acción y procesos.

Los resultados no dejan de ser importantes, pero los procesos culturales y artísticos son los que crean dinámica y hace una cultura de la cultura.

Cuando entendemos la cultura como proceso, lo que hacemos es también contemplar el hecho de que "hacer cultura" no es lo mismo que "consumir cultura".

No consideramos el hecho cultural como un fin sino como una práctica en proceso. La participación en la creación debe ser desde la óptica de la política cultural una prioridad compartida con el propio consumo, una perspectiva doble desde el hecho creativo al hecho de ser espectador. El equilibrio de este binomio debe ofertar unas sinergias compatibles entre la parte social de la cultura, la creativa y la económica, y que todas ellas puedan convivir y complementarse. Esto comporta unos valores y unas prácticas que van en consonancia con la idea colectiva de cultura. Pertenecer a una cultura es compartir esos valores y esas prácticas.

- a) ELEMENTO ESTRUCTURAL b) LIDERAZGO COMPARTIDO
c) UNA NUEVA REALIDAD: MÁS COMPLEJA, MÁS HÍBRIDA Y EN TRANSFORMACIÓN d) PRÁCTICA e) PROCESO

3.3- El Plan Estratégico de Cultura de Navarra como motor de la nueva política cultural

Las políticas públicas que alentaron la creación artística, la protección y puesta en valor del patrimonio y pusieron a disposición de la ciudadanía una oferta de actividades, servicios y equipamientos de calidad, están siendo profundamente cuestionadas por el principio de estabilidad presupuestaria. La crisis económica ha repercutido notoriamente en el sector cultural, poniendo de manifiesto que la cultura es el pilar menos legitimado del Estado del Bienestar.

Los mayores recortes se han dado en las Administraciones territoriales, aquellas con mayores responsabilidades en cultura. Es preciso resituar la educación y la cultura en el lugar prioritario que deben tener en las políticas públicas del Estado del Bienestar.

A partir de la crisis hay una tendencia a justificar el gasto en cultura con el único argumento de que supone una parte importante del PIB y del empleo. Este argumento debe ser complementario y no principal. El principal es que la cultura es indispensable en la construcción de ciudadanía y sociedades libres, democráticas e igualitarias.

En este sentido, es la política cultural la que debiera tratar e impulsar el conjunto de las manifestaciones culturales y las acciones que promueven las instituciones y las organizaciones en cualquiera de sus niveles y de sus sectores, ofreciendo una dimensión prospectiva, en base a un trabajo colaborativo, transversal que atienda a todos los sectores culturales y creativos.

Un plan estratégico de cultura para Navarra (PECN) debiera ayudar a diseñar y formular una nueva política cultural que establezca una base estratégica sólida e innovadora, con el fin de definir orientaciones de forma colaborativa y participativa que sirvan para transformar el presente, mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y de los sectores culturales que la generan, favoreciendo su visibilidad y sostenibilidad.

Los planes estratégicos son instrumentos para la reflexión, el debate y el desarrollo de estrategias y de propuestas concretas para la acción, implican y definen con los agentes públicos y privados del territorio objetivos compartidos de la política cultural, ayudan a ordenar, dar sentido y coherencia a lo que se está haciendo y permiten hacer frente de forma colectiva a los retos de futuro.

“Cultura no es algo que hago en mi tiempo libre,
es lo que me hace libre en todo momento”

3.4.- Retos, principios e ideas fuerza

Alguno de los retos que tenemos por delante son importantes:

- Promover la cultura propia, asegurarle un espacio en la globalización
- Poner en valor la utilidad social de la cultura y su tejido asociativo
- Dar oportunidades a las generaciones más jóvenes
- Construir una ciudadanía cultural dando respuesta a las necesidades de una plural ciudadanía

Debemos reflexionar sobre qué sistema cultural es posible construir en este momento en Navarra, sobre los aspectos de la cultura que son nucleares y tienen valor de interés general y han de defenderse ante el dominio de enfoques únicamente de mercado.

Algunos de los principios que deberían ser tenidos en cuenta son:

- La defensa del valor público de la cultura y el derecho universal de acceso a la cultura como uno de los pilares de la construcción de una sociedad más igualitaria y participativa.
- Nuestra diversidad cultural como principal patrimonio. Navarra posee una poderosa identidad, con dos tradiciones significativas: la vasca y la romance. Sus dos lenguas (euskera y castellano), su fuerte personalidad histórica y las múltiples identidades de su nueva ciudadanía, la conforman y enriquecen como territorio de diversidad e interculturalidad.
- Una apuesta estratégica a favor de las industrias culturales y creativas impulsoras de innovación y generadoras de valor añadido.
- Apuesta también por los proyectos que vinculen la cultura y el arte con proyectos de transformación social (desigualdad, igualdad y equidad, lucha contra la violencia de género, dependencia, migrantes, personas discapacitadas, etc.), de economía social y empoderamiento de las personas.
- Instaurar los principios de un buen gobierno sobre la base de la transparencia informativa, el liderazgo compartido entre administraciones, la colaboración entre los agentes y la participación ciudadana en la concepción de las políticas culturales y en la evaluación de las mismas.
- La sostenibilidad del sistema cultural navarro, que asegure la continuidad de los recursos necesarios para mantener los espacios culturales y los proyectos artísticos, así como un adecuado uso y una buena integración en el territorio en que se implemente el proyecto o servicio cultural. Y retorno social, creando iniciativas para que la sociedad se beneficie de aquellos proyectos o servicios financiados con los recursos públicos.

Algunas ideas fuerza:

- Afianzar la idea de la cultura como patrimonio y servicio público: El derecho universal de acceso a la cultura no debe ser una declaración formal. Significa la realización de un esfuerzo por identificar las dificultades de distintos sectores sociales y poner los medios para superarlas. El compromiso de igualdad en el acceso a la creación y disfrute de todas las expresiones culturales debe ser central en cualquier estrategia.
- Financiación pública de la cultura: El desarrollo de la cultura precisa de una financiación pública suficiente, estable y a salvo de inestabilidades políticas y coyunturas económicas.
- Transversalidad y cooperación en los proyectos culturales, adecuación al territorio, equilibrio entre contemporaneidad y tradición, vanguardia y cultura popular.
- Participación: Impulsar la participación de agentes y ciudadanía en el desarrollo cultural, las expresiones artísticas y la implicación en la definición de las políticas culturales.
- Euskera: El apoyo al euskera y a las expresiones culturales, es necesario para superar la brecha producida por el abandono al que ha sido sometido. Impulsar también la creación artística innovadora vinculada al euskera, así como la labor de estudio y crítica en este idioma.
- Formación: La formación debe abarcar todos los niveles, desde los básicos hasta los más especializados y en todas las áreas. La implantación de estudios de artes y humanidades en la Universidad Pública es imprescindible.
- Promover la creación artística respetando todas formas de expresión, superando todo tipo de prejuicios. Apostar por la innovación, la invención y la creación, poniendo los medios necesarios a disposición de los artistas.
- Impulso de los ámbitos de reflexión, estudio, documentación y crítica, dotándolos de los medios necesarios.
- Profesionalización: Apoyar la profesionalización de las y los artistas y gestores atendiendo a las especificidades de cada sector y promoviendo los cambios normativos que sean necesarios. Apuesta decidida por el emprendimiento cultural y por la creación de empresas culturales. Poner en marcha las estructuras o dispositivos que permitan la difusión e internacionalización del sector de la cultura.
- Patrimonio: Apostar por la recuperación del patrimonio material e inmaterial, de manera específica por el artístico, su recuperación, conservación y difusión. Dar valor a las colecciones públicas, actualizándolas y ampliándolas en todo lo necesario. Desarrollar los dispositivos adecuados para una comunicación eficiente de la riqueza patrimonial.
- Establecer prioridades y criterios en la selección de aquellos proyectos culturales merecedores de cualquier tipo de ayuda. Para este cometido, la administración debe contar con especialistas o personas expertas para las pertinentes consultas en cualquiera de las expresiones artísticas y/o culturales.
- Una apuesta por la Cultura de proximidad y por la formación permanente. Una apuesta decidida por las Casas de Cultura, Bibliotecas públicas y demás centros de proximidad, a favor de elevar el nivel cultural y artístico de amplios sectores desfavorecidos social y culturalmente.

3.5.- La mirada de la ciudadanía: Definiendo el Plan a través de la participación

- La participación de la comunidad cultural y la ciudadanía navarra es, como se ha mencionado en capítulos anteriores, un nuevo reto de la política cultural. En el proceso de construcción del Plan se ha recogido una gran diversidad de aportaciones para conocer cómo cree la comunidad cultural y la ciudadanía que debe ser este Plan.
- A continuación se incluye las aportaciones más destacadas sobre cómo debe ser este Plan.

¿Cómo piensa la comunidad cultural y la ciudadanía que debe ser el plan estratégico de cultura de navarra?

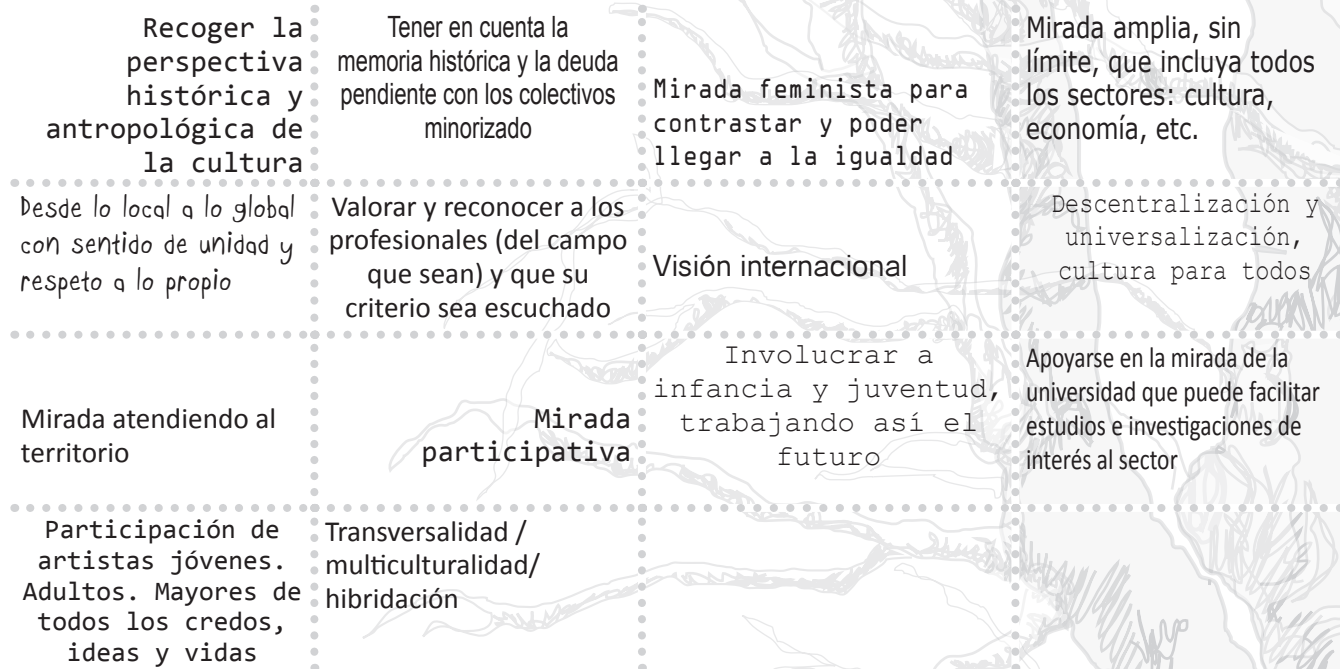
Señas de identidad del Plan



el tronco

Retos y principios. Metodología [...]

Miradas integradoras que debe incluir el Plan



las ramas

ejes y acciones
para fortalecer la
cultura en Navarra
[...]

Las ramas son las partes que nacen y se conectan con el tronco del árbol. A través de las ramas circulan los nutrientes del árbol, que poco a poco hacen brotar las hojas y los frutos.

Las ramas de nuestro árbol-Plan son los Ejes estratégicos a través de los cuales se van a poner en marcha las acciones que desarrollen la cultura en Navarra. Este capítulo presenta cada uno de estos ejes.

4.1.- Las ramas estratégicas del Plan

A partir del diagnóstico de la situación actual de la cultura y la creatividad en Navarra y las propuestas de líneas de acción recogidas durante el proceso participativo con agentes culturales y artísticos y la ciudadanía, se presentan los resultados estructurados en 10 ejes estratégicos que articulan el Plan de Acción y que, a su vez, incluyen las líneas de actuación y sus acciones calendarizadas.

1. COHESIÓN, DIVERSIDAD Y DINÁMICAS TERRITORIALES
2. INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD
3. CALIDAD EN EL EMPLEO
4. SENSIBILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y TERCER SECTOR
5. FINANCIACIÓN
6. TRANSVERSALIDAD DE LA CULTURA E HIBRIDACIONES ESTRATÉGICAS
7. VISIBILIDAD Y DIVERSIDAD DE LA OFERTA CULTURAL
8. EQUIPAMIENTOS: ACCESIBILIDAD Y RECURSOS
9. SECTORES CULTURALES Y CADENA DE VALOR
10. INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS

EJE ESTRATÉGICO 1: COHESIÓN, DIVERSIDAD Y DINÁMICAS TERRITORIALES

Retos del Eje 1:

FORTALECER LA COHESIÓN Y LA DIVERSIDAD TERRITORIAL DE NAVARRA EN EL ÁMBITO DE LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD

Líneas que se plantean para la obtención del reto:

- (Cód-E1.L1) PROMOVER LA CREACIÓN DE UN FORO DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y DINAMIZACIÓN
- (Cód-E1.L2) IMPULSAR INICIATIVAS ORIENTADAS A UNA GESTIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS ENTRE LAS ENTIDADES LOCALES DEL TERRITORIO, EN UN MARCO DE EQUILIBRIO SOCIAL Y TERRITORIAL
- (Cód-E1.L3) PROMOVER LA COHESIÓN CULTURAL DEL TERRITORIO NAVARRO FORTALECER Y VISIBILIZAR LA SINGULARIDAD CULTURAL Y CREATIVA DE LA ZONA QUE COMPONE EL TERRITORIO NAVARRO

Línea de actuación:

(Cód-E1.L1)

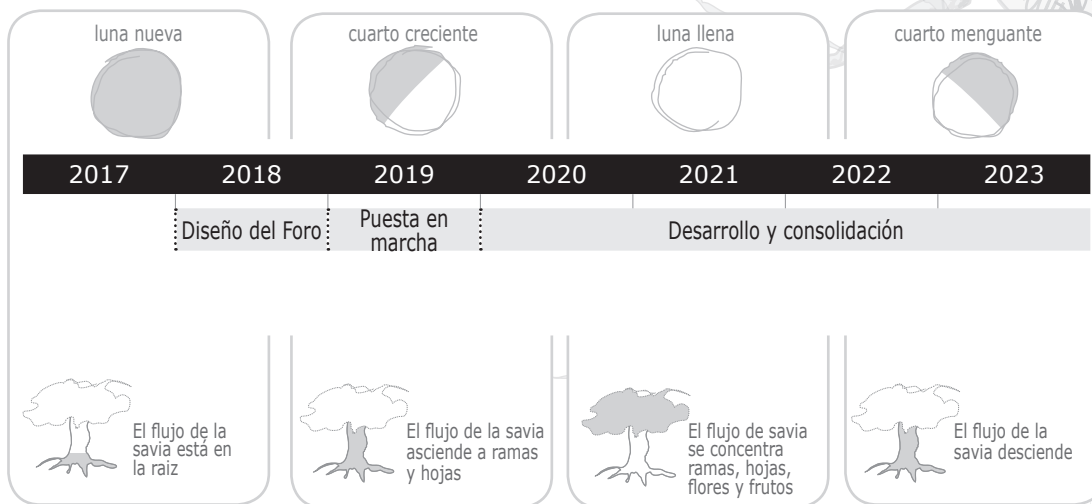
PROMOVER LA CREACIÓN DE UN FORO DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y DINAMIZACIÓN.

¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Promover la cogeneración de un espacio de encuentro y reflexión, en el que participen las entidades locales y que cuente con el acompañamiento de la Dirección General de Cultura, para la coordinación de las políticas culturales y el fomento del trabajo colaborativo con las entidades locales, en un marco de corresponsabilidad.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Crear un Foro de Reflexión, Coordinación y Dinamización Territorial con las entidades locales, de carácter permanente, que atienda las diversas realidades de Navarra, así como las temáticas, en colaboración con la Federación Navarra de Municipios y la Dirección General de Cultura (Cód.E1.L1.A1)



Línea de actuación:

(Cód-E1.L2)

IMPULSAR INICIATIVAS ORIENTADAS A UNA GESTIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS ENTRE LAS ENTIDADES LOCALES DEL TERRITORIO, EN UN MARCO DE EQUILIBRIO SOCIAL Y TERRITORIAL.

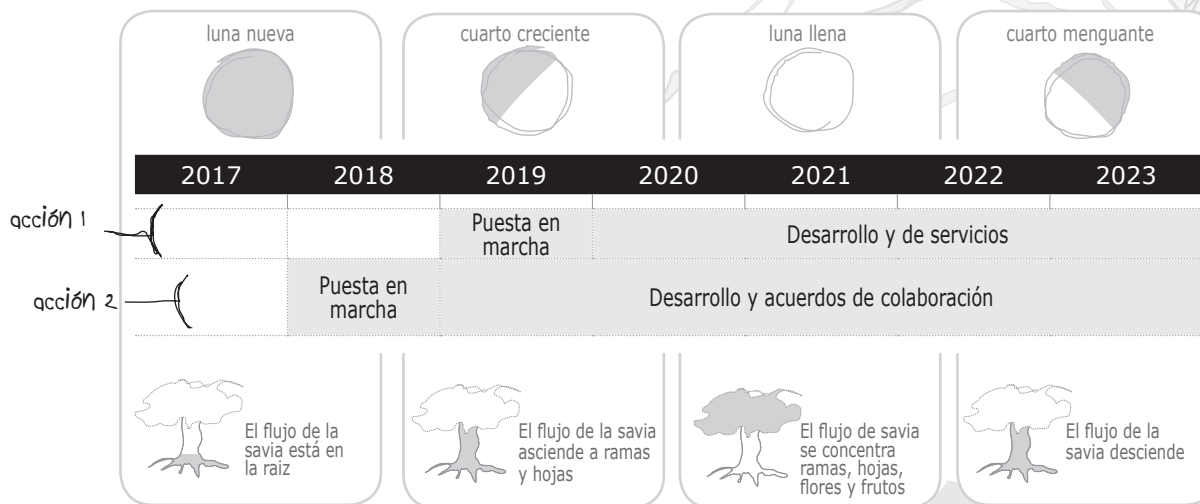
¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Fortalecer el trabajo de las entidades locales en el ámbito de la cultura, a través de la orientación y el acompañamiento en los ámbitos que sean necesarios; promover el trabajo colaborativo, la interacción y los servicios mancomunados, a fin de minimizar costes y establecer economías de escala; y extender iniciativas culturales de referencia a todo el territorio navarro, fomentando el equilibrio social entre la ciudadanía. Esta línea de trabajo está asociada al Foro de Coordinación Territorial. (Cód-E1.L1)

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Apoyar el desarrollo de servicios culturales mancomunados en los ayuntamientos de menor dimensión, para prestar ayuda y asesoramiento a su personal técnico en materias diversas (programación, contratación, redacción de pliegos, comunicación -community manager...-, desarrollo de circuitos, elaboración de diagnósticos, planes de actuación, etc.) haciendo partícipe a la comunidad como agente clave del entorno. (Cód.E1.L2.A1)

ACCIÓN 2: Crear una red de espacios cómplices de los centros referenciales de Navarra con otros centros culturales ubicados a lo largo y ancho de la Comunidad Foral, con el objetivo de que actúen como "antenas" de estos centros de referencia, y permitan extender las iniciativas de creación, producción, investigación, exposición, etc. y su impacto a todo el territorio y para toda la ciudadanía. (Cód.E1.L2.A2)



Línea de actuación:

(Cód-E1.L3)

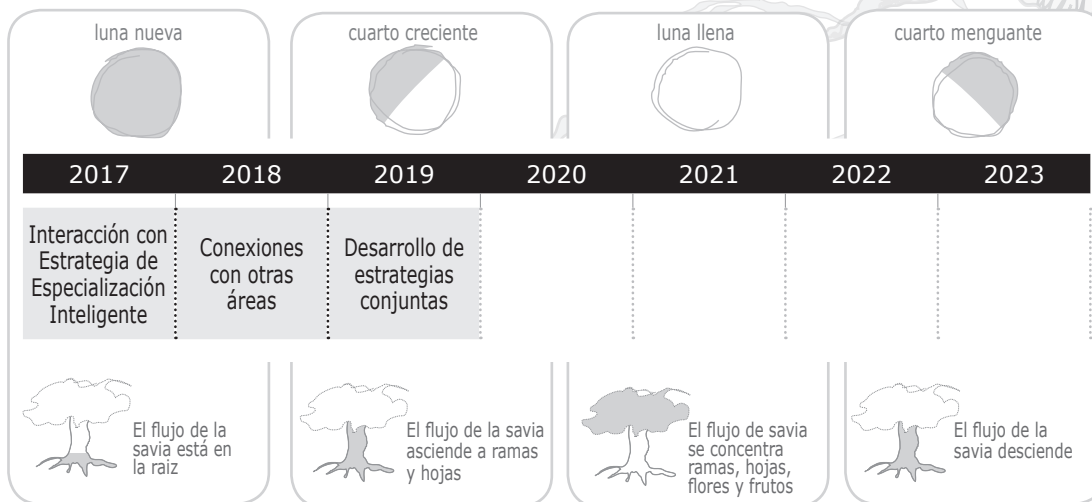
PROMOVER LA COHESIÓN CULTURAL DEL TERRITORIO NAVARRO FORTACELER Y VISIBILIZAR LA SINGULARIDAD CULTURAL Y CREATIVA DE LA ZONA QUE COMPONE EL TERRITORIO NAVARRO.

¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Poner en valor la singularidad cultural y el patrimonio material e inmaterial de cada zona, así como la cultura rural y el rol fundamental del asociacionismo como elemento de cohesión del territorio navarro, en colaboración con otras instituciones y entidades que desarrollan estas líneas de acción (entidades locales, Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra, asociaciones culturales, Fundaciones, Agencias de desarrollo local, etc.)

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Desarrollar estrategias para identificar, potenciar, singularizar y poner en valor las señas de identidad cultural de los territorios navarros, haciendo que estas señas sean un elemento diferenciador en su proyección hacia el resto del territorio y el exterior. Se trata de favorecer el conocimiento de la cultura propia de cada lugar, sus características e idiosincrasia (individual y colectiva), reconocer su patrimonio y/o creatividad; y apoyar estrategias para su difusión, etc. adaptadas a la singularidad de cada zona, y en colaboración con otras áreas e instituciones (turismo, industria, medio ambiente, etc.). (Cód.E1.L3.A1)
Para ello se elaborará un plan de reuniones/visitas territoriales por merindades para detectar las necesidades y estrategias dada la diversidad por parte de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana.

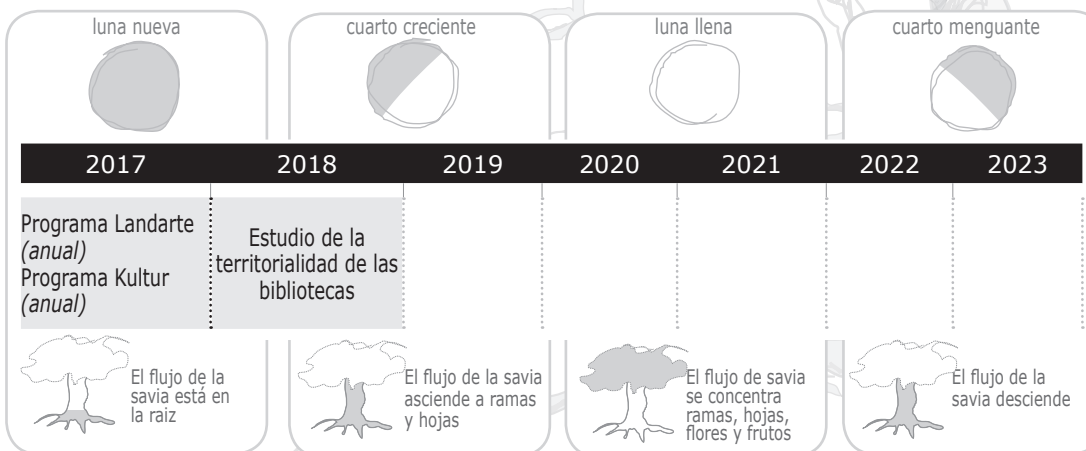


las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

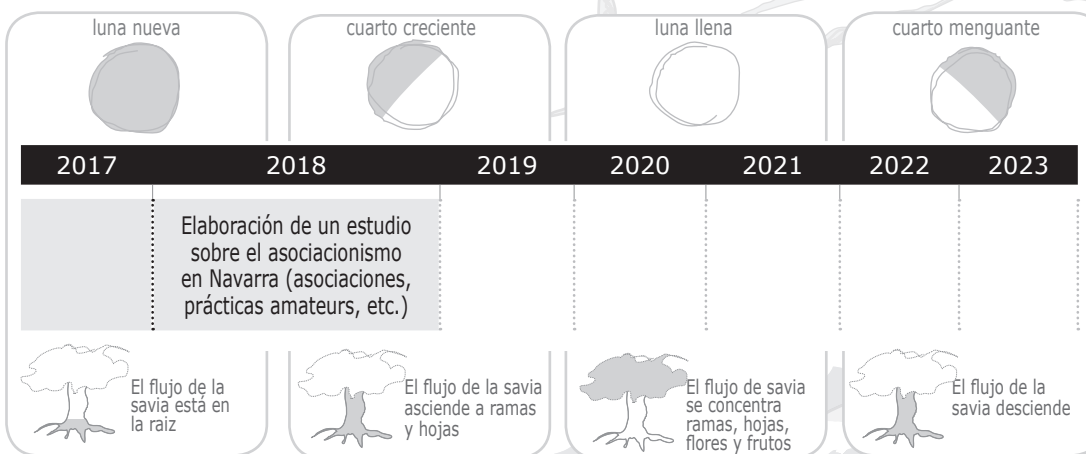
¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 2: Recuperar y visibilizar las manifestaciones de la cultura rural de Navarra y aprovecharlas como elemento que integre la ciudad y lo rural, impulsando la cultura comunitaria, la innovación en el ámbito rural, y vinculándola no solamente al patrimonio sino también a otros sectores culturales y artísticos. (Cód.E1.L3.A2)



¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 3: Poner en valor el tejido asociativo de Navarra como elemento fundamental en la cohesión y dinámica territorial, así como en su papel de interlocución e implicación de la comunidad en la participación cultural (creación, práctica cultural, etc.). (Cód.E1.L3.A3)



EJE ESTRATÉGICO 2: INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD

Retos del Eje 2:

ESTABLECER UN SISTEMA DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO SISTEMÁTICO DE LA SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD EN NAVARRA Y REALIZAR PLANES ESTRATÉGICOS Y SECTORIALES ASÍ COMO DIAGNÓSTICOS DE SITUACIÓN.

Líneas que se plantean para la obtención del reto:

- (Cód-E2.L1)- PROMOVER LA CREACIÓN DE UN OBSERVATORIO NAVARRO DE LA CULTURA
- (Cód-E2.L2)- AMPLIAR Y ACTUALIZAR EL CONOCIMIENTO DE LOS SECTORES CULTURALES Y CREATIVOS DE NAVARRA
- (Cód-E2.L3)- PROMOVER LA CREACIÓN DE ENTORNOS CREATIVOS PARA DESARROLLAR LA INNOVACIÓN Y LA CREATIVIDAD
- (Cód-E2.L4)- FORTALECER EL PAPEL DE LAS UNIVERSIDADES DE NAVARRA PARA DESARROLLAR LA INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD EN EL TERRITORIO
- (Cód-E2.L5)- PROMOVER LA CREACIÓN DE FÁBRICAS DE CREACIÓN

Línea de actuación:

(Cód-E2.L1) PROMOVER LA CREACIÓN DE UN OBSERVATORIO NAVARRO DE LA CULTURA.

¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Profundizar en el conocimiento sobre los sectores culturales y creativos de Navarra, y sistematizar la información cuantitativa y cualitativa en el ámbito de la cultura y la creatividad en Navarra que:

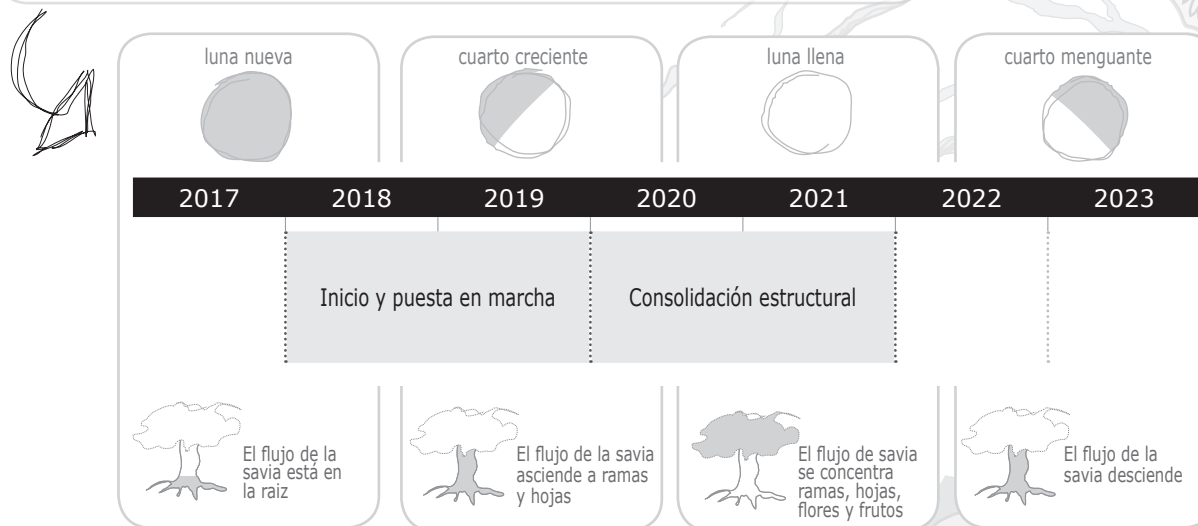
- ayude en la elaboración de las políticas culturales y la toma de decisiones,
- investigue en tendencias, conexiones con otros sectores, etc.,
- identifique las buenas prácticas y experiencias que se desarrollan dentro y fuera de Navarra
- Fomente el conocimiento de los públicos de la cultura y la creatividad

Información en la que se tendrá en cuenta la perspectiva de género en su actividad (estadísticas por sexo, lenguaje no sexista en la redacción de informes, etc.), así como el uso del castellano y euskera en la difusión, etc.

En colaboración con el Instituto de Estadística de Navarra y otras entidades e instituciones que puedan aportar y colaborar en la información y el conocimiento de los sectores.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Diseñar y crear el Observatorio Navarro de la Cultura. (Cód.E2.L1.A1)

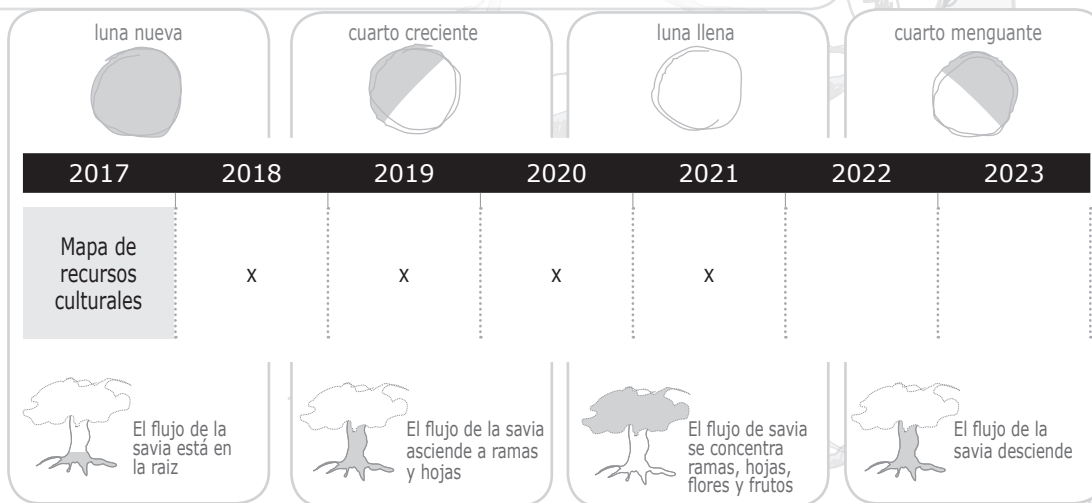


las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 2: Elaborar progresivamente un catálogo de recursos de los ecosistemas de la cultura y creatividad que recoja mapas, registros, bases de datos, etc. a disposición de la sociedad en general, prestando especial atención a la visibilización de la mujer en dicho catálogo. (Cód.E2.L1.A2)



Línea de actuación:

(Cód-E2.L2)

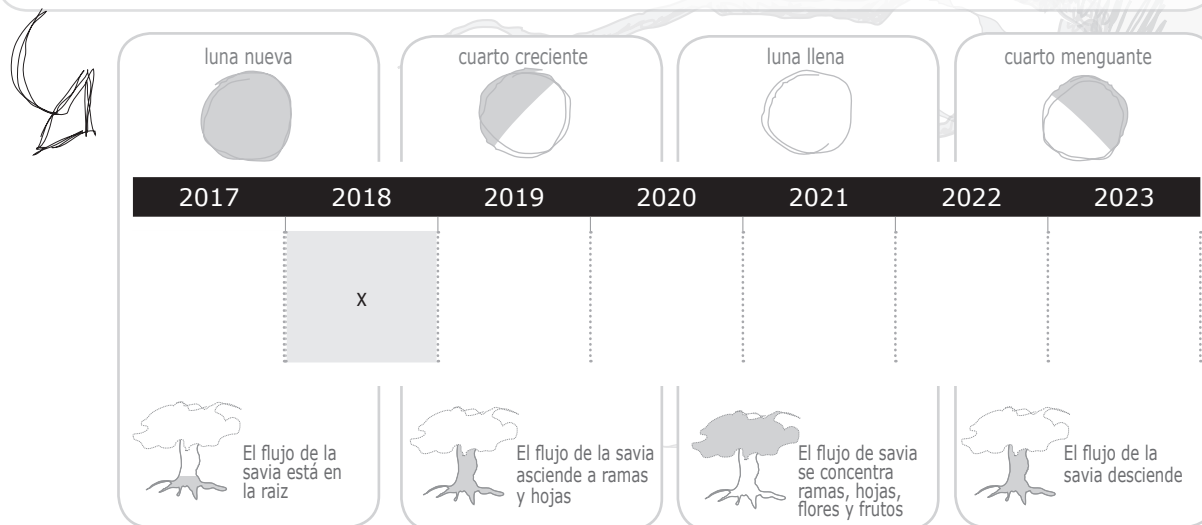
AMPLIAR Y ACTUALIZAR EL CONOCIMIENTO DE LOS SECTORES CULTURALES Y CREATIVOS DE NAVARRA.

¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Elaborar planes estratégicos, libros blancos, y estudios sectoriales y de impacto, evaluaciones, etc. de los ámbitos culturales y creativos, en coordinación con las administraciones y agentes de los sectores implicados, e incorporando la perspectiva de género en el tratamiento de la información.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Elaborar un diagnóstico sobre cultura y juventud para identificar sus necesidades y modelos de consumo cultural. (Cód.E2.L2.A1)

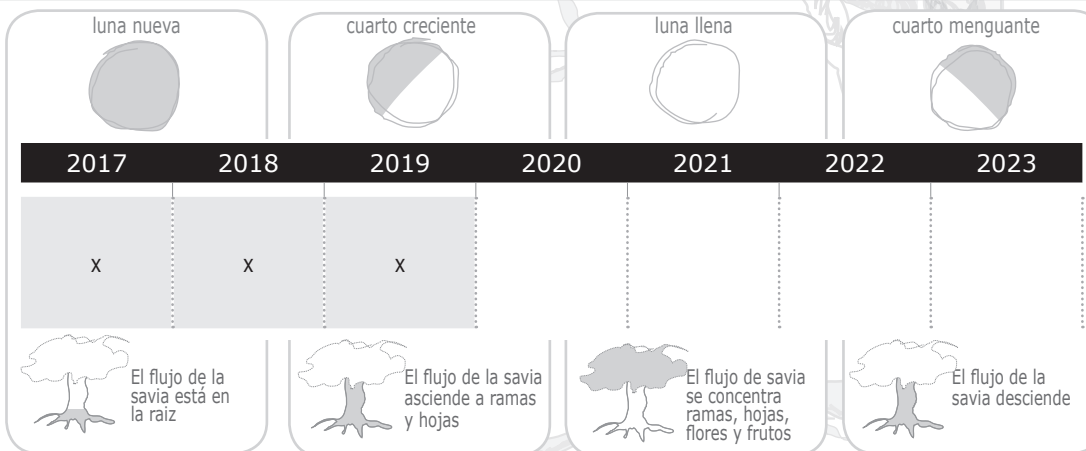


las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

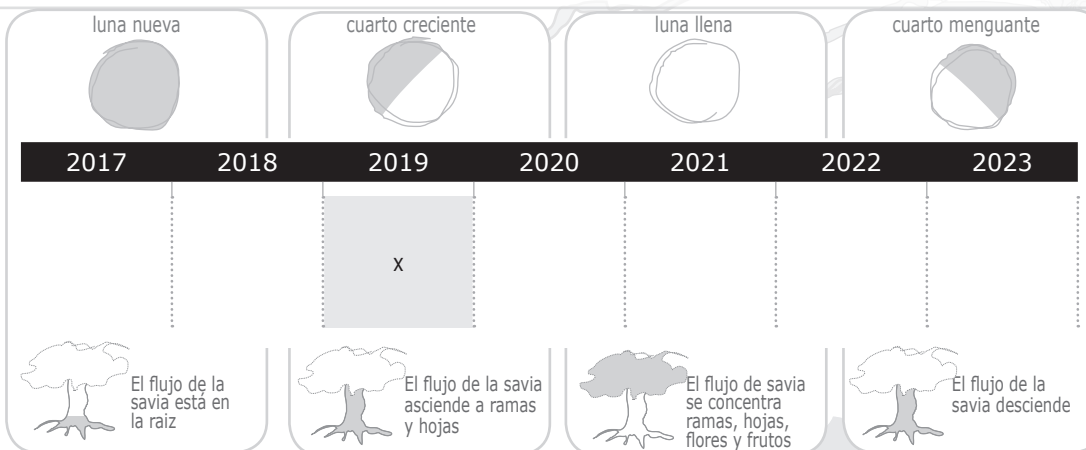
¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 2: Realizar el mapeo de los ecosistemas de la cultura y la creatividad. (Cód.E2.L2.A2)



¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 3: Acción: Realizar un diagnóstico sobre la situación del asociacionismo y el sector amateur en Navarra. (Cód.E2.L2.A3)



Línea de actuación:

(Cód-E2.L3)

PROMOVER NUEVOS ENTORNOS Y CONTEXTOS CREATIVOS PARA DESARROLLAR LA INNOVACIÓN Y LA CREATIVIDAD, FACILITANDO EL ACCESO A LA MISMA.

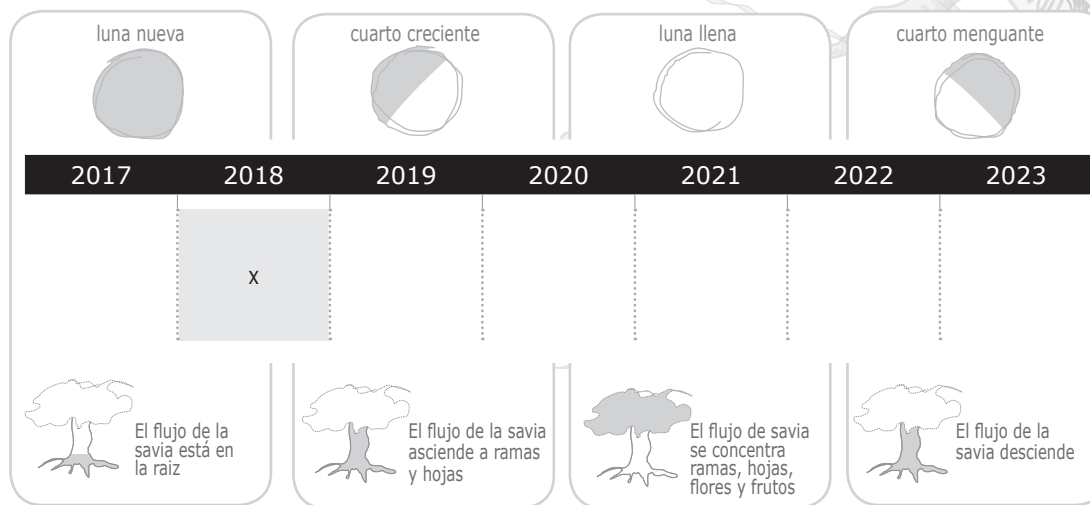
¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Propiciar que la cultura, la creatividad y la innovación estén presentes en el ambiente y la vida social de las localidades, utilizando espacios públicos y no convencionales, para ampliar de esta forma los contextos y entornos más habituales.

Se trata de facilitar de esa forma el acceso de todas y todos a la innovación y la creatividad, abriendo nuevas vías para la visibilización de la cultura local, la participación de la comunidad, etc.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Promover acuerdos con las entidades locales para impulsar la creación de nuevos entornos y contextos creativos. (Cód.E2.L3.A1)

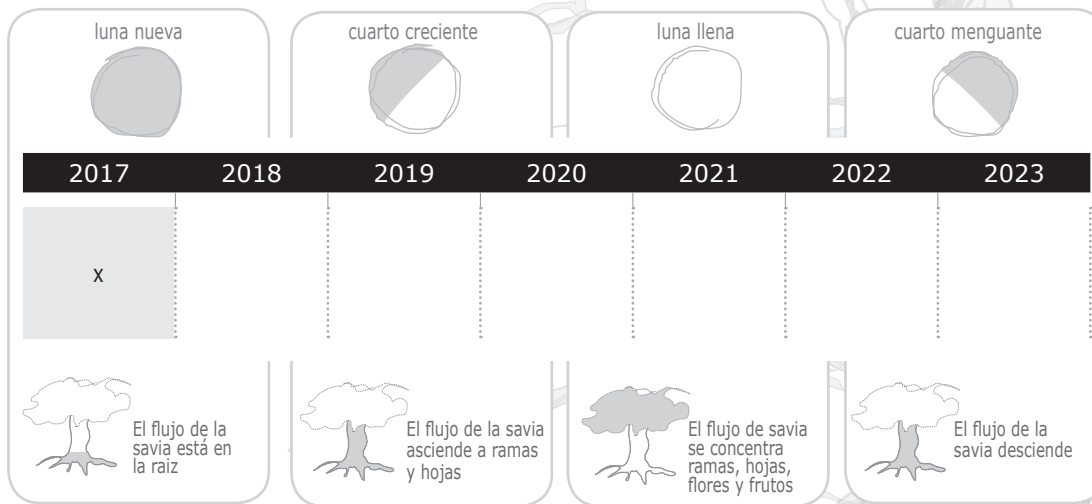


las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 2: Realizar un estudio específico sobre los espacios cogestionados y autogestionados sobre cultura y creatividad. (Cód.E2.L3.A2)



las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

Línea de actuación:

(Cód-E2.L4)

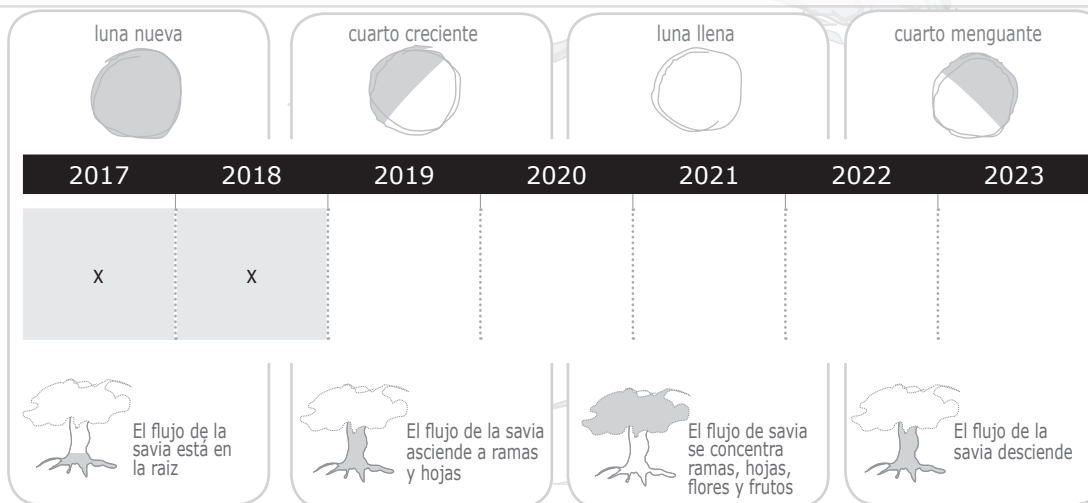
FORTALECER EL PAPEL DE LAS UNIVERSIDADES DE NAVARRA PARA DESARROLLAR LA INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD EN EL TERRITORIO.

¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Promover el trabajo colaborativo con las Universidades de Navarra para incentivar la investigación en el ámbito de la cultura y la creatividad del territorio.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Promover líneas de reflexión y trabajo colaborativo con la Universidad Pública de Navarra: con el Instituto Smart Cities; con el Departamento de Economía para abordar el impacto económico de las industrias culturales y creativas (asociado a Cód-E2.L2). (Cód.E2.L4.A1)

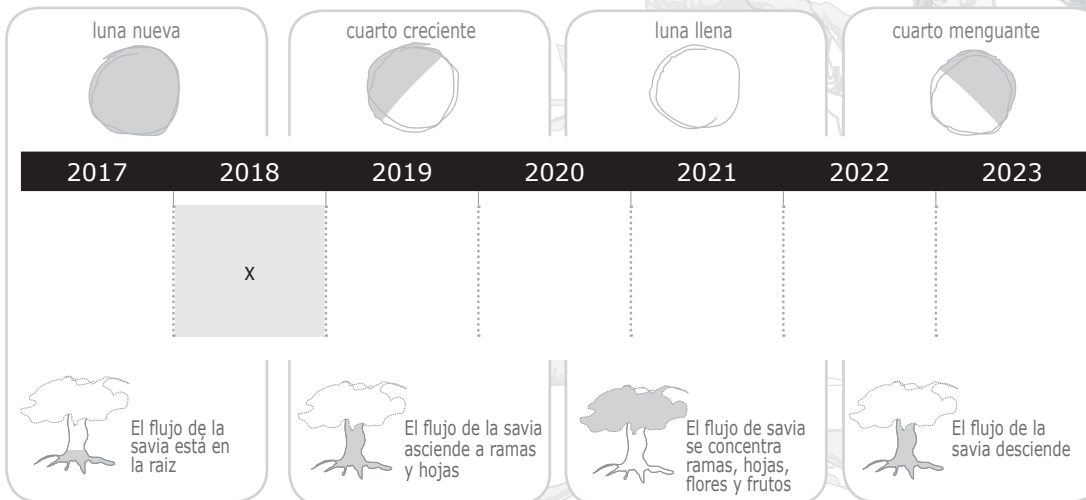


las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

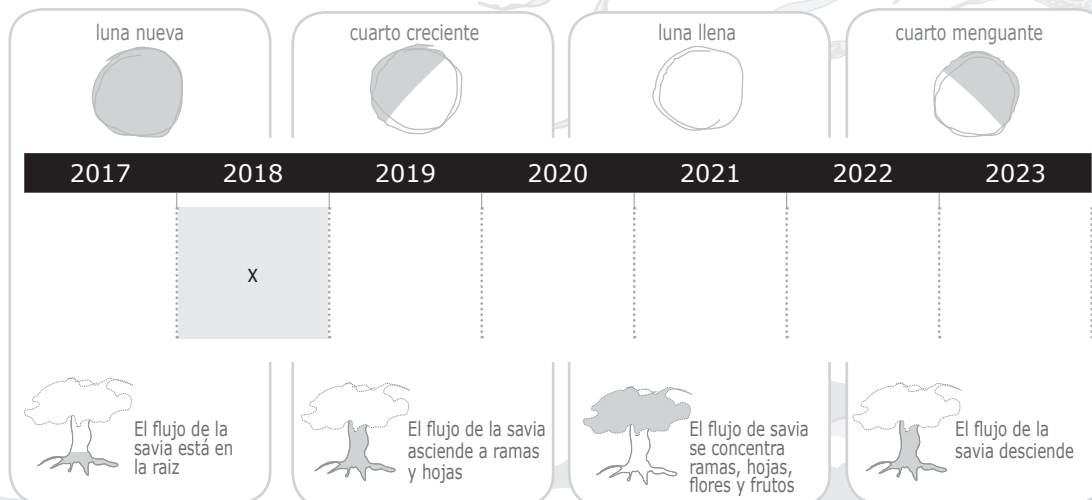
¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 2: Promover líneas de reflexión y trabajo colaborativo con la Universidad de Navarra. (Cód.E2.L4.A2)



¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 3: Promover líneas de reflexión y trabajo colaborativo con la Universidad de Navarra. (Cód.E2.L4.A3)



las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

Línea de actuación:

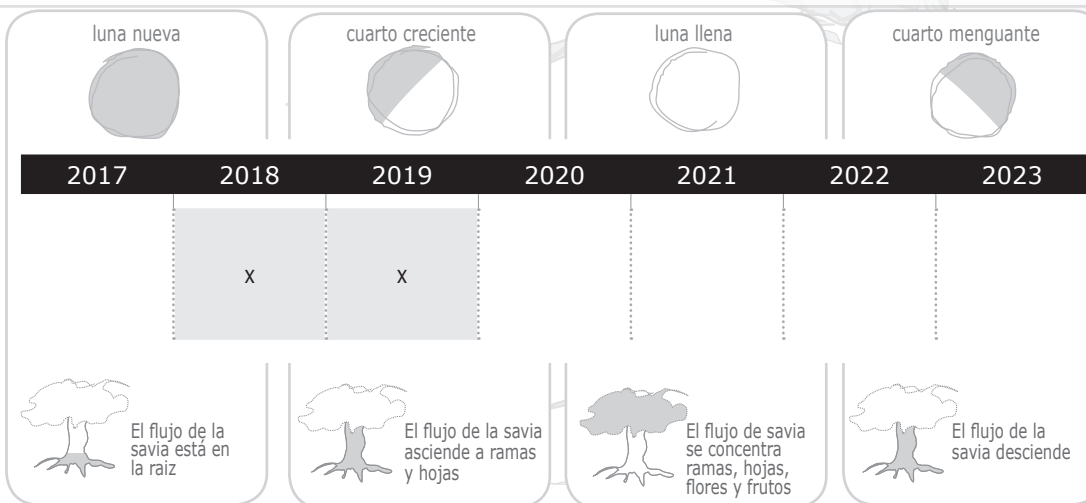
(Cód-E2.L5) PROMOVER LA CREACIÓN DE FÁBRICAS DE CREACIÓN.

¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Movilizar la innovación cultural, la creatividad, y la investigación artística en Navarra.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Desarrollar un proyecto de generación de Fábricas de Creación en Navarra, en colaboración con el Departamento de Industria y otros agentes, fomentando la cultura de la hibridación (Cód.E2.L5.A1)



EJE ESTRATÉGICO 3: CALIDAD EN EL EMPLEO

Retos del Eje 3:

IMPULSAR EL EMPLEO DE CALIDAD Y DIGNIFICAR LA PROFESIÓN EN EL SECTOR DE LA CULTURA PARA QUE SE RECONOZCA EL VALOR DE SUS PROFESIONALES, SU CONTRIBUCIÓN A LA CALIDAD DE VIDA, AL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD, Y A LA RIQUEZA DEL TERRITORIO.

Líneas que se plantean para la obtención del reto:

- (Cód-E3.L1)- PROMOVER LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LAS PERSONAS QUE DESARROLLAN SU PROFESIÓN EN EL ÁMBITO DE LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD
- (Cód-E3.L2)- APOYAR LA PROFESIONALIZACIÓN Y EL APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA
- (Cód-E3.L3)- APOYAR LA CREACIÓN DE UN SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA COMUNIDAD DE PRE-PROFESIONALES Y PROFESIONALES DE LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD
- (Cód-E3.L4)- IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLATAFORMA VIRTUAL DE PROFESIONALES Y PROYECTOS
- (Cód-E3.L5)- PROMOVER LA GENERACIÓN DE NUEVOS PERFILES PROFESIONALES Y EMERGENTES

Línea de actuación:

(Cód-E3.L1)

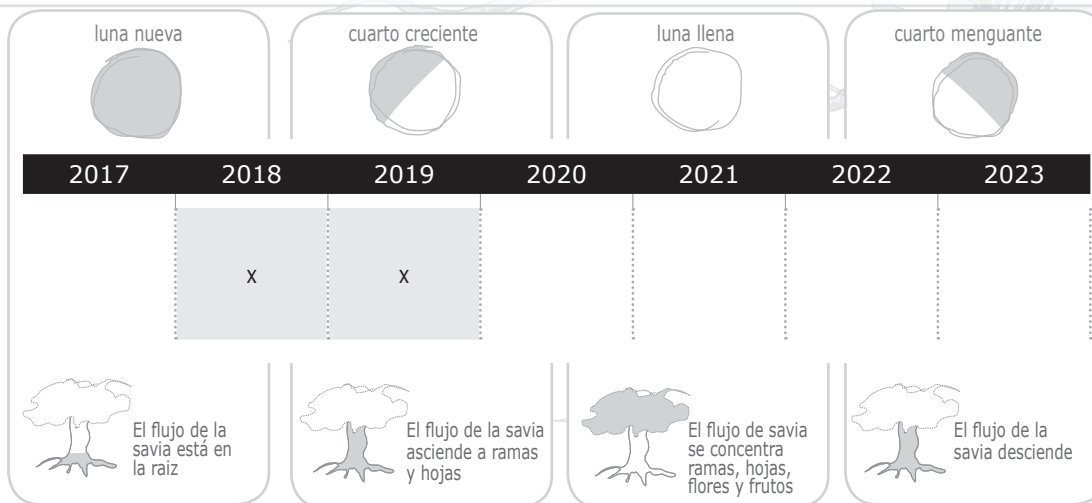
PROMOVER LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LAS PERSONAS QUE DESARROLLAN SU PROFESIÓN EN EL ÁMBITO DE LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD.

¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Promover la mejora de la situación laboral de las personas profesionales que trabajan en el ámbito de la cultura y la creatividad. Con una atención especial a la perspectiva de género en el empleo (conciliación, visibilización, etc.)

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Continuar con la línea de colaboración con Función Pública (Departamento de Presidencia) y las entidades locales para trabajar en la mejora de las condiciones laborales del personal que trabaja en las administraciones cuya situación sea más vulnerable en cuanto a horarios, jornadas, temporalidad,... (Cód.E3.L1.A1)



las ramas

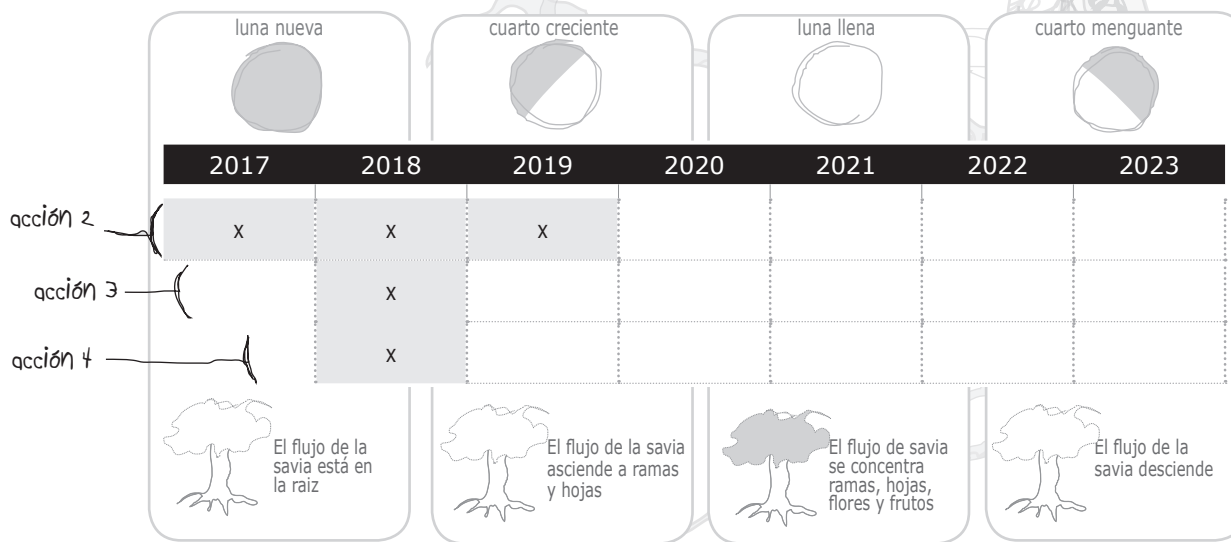
Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 2: Fomentar un "Estatuto del artista" en el marco de la Ley Foral de Derechos Culturales. (Cód.E3.L1.A2)

ACCIÓN 3: Elaborar una "Guía de Buenas Prácticas" destinada a profesionales de la gestión cultural en colaboración con otros agentes con el fin de que apliquen criterios de calidad en el empleo a la hora de llevar a cabo las contrataciones, así como medidas de discriminación positiva/bonificaciones en las contrataciones a mujeres, personas con discapacidad o diversidad funcional, etc.

ACCIÓN 4: Incorporar requisitos específicos en las contrataciones públicas a fin de garantizar que las personas que van a participar en los proyectos, etc. cumplirán la legislación laboral vigente (dispondrán de contratos de trabajo, estarán dados de alta en la Seguridad Social, etc.)



Línea de actuación:

(Cód-E3.L2)

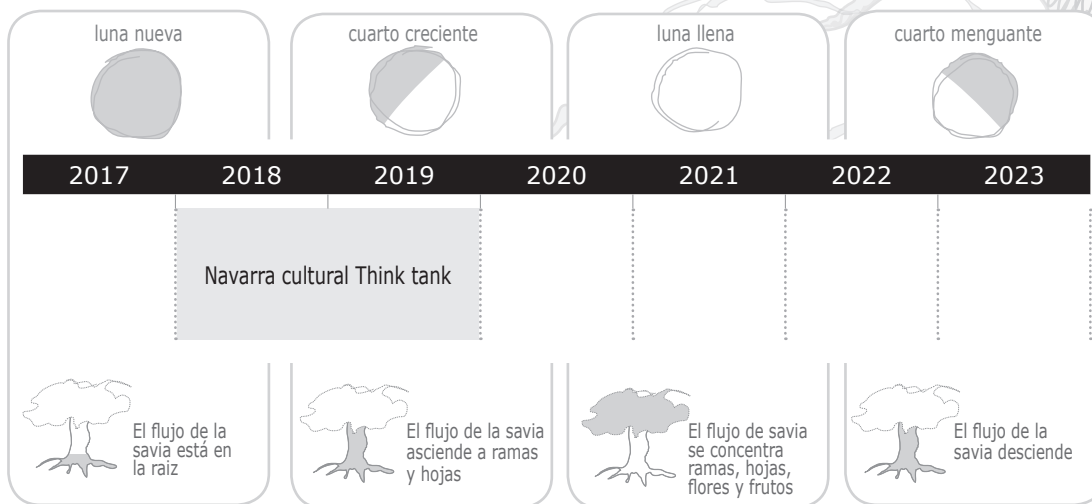
APOYAR LA PROFESIONALIZACIÓN Y EL APRENDIZAJE A LO LARGO DE TODA LA VIDA EN EL ÁMBITO DE LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD.

¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Fortalecer y/o desarrollar itinerarios, planes e iniciativas de aprendizaje y formación, tanto para personal de la Administración como para el sector profesional que permitan desarrollar sus competencias profesionales en: materias específicas/técnicas de su rama de actividad, y materias transversales (igualdad, gestión, fiscalidad, solicitud de subvenciones, contratación, comercialización, etc.)

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Fortalecer la oferta formativa dirigida a profesionales de los ecosistemas de la cultura y la creatividad, y que se trabaje por ir construyendo una oferta de calidad. (Cód.E3.L2.A1)
Asociación al Foro de Coordinación. (Cód.E1.L1.A1)



las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

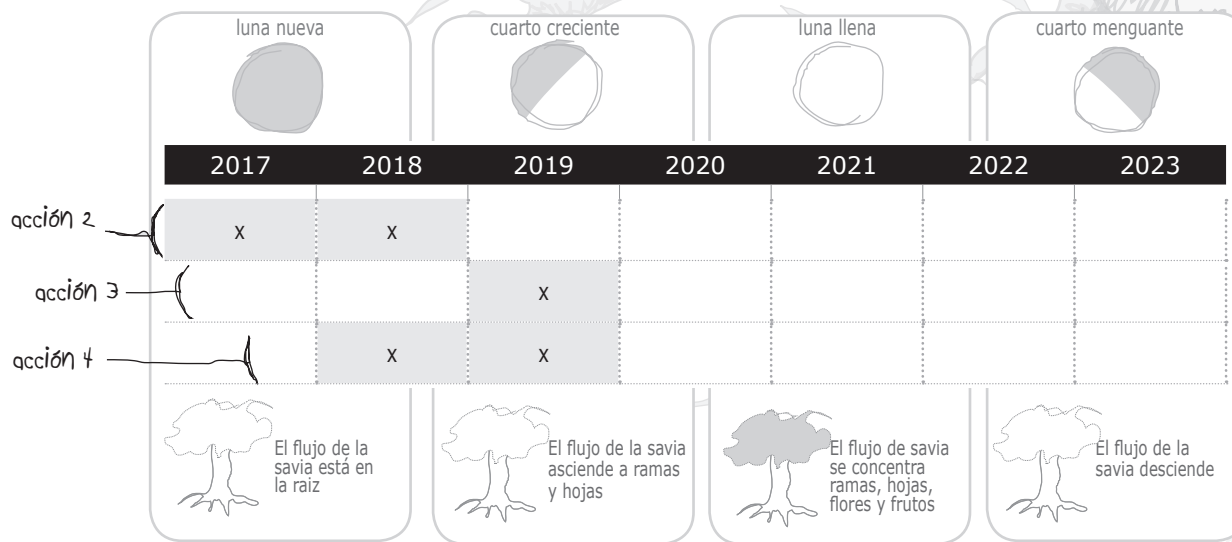
¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 2: Fortalecer la oferta formativa dirigida a personal de la Administración Pública procedente del propio Servicio (específica) y la que ofrece el Gobierno de Navarra a través del INAP (oferta transversal).
(Cód.E3.L2.A2)

ACCIÓN 3: Promover líneas de apoyo para facilitar la presencia/asistencia de profesionales a iniciativas de formación de calidad no ofertadas en el Territorio (becas, bolsas de ayudas, etc.).
(Cód.E3.L2.A3)

ACCIÓN 4: Impulsar vías de transferencia de conocimiento y gestión de la edad de las personas referentes de la cultura y la creatividad en Navarra:

- Elaboración de un registro audiovisual de historias de vida de personas relevantes de la cultura y creatividad
- Continuar con la labor del Servicio de Museos en relación al patrimonio inmaterial de Navarra
- Generación de dinámicas de intercambio de conocimiento entre personas de distintas generaciones (senior/ junior/alumnado), de manera que las personas con una menor experiencia se puedan beneficiar del conocimiento de las que cuentan con una mayor trayectoria
- En colaboración con Educación, articulación de visitas de personas cualificadas a centros educativos para estimular vocaciones a través de la transmisión de experiencias



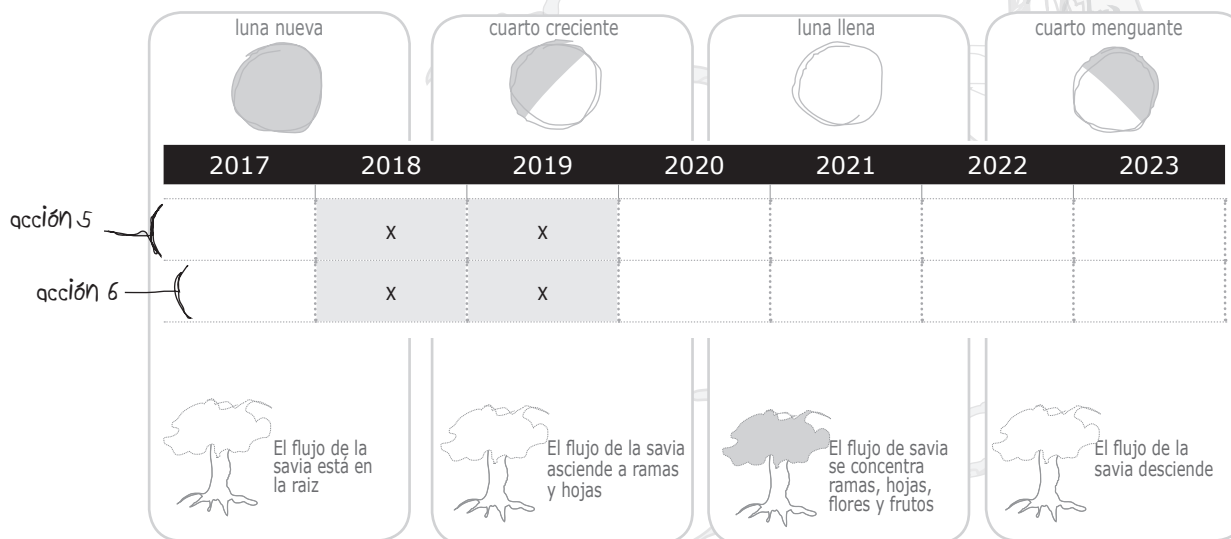
las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 5: Atraer el talento de personas de Navarra. Identificar, con la ayuda de los agentes sectoriales, a personas de referencia de la cultura y la creatividad que trabajan fuera de la Comunidad Foral de Navarra; e invitarles a compartir su talento, experiencia, y conocimiento con otros profesionales radicados en Navarra en iniciativas o eventos culturales (948Merkatua, festivales, etc.) a través de charlas, exposiciones, talleres, master class, etc.
(Cód.E3.L2.A5)

ACCIÓN 6: Promover una línea de trabajo con el Departamento de Educación para la generación de titulaciones de grado medio o superior relacionadas con la cultura y lo artístico, que se impartan en los centros existentes. Y recuperar a profesionales de Navarra de primer nivel para que puedan ejercer como personal docente transfiriendo su conocimiento y experiencia.
(Cód.E3.L2.A6)



Línea de actuación:

(Cód-E3.L3)

APOYAR LA CREACIÓN DE UN SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA COMUNIDAD DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD.

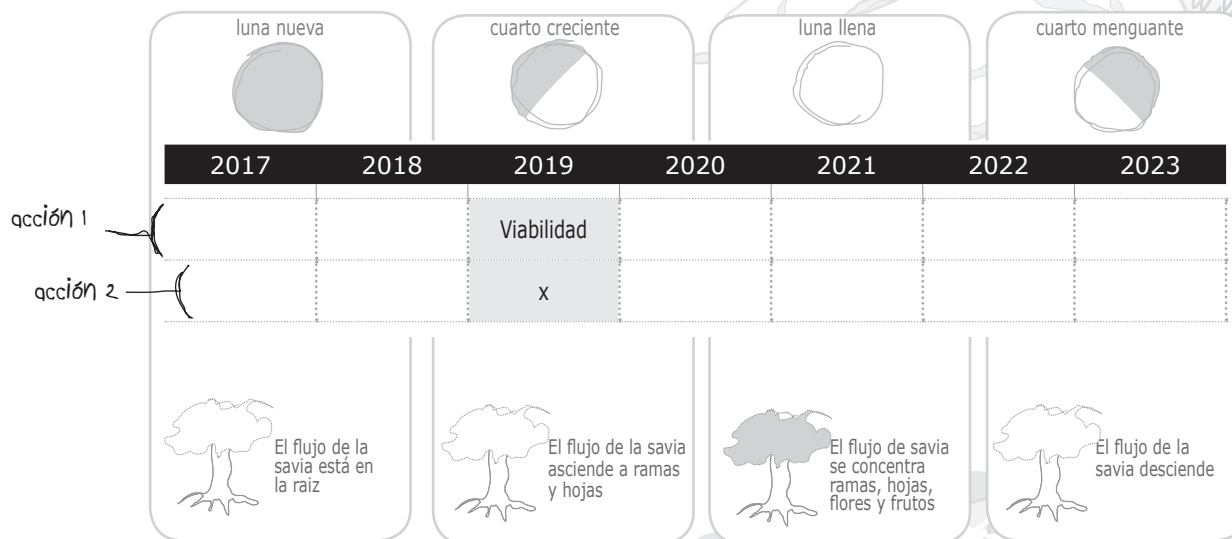
¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Crear un servicio específico para las personas que trabajan en la cultura y la creatividad en Navarra que facilite orientación, asesoramiento y acompañamiento en materias diversas: subvenciones, programas, espacios, lugares y personas de referencia, dónde acudir para cada gestión/búsqueda de información, formación y emprendimiento; internacionalización, etc.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Crear un servicio de orientación y asesoramiento para las personas que trabajan en el ámbito de la cultura y la creatividad. *Cód.E3.L3.A1*

ACCIÓN 2: Promover la creación de un banco de "coachers" especializados (profesionales clave con experiencia demostrada en diversos ámbitos) para prestar asesoramiento a otros profesionales con necesidades específicas (internacionalización, distribución, procesos creativos, procesos de producción, gestión administrativa, opciones formativas, etc.) *(Cód.E3.L3.A2)*



Línea de actuación:

(Cód-E3.L3)

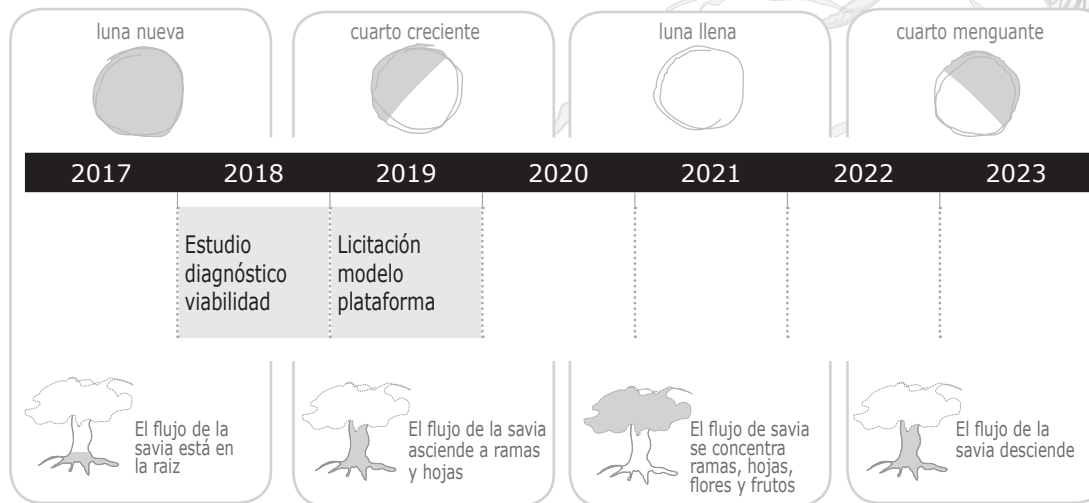
IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLATAFORMA VIRTUAL DE PROFESIONALES Y PROYECTOS.

¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Propiciar la cogeneración de espacios de encuentro entre profesionales y proyectos para la generación de sinergias en el ámbito de la cultura y la creatividad, así como con otras actividades económicas y sociales.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Promover la creación de una herramienta virtual de información-conocimiento-conexión sectorial, que sirva como espacio estructurante intrasectorial e intersectorial. Este espacio dinámico recogerá un registro de las personas profesionales de cada sector cultural y creativo, y sobre todo de sus proyectos en marcha, con el fin de propiciar la colaboración entre proyectos/profesionales, establecer vínculos profesionales, crear dinámicas colaborativas, etc.
Acción que se desarrollará en dos momentos iniciales: Estudio-diagnóstico que indague sobre la viabilidad y proceso de construcción de la herramienta y Licitación de un modelo de plataforma. (Cód.E3.L3.A1)



Línea de actuación:

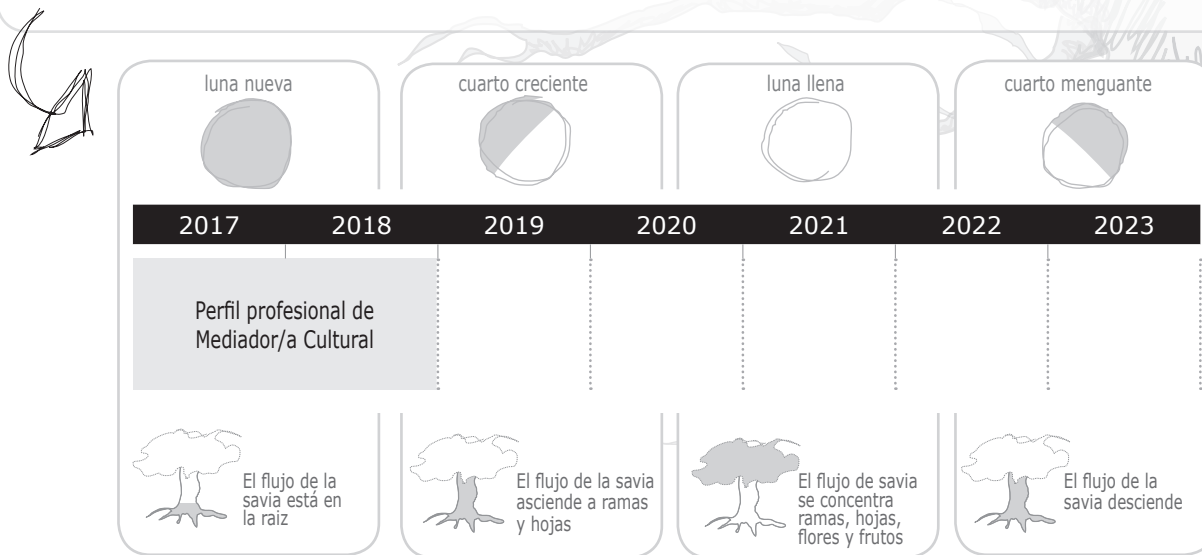
(Cód-E3.L4) PROMOVER LA GENERACIÓN DE NUEVOS PERFILES PROFESIONALES Y EMERGENTE.

¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Detectar los nuevos perfiles profesionales del ámbito de la cultura y la creatividad que demanda el mercado, promover el desarrollo de sus competencias e itinerarios formativos. Desarrollar asimismo, de forma más transversal, el emprendizaje en el sector. Eje a desarrollar con el Instituto Navarro de Empleo y el Departamento de Educación y la Dirección General de Industria.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Proseguir la colaboración con el Instituto Navarro de Empleo y el Departamento de Educación para impulsar la creación de nuevos perfiles profesionales en torno a la cultura: medicación cultural, turismo cultural, rehabilitación patrimonial, y otras tendencias ocupacionales. (Cód.E3.L4.A1)



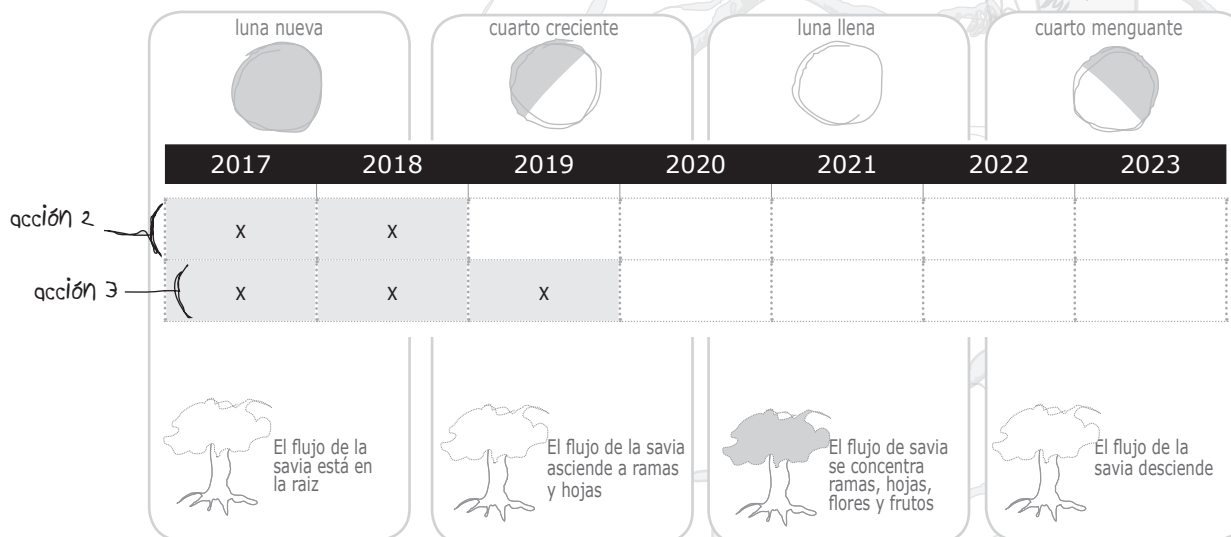
las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 2: Proseguir la colaboración con la Dirección General de Economía, la Dirección General de Industria y otros agentes de Navarra en el fomento de la profesionalización del sector a través del emprendizaje, con el fin de mejorar la sostenibilidad de la profesión y generar nuevas vocaciones así como el desarrollo del talento. (Cód.E3.L3.A2)

ACCIÓN 3: Seguir desarrollando el emprendizaje en el marco del proyecto RIS3. (Cód.E3.L3.A3)



EJE ESTRATÉGICO 4: SENSIBILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y TERCER SECTOR

Retos del Eje 4:

POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA Y DE LOS AGENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS CULTURALES DE NAVARRA; FORTALECER LOS VÍNCULOS ENTRE EL SECTOR PROFESIONAL Y AMATEUR; PROMOVER LA SENSIBILIZACIÓN DE LA SOCIEDAD NAVARRA EN FAVOR DE LA CULTURA Y LO ARTÍSTICO.

Líneas que se plantean para la obtención del reto:

- (Cód-E4.L1)- FORTALECER Y/O DESARROLLAR INICIATIVAS QUE POTENCIEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- (Cód-E4.L2)- FAVORECER LOS VÍNCULOS Y LAS SINERGIAS ENTRE EL SECTOR PROFESIONAL Y EL AMPLIO TEJIDO ASOCIATIVO EXISTENTE
- (Cód-E4.L3)- FOMENTAR LA SENSIBILIZACIÓN EN FAVOR DE LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD Y LA CAPTACIÓN Y FIDELIZACIÓN DE PÚBLICOS

Línea de actuación:

(Cód-E4.L1) FORTALECER Y/O DESARROLLAR INICIATIVAS QUE POTENCIEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

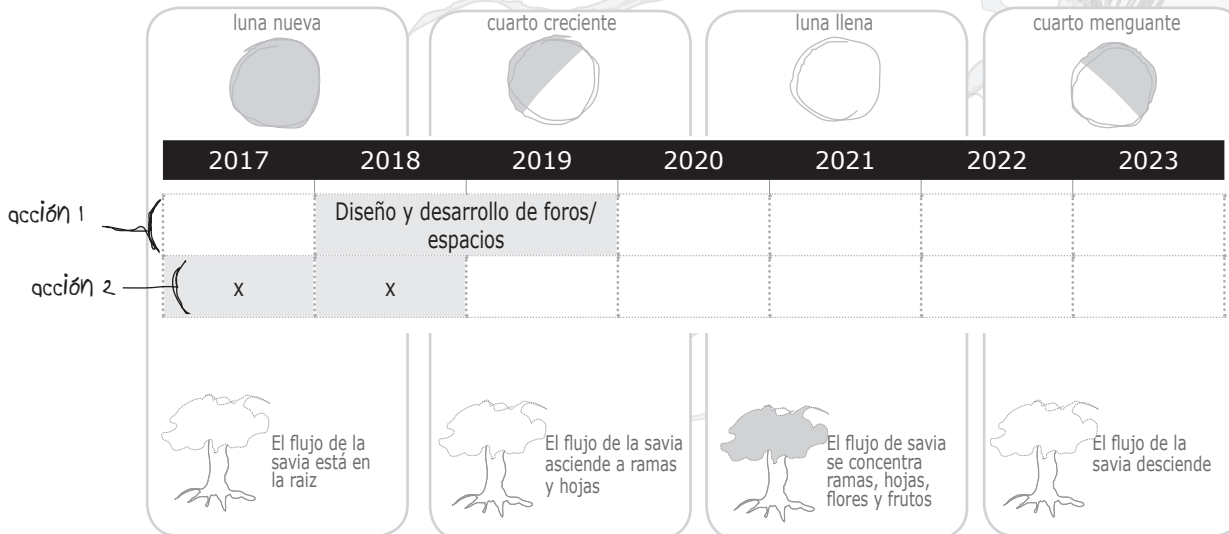
¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Poner en práctica mecanismos para implicar a la ciudadanía, y especialmente a la juventud, en los proyectos culturales, propiciando la transición de consumidor/a pasivo/a a participante activo/a en los procesos creativos, productivos, etc.; fortaleciendo el protagonismo de la ciudadanía en el hecho cultural y su potencial como fuerza transformadora de las dinámicas culturales.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: En el marco del Foro de Coordinación y Dinamización Territorial (Cód. E1.L1.A1), abrir espacios de co-reflexión (online) para repensar las políticas culturales, donde la comunidad ciudadana y los agentes culturales y artísticos tengan una participación activa. (Cód.E4.L1.A1)

ACCIÓN 2: Seguir ahondando a través de medidas en la corresponsabilidad social y cultural, el vínculo entre proyectos y artistas en el marco de Ley Foral 8/2014, de 16 de mayo, reguladora del Mecenazgo Cultural y de sus Incentivos Fiscales en la Comunidad Foral de Navarra. (Cód.E4.L1.A2)



las ramas

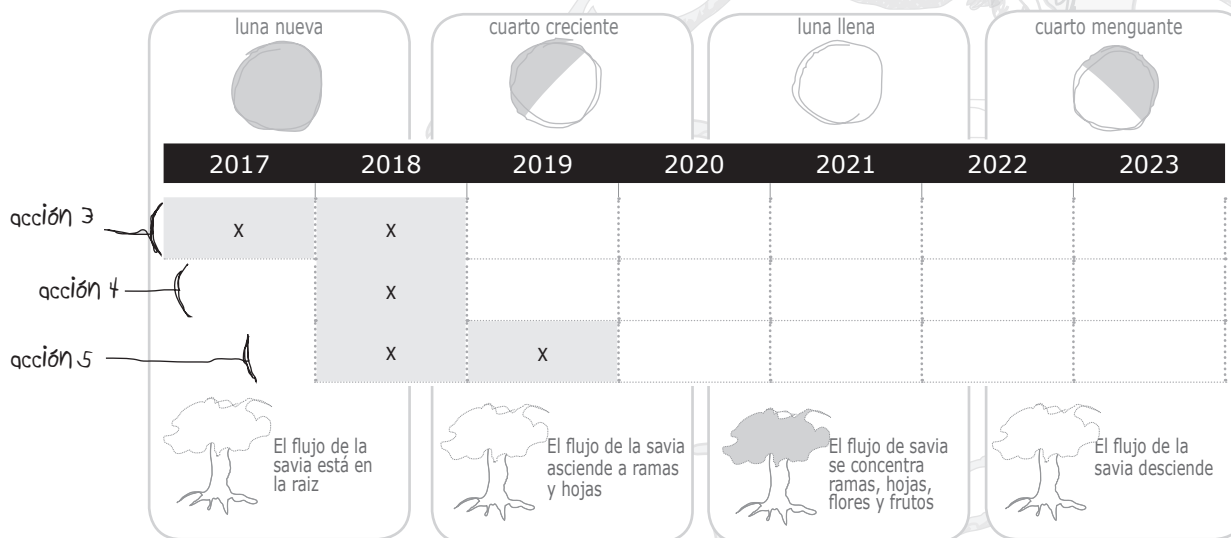
Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 3: Fortalecer el desarrollo de planes de participación con los agentes culturales y artísticos y la ciudadanía para la construcción compartida del discurso cultural, en el marco de la Ley Foral 11/2012, de 21 de junio, de la Transparencia y del Gobierno Abierto. (Cód.E4.L1.A3)

ACCIÓN 4: Apoyar iniciativas que faciliten e incrementen la participación activa de la juventud en las políticas culturales. (Cód.E4.L1.A4)

ACCIÓN 5: Promover el voluntariado cultural y la economía colaborativa entre los y las jóvenes. (Cód.E4.L1.A4)



Línea de actuación:

(Cód-E4.L2) FORTALECER LOS VÍNCULOS Y LAS SINERGIAS ENTRE EL SECTOR PROFESIONAL Y EL AMPLIO TEJIDO ASOCIATIVO EXISTENTE.

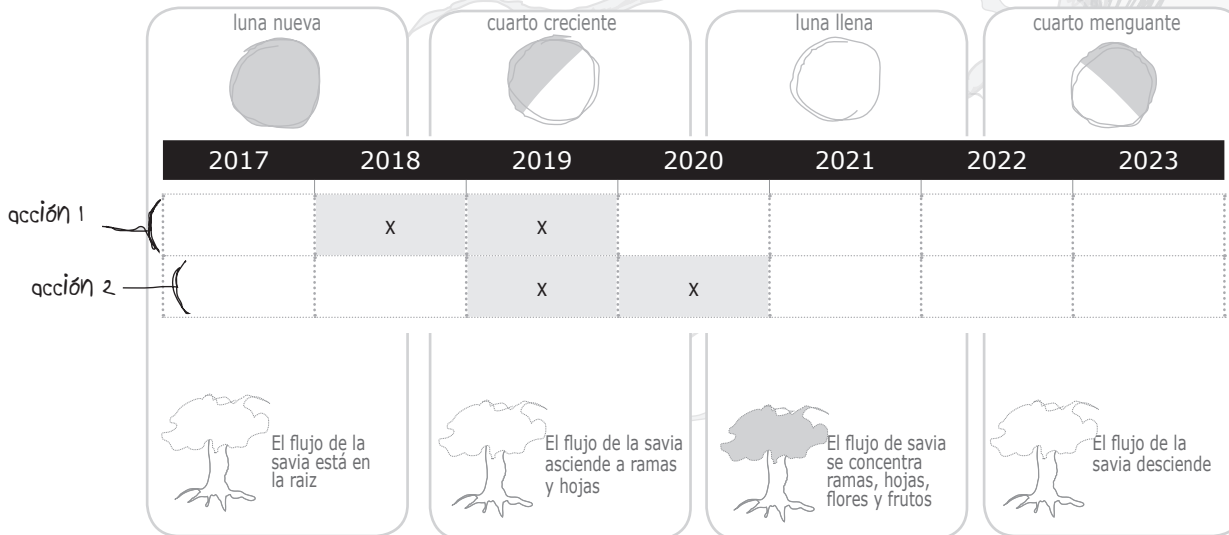
¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Promover la participación de los agentes culturales y artísticos profesionales y amateurs en las políticas culturales, y establecer puntos de encuentros entre ambos.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: En el marco del Foro de Coordinación y Dinamización Territorial (Cód. E1.L1.A1), mantener el diálogo permanente entre el sector (profesional y amateur), y de éste con las diferentes administraciones, fortaleciendo su capacidad de interlocución. (Cód.E4.L2.A1)

ACCIÓN 2: Promover la realización de un estudio comparativo del asociacionismo en Navarra (Cód. E2.L2.A2) a partir del que explorar líneas de colaboración entre empresas/profesionales y aficionadas. (Cód.E4.L2.A2)



Línea de actuación:

(Cód-E4.L3)

FOMENTAR LA SENSIBILIZACIÓN EN FAVOR DE LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD, Y LA CAPTACIÓN Y FIDELIZACIÓN DE PÚBLICOS.

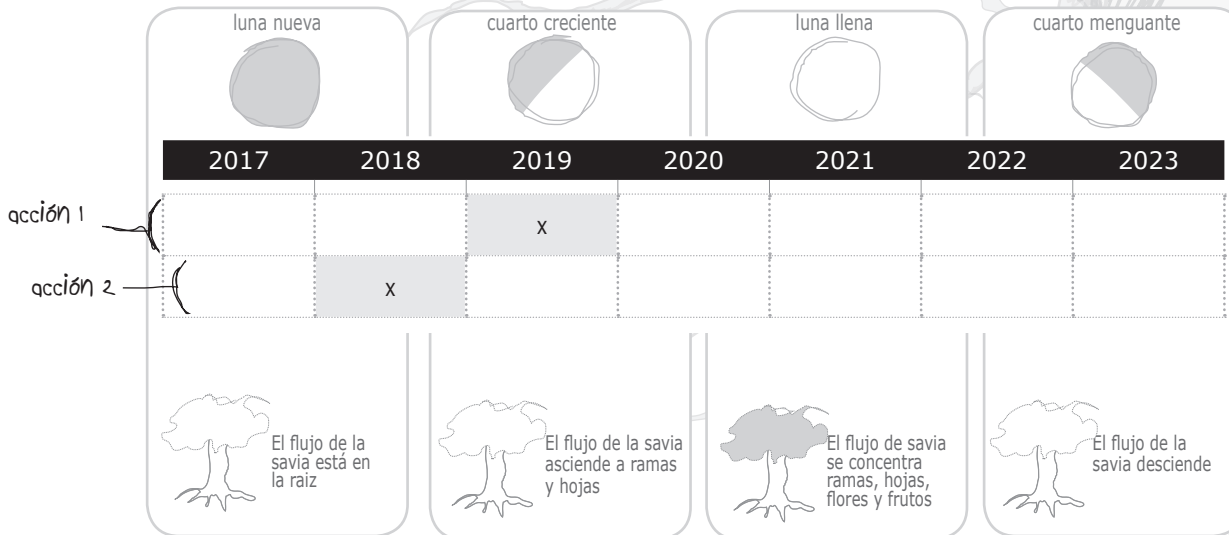
¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Inculcar a la sociedad el valor y la necesidad de la cultura y la creatividad para el desarrollo intelectual, social y económico; captar y desarrollar los públicos de la cultura y la creatividad para contribuir a su desarrollo y sostenibilidad a largo plazo.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Impulsar el desarrollo de planes de creación/impulso de públicos adaptados a la idiosincrasia de cada zona y que atiendan a la diversidad de la población: jóvenes, familias, personas con discapacidad, personas migrantes, personas euskaldunes, colectivos desfavorecidos, personas mayores con dificultades de movilidad; etc. (Cód.E4.L3.A1)

ACCIÓN 2: Incentivar la inclusión de acciones de mediación cultural con los públicos: master class, charlas, encuentros/visitas guiadas con artistas, ensayos abiertos, visitas a talleres de creación, participación en procesos, etc. (Cód.E4.L3.A2)



las ramas

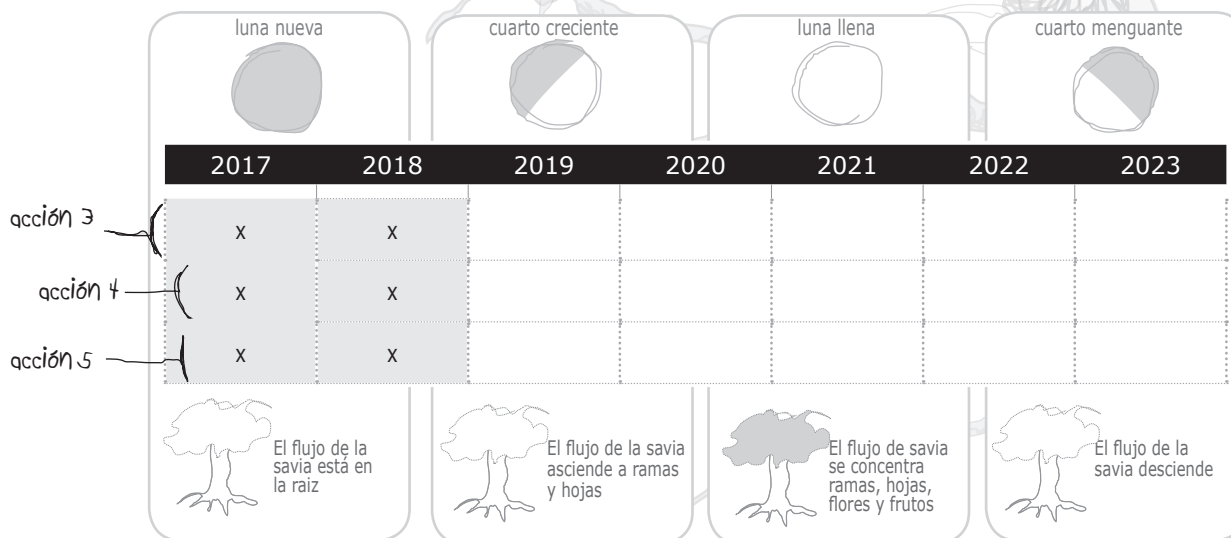
Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 3: En colaboración con el Departamento de Educación, impulsar programas/iniciativas de sensibilización y acercamiento de la actividad cultural a las escuelas, y de las escuelas a los espacios y contextos culturales y creativos. Iniciativas que se desarrollen desde la primera infancia enseñando a las niñas y los niños su valor, desde el enfoque de género. (Cód.E4.L3.A3)

ACCIÓN 4: En colaboración con el Departamento de Educación, apoyar el desarrollo de unidades y guías didácticas específicas en temas culturales (diversidad cultural, teatro, danza, etc.), programas, contenidos y herramientas pedagógicas pertinentes, desde el enfoque de género, garantizando la presencia del euskera, y con el uso de tecnologías, etc. (Cód.E4.L3.A3)

ACCIÓN 5: Diseñar e implementar en colaboración con el Instituto Navarro de la Mujer campañas de sensibilización dirigidas principalmente a las familias, la infancia y la juventud para romper con los estereotipos sexistas en la práctica de actividades culturales en la infancia, adolescencia y juventud y fomentar valores asociados a la igualdad de mujeres y hombres. (Cód.E4.L3.A3)



EJE ESTRATÉGICO 5: FINANCIACIÓN

Retos del Eje 5:

EXPLORAR NUEVAS FÓRMULAS DE FINANCIACIÓN DE INICIATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD PARA CONTRIBUIR A SU DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

Líneas que se plantean para la obtención del reto:

- (Cód-E5.L1)- POTENCIAR NUEVAS FÓRMULAS DE FINANCIACIÓN, A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO DE LA LEY FORAL 8/2014, DE 16 DE MAYO, REGULADORA DEL MECENAZGO CULTURAL Y DE SUS INCENTIVOS FISCALES EN LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA
- (Cód-E5.L2)- ACERCAR EL GASTO PÚBLICO EN CULTURA POR HABITANTE A LAS REGIONES EUROPEAS DE REFERENCIA
- (Cód-E5.L3)- REVISAR LA POLÍTICA DE SUBVENCIONES PARA ADAPTARLA A LA REALIDAD DEL SECTOR

Línea de actuación:

(Cód-E5.L1)

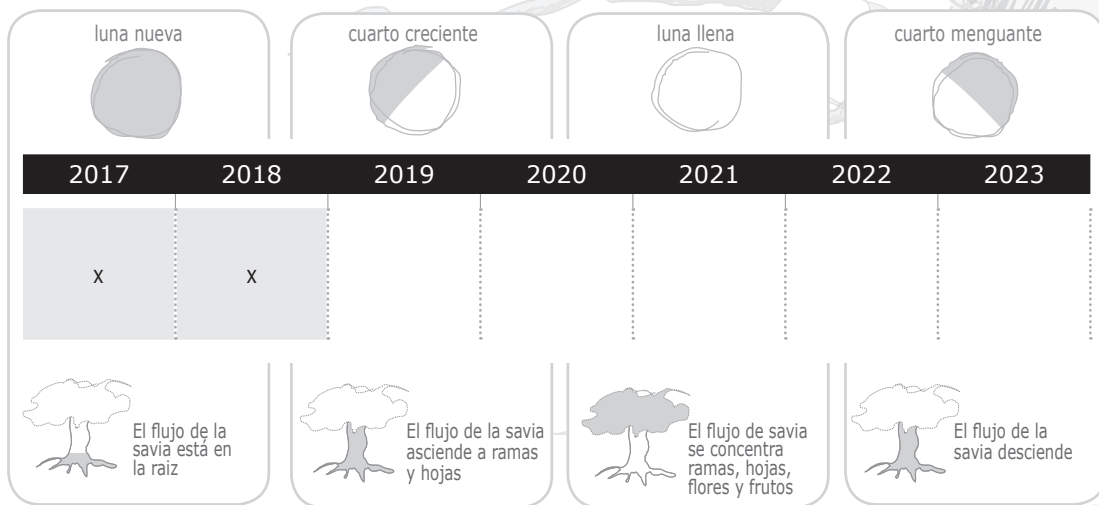
POTENCIAR NUEVAS FÓRMULAS DE FINANCIACIÓN, ESPECIALMENTE LA LEY FORAL 8/2014, DE 16 DE MAYO, REGULADORA DEL MECENAZGO CULTURAL Y DE SUS INCENTIVOS FISCALES EN LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.

¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Desarrollar y dar a conocer las posibilidades de financiación que ofrece la Ley Foral 8/2014, de 16 de mayo, reguladora del Mecenazgo Cultural y de sus Incentivos Fiscales en la Comunidad Foral de Navarra.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Mejorar la difusión y comprensión de la Ley Foral 8/2014, de 16 de mayo, reguladora del Mecenazgo Cultural y de sus Incentivos Fiscales en la Comunidad Foral de Navarra y sus posibilidades impulsando la mediación cultural con los posibles beneficiarios según dicha ley. (Cód.E5.L1.A1)



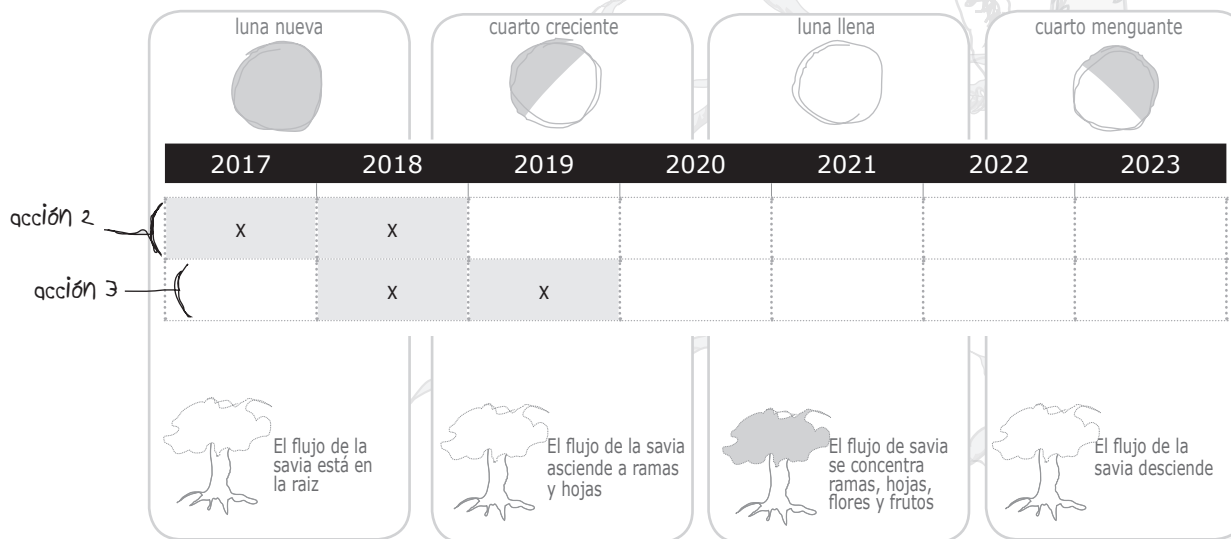
las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 2: Facilitar la conexión entre las personas que solicitan la colaboración/mecenazgo, y las empresas, colectivos y/o personas dispuestas a actuar de mecenas. (Cód.E5.L1.A2)

ACCIÓN 3: Impulsar la responsabilidad cultural de las empresas como mecenas del siglo XXI. (Cód.E5.L1.A3)



Línea de actuación:

(Cód-E5.L2)

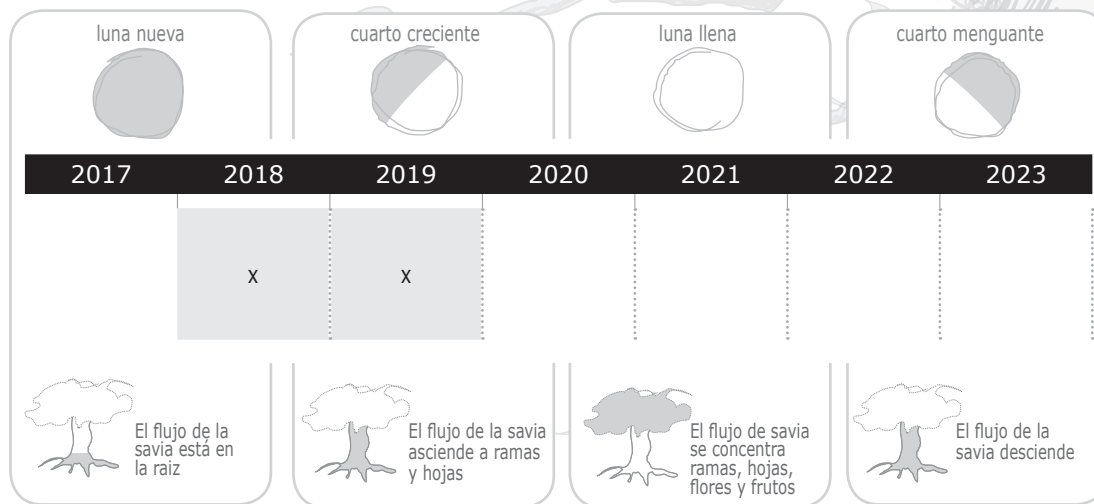
ACERCAR EL GASTO PÚBLICO EN CULTURA POR HABITANTE A LAS REGIONES EUROPEAS DE REFERENCIA.

¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Impulsar medidas para incrementar el gasto público en cultura y situar a Navarra a la altura de las regiones europeas de referencia.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: A través del Observatorio Navarro de Cultura y a modo de cuenta satélite de cultura, conocer con detalle los principales indicadores del gasto de Navarra en cultura, su evolución, y a partir de los resultados obtenidos, emitir recomendaciones para acercarse a las regiones de referencia en Europa. (Cód.E5.L2.A1)



Línea de actuación:

(Cód-E5.L3)

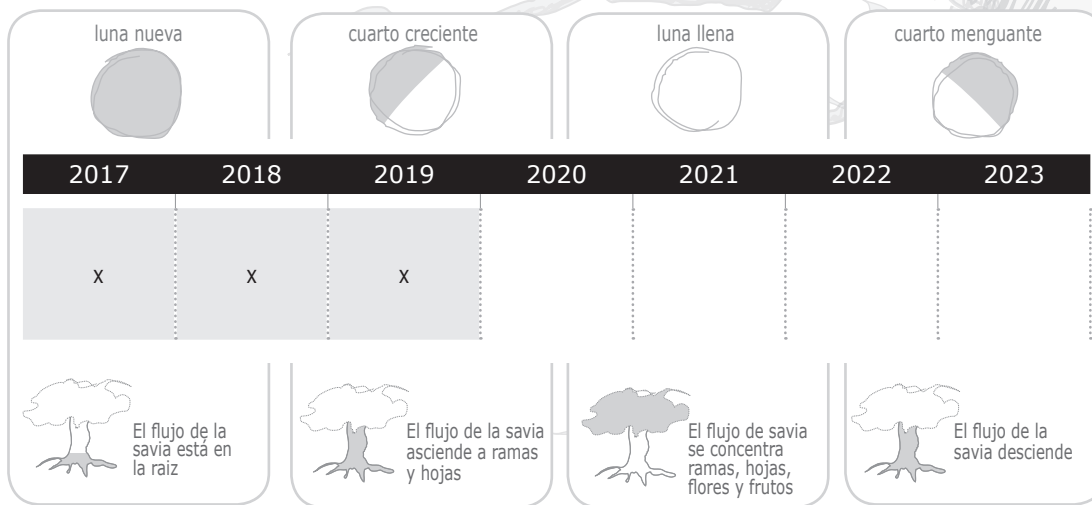
REVISAR LA POLÍTICA DE SUBVENCIONES PARA ADAPTARLA A LA REALIDAD DEL SECTOR DE LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD.

¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Adaptar la política de subvenciones a la realidad del sector de la cultura y la creatividad para mejorar su eficacia y eficiencia.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Seguir revisando la política de subvenciones para detectar posibles carencias/deficiencias y articular las medidas subsanadoras correspondientes (ajustar calendarios a los ritmos de la cultura, simplificar el procedimiento, reparto más equitativo de las dotaciones, criterios de baremación más acordes con la lógica de las entidades locales, etc.) (Cód.E5.L3.A1)



las ramas

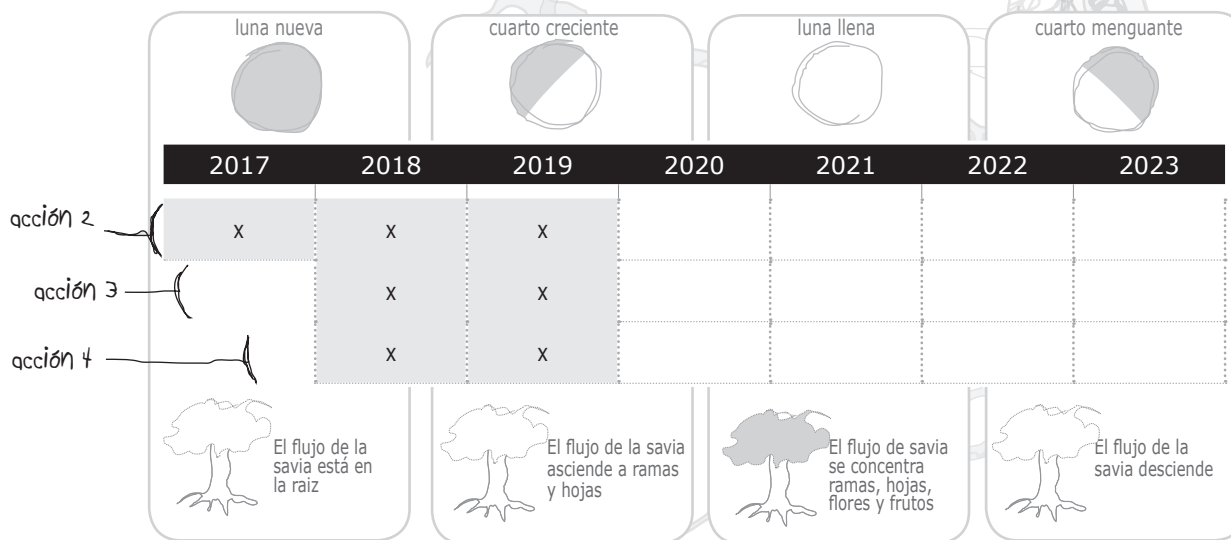
Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 2: En colaboración con el Instituto Navarro para la Igualdad, incluir en las bases de las contrataciones, convenios, subvenciones, becas, programas, etc. criterios de igualdad en los términos que establece la Ley Foral 33/2002, de 28 de noviembre, de Fomento de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. (Cód.E5.L3.A2)

ACCIÓN 3: Incluir en las bases de subvenciones, becas, programas, etc. criterios que atiendan las necesidades de las personas artistas con diversidad funcional. (Cód.E5.L3.A3)

ACCIÓN 4: Impulsar programas de apoyo no solamente a artistas emergentes sino también a artistas ya consagrados/as. (Cód.E5.L3.A4)



EJE ESTRATÉGICO 6: TRANSVERSALIDAD DE LA CULTURA E HIBRIDACIONES ESTRATÉGICAS

Retos del Eje 6:

HACER DE LA CULTURA UN ELEMENTO TRANSVERSAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, FORTALECIENDO SU PRESENCIA EN LAS ESTRATEGIAS QUE SE DESARROLLEN EN NAVARRA (LIBROS BLANCOS, PLANES ESTRATÉGICOS Y DE ACTUACIÓN DE OTRAS ÁREAS COMO EDUCACIÓN, TURISMO Y COMERCIO Y DESARROLLO ECONÓMICO, ETC.)

Líneas que se plantean para la obtención del reto:

- (Cód-E6.L1)- FOMENTAR LA COLABORACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA INTER E INTRA-DEPARTAMENTAL
- (Cód-E6.L2)- GENERAR MECANISMOS ESTABLES DE REFLEXIÓN Y COLABORACIÓN Y PROYECTOS COMPARTIDOS CON OTROS ACTORES SECTORIALES DE NAVARRA

las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

Línea de actuación:

(Cód-E6.L1)

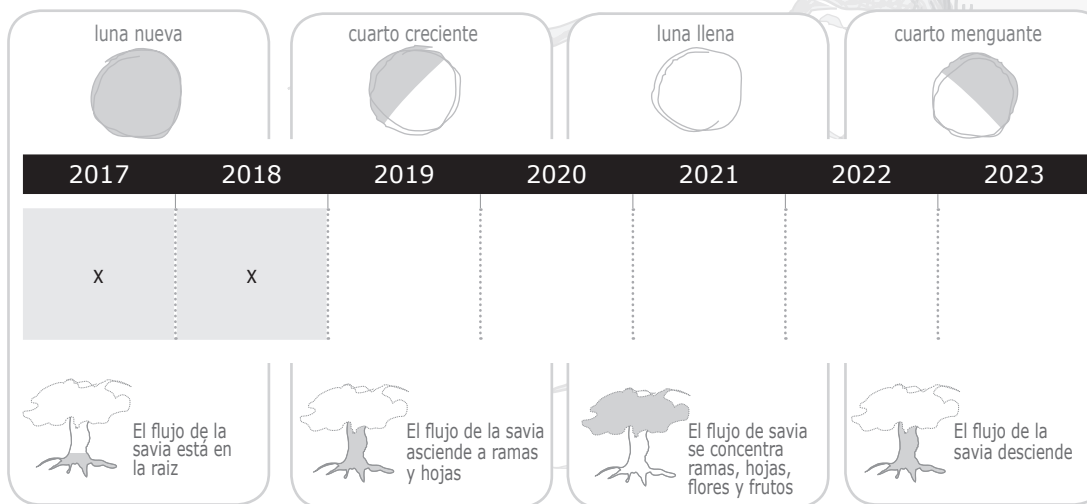
FOMENTAR LA COLABORACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA INTRA E INTER-DEPARTAMENTAL.

¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Dar continuidad y fortalecer las dinámicas de encuentro dentro de la propia Dirección General de Cultura, y en colaboración con otras áreas como Educación, Turismo, Comercio, Industria, Juventud, Asuntos Sociales, etc. para desarrollar proyectos compartidos.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Seguir desarrollando la interacción entre los diferentes servicios de la propia Dirección General de Cultura, y con otras Direcciones del Departamento, especialmente con Juventud, para establecer sinergias y puntos de encuentro.
(Cód.E6.L1.A1)



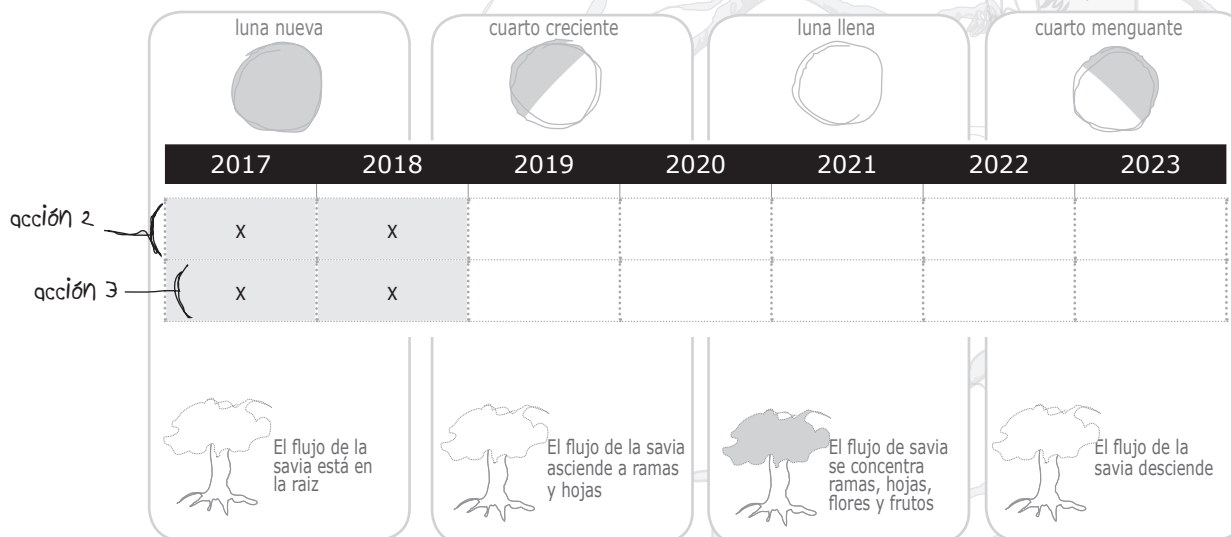
las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 2: Seguir desarrollando el grupo de trabajo creado entre la Dirección General de Cultura y el Departamento de Educación para buscar un lugar común para el desarrollo de programas curriculares de carácter cultural, artístico y creativo, y otras iniciativas. (Cód.E6.L1.A1)

ACCIÓN 3: Fortalecer la interacción entre la Dirección General de Cultura y otros Departamentos, Instituciones y entidades que trabajan en sectores complementarios como Turismo, Comercio, Industria, Empleo, Igualdad, etc. para el desarrollo de iniciativas, programas y marcos de reflexión y trabajo conjuntos. (Cód.E6.L1.A1)



Línea de actuación:

(Cód-E6.L2)

GENERAR MECANISMOS ESTABLES DE REFLEXIÓN Y COLABORACIÓN E INICIATIVAS COMPARTIDAS CON OTROS ACTORES SECTORIALES DE NAVARRA.

¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?





Fomentar la colaboración del sector de la cultura y la creatividad con otros sectores de actividad para favorecer la generación de sinergias y oportunidades de desarrollo económico y de empleo y contribuir a la sostenibilidad de la cultura.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Generar espacios y foros de encuentro entre agentes de la cultura y la creatividad y otros ámbitos como la ciencia, la tecnología, etc. para el intercambio de experiencias y el desarrollo de proyectos colaborativos que incorporen la innovación y la creatividad. (Cód.E6.L2.A1)

ACCIÓN 2: Impulsar la economía colaborativa en la cultura a nivel intrasectorial e intersectorial generando instrumentos y espacios de encuentro donde un proyecto crezca y se enriquezca con las sinergias y colaboración de otros agentes. (Cód.E6.L2.A2)

| | luna nueva | cuarto creciente | luna llena | cuarto menguante | | | |
|----------|------------|------------------|------------|------------------|------|------|------|
| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| acción 1 | X | X | | | | | |
| acción 2 | x | x | | | | | |

| | | | |
|--|---|--|--|
|  El flujo de la savia está en la raíz |  El flujo de la savia asciende a ramas y hojas |  El flujo de savia se concentra ramas, hojas, flores y frutos |  El flujo de la savia desciende |
|--|---|--|--|

EJE ESTRATÉGICO 7: VISIBILIDAD Y DIVERSIDAD DE LA OFERTA CULTURAL

Retos del Eje 7:

VISIBILIZAR LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD EN EL PROPIO TERRITORIO y HACIA EL EXTERIOR; PROMOVER EL ACCESO ABIERTO A LA CULTURA A TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN EN NAVARRA, ATENDIENDO A CRITERIOS DE EQUILIBRIO SOCIAL

Líneas que se plantean para la obtención del reto:

- (Cód-E7.L1)- PROMOVER LA CREACIÓN DE UNA AGENDA CULTURAL ÚNICA PARA TODA NAVARRA
- (Cód-E7.L2)- PONER EN MARCHA UN PLAN DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD DE NAVARRA
- (Cód-E7.L3)- APOYAR LA PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE PROFESIONALES Y EMPRESAS DE LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD Y SUS PROYECTOS CULTURALES
- (Cód-E7.L4)- FOMENTAR EL ACCESO ABIERTO DE LA CIUDADANÍA A LA CULTURA MEDIANTE UNA OFERTA DIVERSA EN CONTENIDOS Y PÚBLICOS
- (Cód-E7.L5)- PROMOVER NUEVOS MODELOS DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LA OFERTA CULTURAL

Línea de actuación:

(Cód-E7.L1)

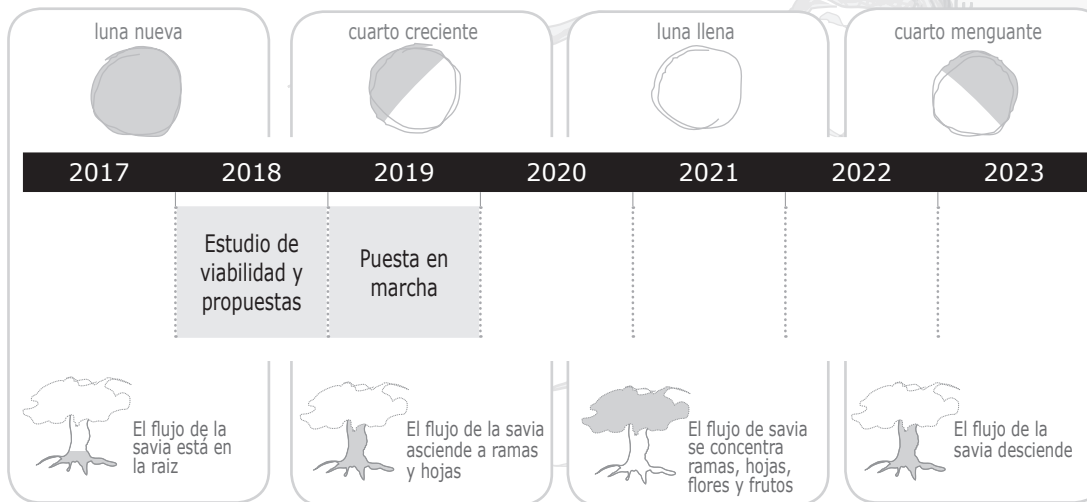
PROMOVER LA CREACIÓN DE UNA AGENDA CULTURAL ÚNICA PARA TODA NAVARRA.

¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Generar un sistema que integre toda la oferta cultural que se desarrolle en el territorio, con especial atención a la oferta procedente de los agentes culturales y artísticos que operan en Navarra para que sean visibles al conjunto del territorio. Sistema amigable, accesible y que contemple la difusión en soportes variados según públicos.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Crear una agenda cultural para Navarra. (Cód.E7.L1.A1)



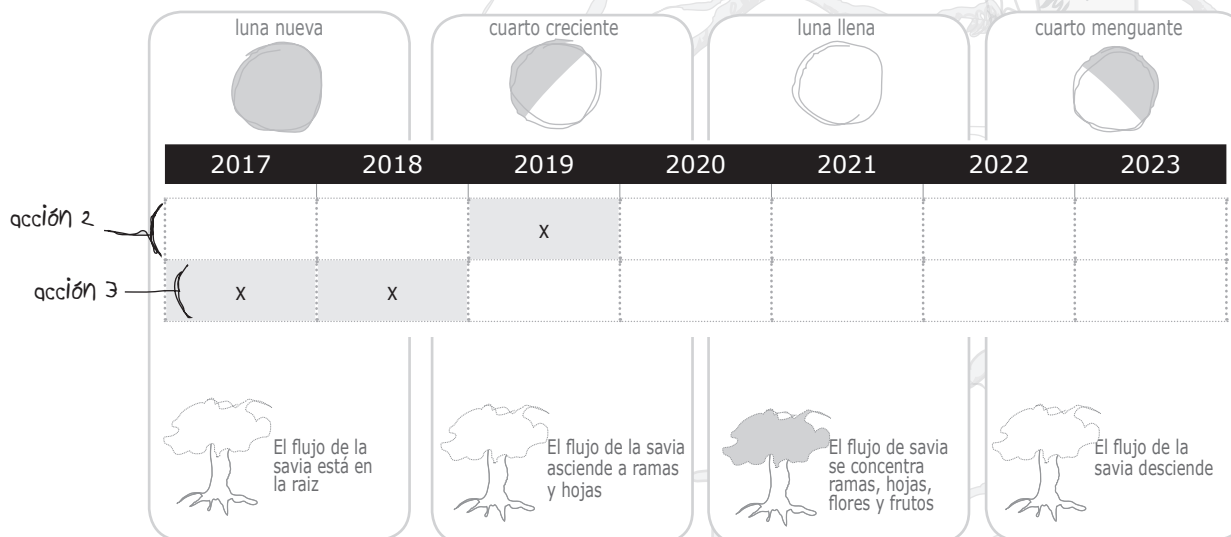
las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 2: Establecer mecanismos de difusión de la agenda cultural en soportes próximos y diversos, especialmente para la juventud. (Cód.E7.L1.A2)

ACCIÓN 3: Fortalecer la interacción entre la Dirección General de Cultura y otros Departamentos, Instituciones y entidades que trabajan en sectores complementarios como Turismo, Comercio, Industria, Empleo, Igualdad, etc. para el desarrollo de iniciativas, programas y marcos de reflexión y trabajo conjuntos. (Cód.E6.L1.A1)



Línea de actuación:

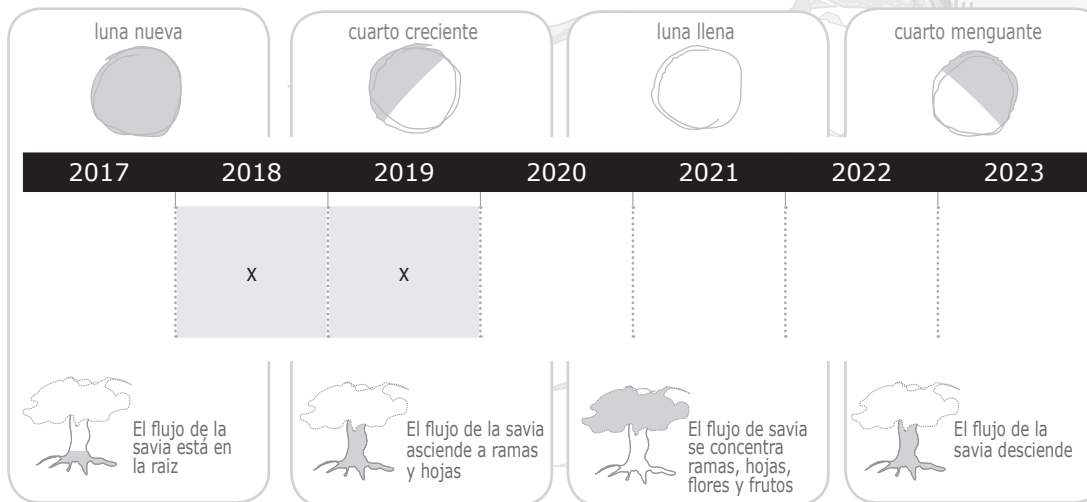
(Cód-E7.L2) PONER EN MARCHA UN PLAN DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD DE NAVARRA.

¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Dotar de mayor visibilidad social a la cultura y la creatividad de Navarra, con una doble mirada hacia la propia Comunidad Foral y hacia el exterior, que permita valorizar la cultura.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Desarrollar un plan de comunicación y sensibilización de la cultura y la creatividad de Navarra, teniendo en cuenta los diferentes públicos. (Cód.E7.L2.A1)



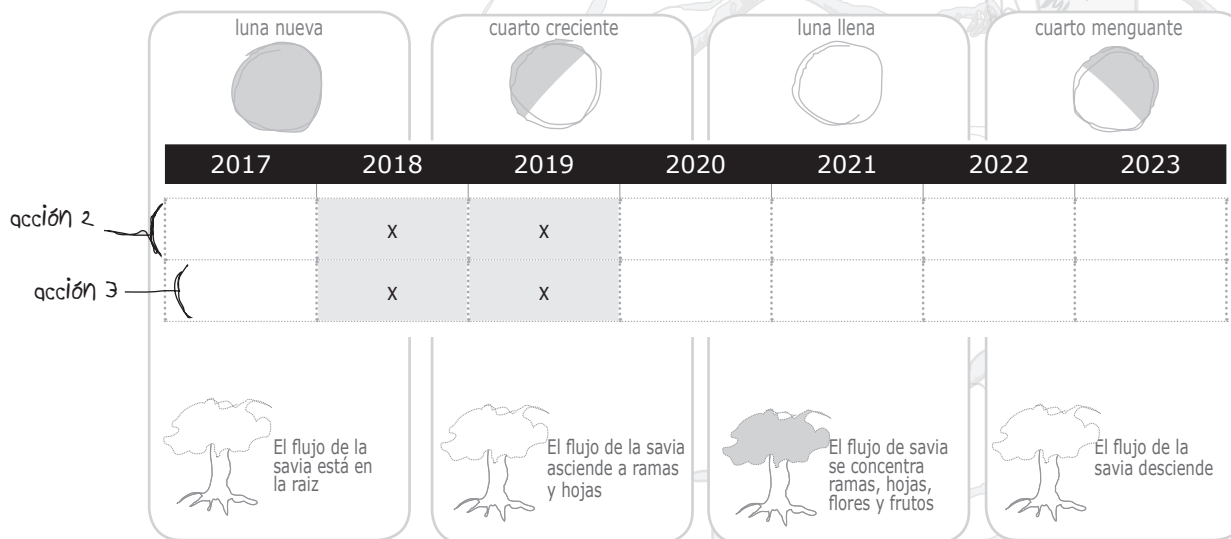
las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 2: Crear una "marca Navarra" en el marco del plan de comunicación y sensibilización, que contribuya a la mejor visibilidad de la cultura y la creatividad navarras, el prestigio de sus profesionales, y dé valor añadido a la producción cultural en el mercado interior y exterior, favoreciendo el posicionamiento de las personas profesionales y las empresas de la cultura y la creatividad de la Comunidad Foral en estos mercados. (Cód.E7.L2.A2)

ACCIÓN 3: Desarrollar campañas de sensibilización a favor del valor social de la cultura para consolidar en la sociedad la consideración de que la cultura es un servicio público tan necesario como lo son la salud, la educación, etc. Partiendo del conocimiento del territorio y su historia, hacer difusión del conocimiento cultural. (Cód.E7.L2.A3)



las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

Línea de actuación:

(Cód-E7.L3)

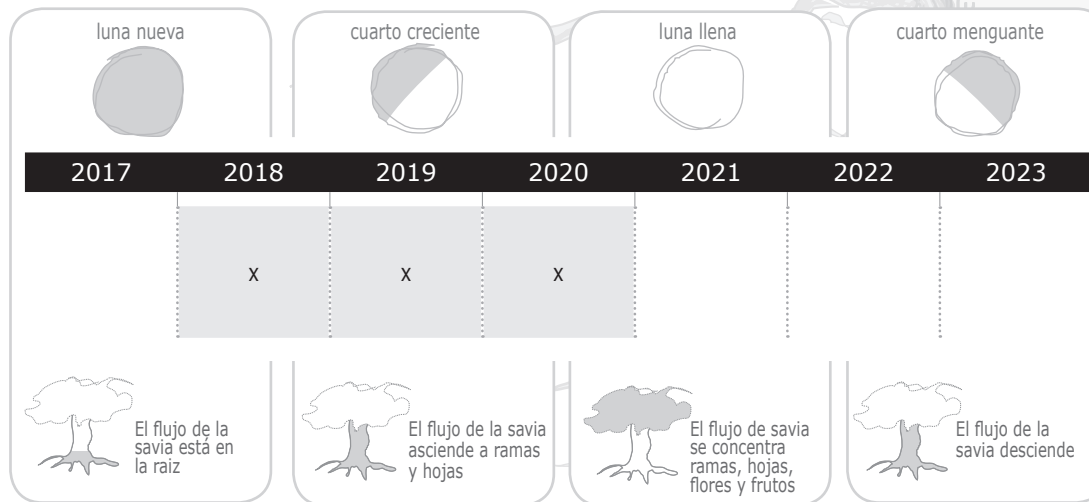
APOYAR LA PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE PROFESIONALES Y EMPRESAS DE LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD Y SUS PROYECTOS CULTURALES.

¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Apoyar el desarrollo y sostenibilidad de profesionales y empresas de la cultura y la creatividad ampliando su margen de acción a otras Comunidades Autónomas, y a nivel internacional.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Promover el apoyo público a profesionales y empresas para la asistencia a ferias, festivales, congresos, etc.
(Cód.E7.L3.A1)



las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

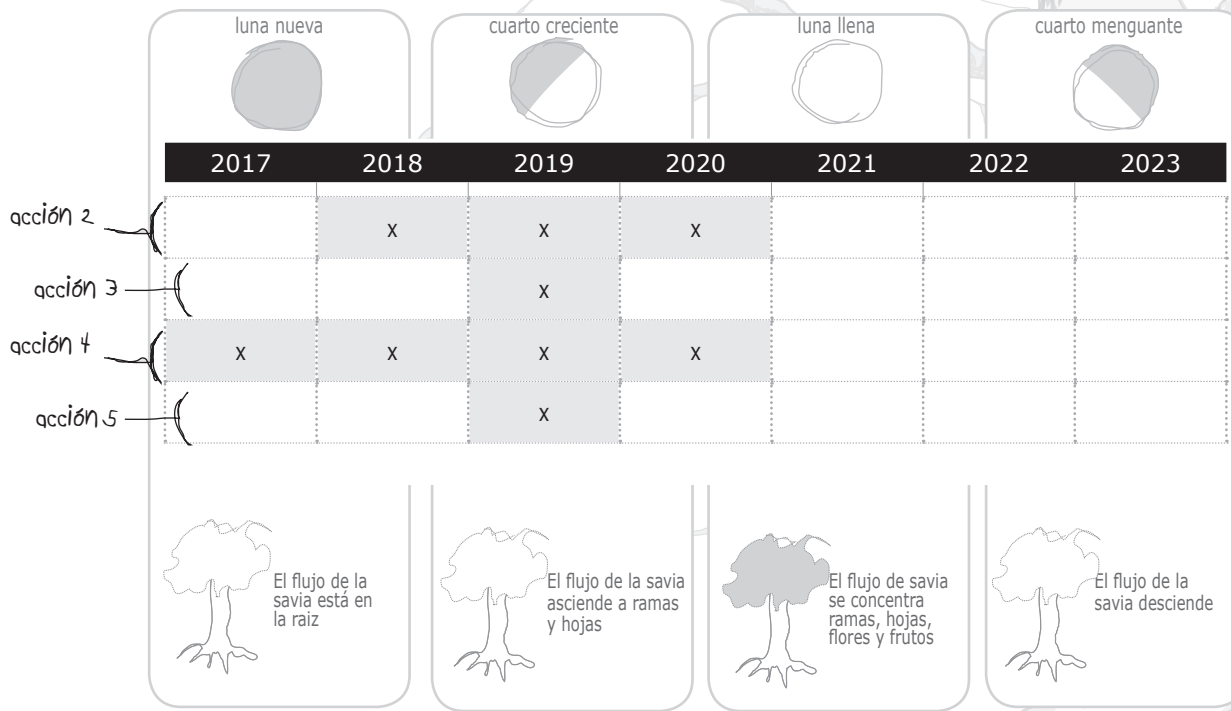
¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 2: Incentivar desde la Dirección General de Cultura la participación en redes de diferentes sectores, estatales e internacionales para dar visibilidad al conjunto de los ecosistemas de Navarra. (Cód.E7.L3.A2)

ACCIÓN 3: Fomentar los programas de intercambio entre profesionales (residencias artísticas, procesos de creación, investigaciones compartidas, etc.) con otras Comunidades Autónomas, en el ámbito europeo e internacional. (Cód.E7.L3.A3)

ACCIÓN 4: Desarrollar y fomentar la participación en proyectos europeos y, en esta línea, continuar con la participación en el proyecto Interreg Europe CRE HUB: Policies for cultural CREative industries: the HUB for innovative regional development. (Cód.E7.L3.A4)

ACCIÓN 5: Apoyar, en colaboración con otras entidades/instituciones, la organización de festivales internacionales que sirvan de escaparate cultural y del territorio y que den a conocer Navarra en el marco de la Euroregión. Vincularlos al turismo y visitas a diferentes comarcas. (Cód.E7.L3.A5)



las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

Línea de actuación:

(Cód-E7.L4)

FOMENTAR EL ACCESO ABIERTO DE LA CIUDADANÍA A LA CULTURA MEDIANTE UNA OFERTA DIVERSA EN CONTENIDOS Y PÚBLICOS.

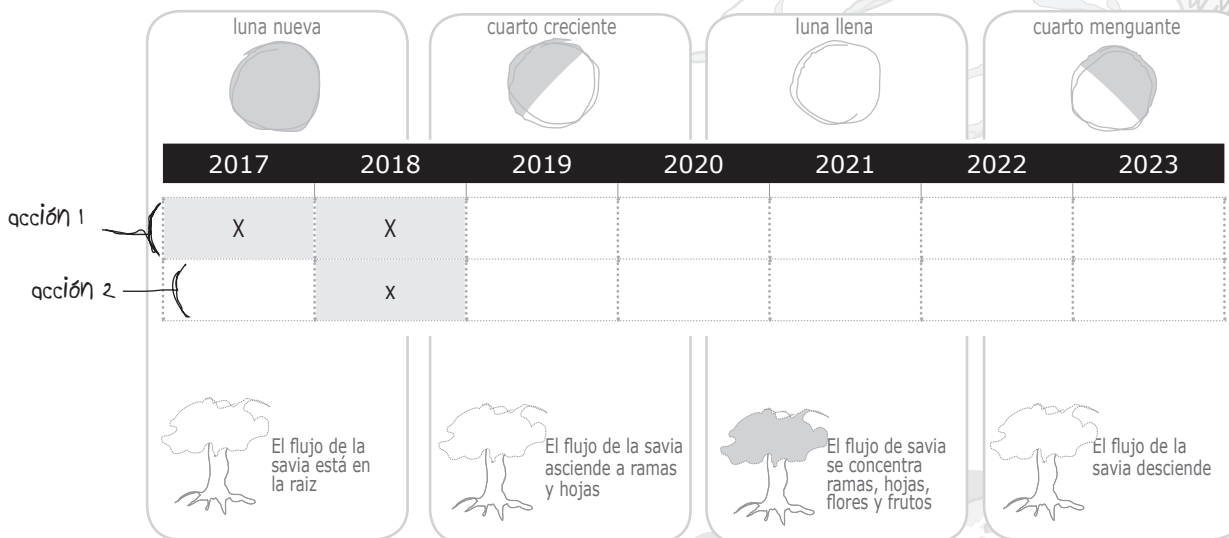
¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Promover el acceso a la cultura a través de una oferta cultural variada que contemple todas las disciplinas artísticas y culturales, lo tradicional y la innovación mediante proyectos experimentales, y que llegue y responda a las inquietudes de toda la ciudadanía navarra, con criterios de equilibrio social.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Fortalecer los programas culturales existentes: Kultur, Landarte, etc. (Cód.E7.L4.A1)

ACCIÓN 2: Promover iniciativas que garanticen el acceso abierto a la cultura a toda la ciudadanía de Navarra: personas con discapacidad, personas mayores con dificultades de movilidad que se concentran en las localidades de menor dimensión, familias, infancia, jóvenes, colectivo LGTB, colectivo de personas euskaldunes, personas desempleadas, colectivos con menos recursos y en riesgo de exclusión social, etc. (Cód.E7.L4.A2)



Línea de actuación:

(Cód-E7.L5)

PROMOVER NUEVOS MODELOS DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LA OFERTA CULTURAL.

¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Impulsar la aplicación de modelos de gestión y coordinación de la oferta de manera que se evite la sobreprogramación estacional y comarcal y la contraprogramación entre actividades culturales y no culturales.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

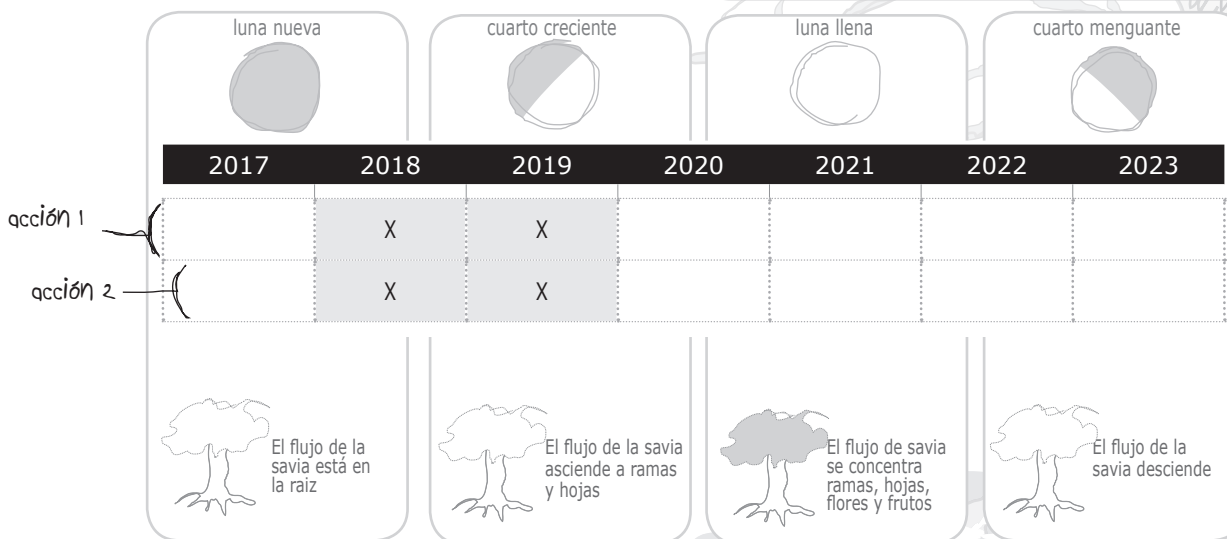
ACCIÓN 1: Apoyar iniciativas que garanticen una oferta cultural mínima para el conjunto de la población Navarra y, por lo tanto, territorializar dicha oferta. (Cód.E7.L5.A1)

Acción asociada a la Agenda Cultural de Navarra (Cód.E7.L1.A1)

ACCIÓN 2: Promover la descentralización de la oferta cultural de gran impacto concentrada en la capital y su entorno:

- Acercando formatos más pequeños (pequeñas agrupaciones musicales de la OSN, selección de obras de arte que circuiten por los centros culturales de manera itinerante, etc.) a las localidades que disponen de espacios escénicos y a aquellos colectivos con menor capacidad de desplazamiento.

(Cód.E7.L5.A2)



EJE ESTRATÉGICO 8: EQUIPAMIENTOS: ACCESIBILIDAD Y RECURSOS

Retos del Eje 8:

PROMOVER UNA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL RACIONAL DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES EN NAVARRA Y LA MEJORA DE SU ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS USUARIAS Y CREADORAS/PRODUCTORAS

Líneas que se plantean para la obtención del reto:

- (Cód-E8.L1)- PROMOVER LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES
- (Cód-E8.L2)- IMPULSAR INICIATIVAS PARA FACILITAR EL ACCESO A LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES A LOS AGENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL
- (Cód-E8.L3) PROMOVER EL USO Y APROVECHAMIENTO DE ESPACIOS DIVERSOS PARA LA CREACIÓN Y EXHIBICIÓN DE LA CULTURA
- (Cód-E8.L4) IMPULSAR INICIATIVAS QUE NO REQUIERAN EL USO DE INFRAESTRUCTURAS

Línea de actuación:

(Cód-E8.L1)

PROMOVER, EN COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES, LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES.

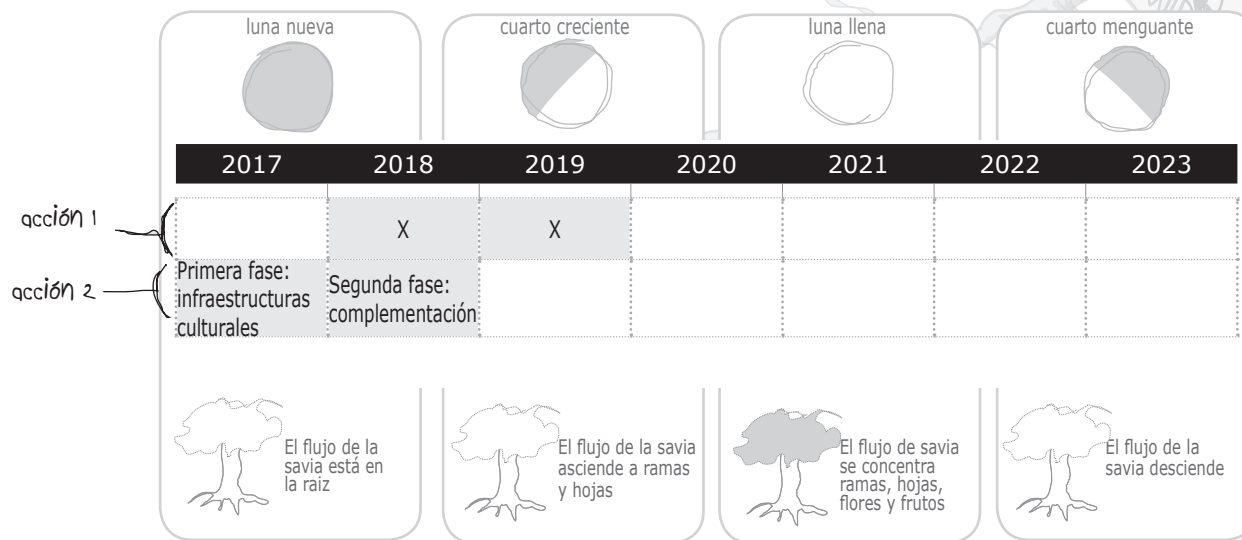
¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

En colaboración con las entidades locales, promover el equilibrio territorial de los equipamientos culturales en Navarra con el fin de que se facilite el acceso a los mismos a los agentes culturales y artísticos y la ciudadanía en general.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Asesorar y realizar recomendaciones a las entidades locales con interés en construir nuevas infraestructuras culturales fomentando el equilibrio territorial de los equipamientos. Acción asociada al Foro de Coordinación (E1.L1.A1) (Cód.E8.L1.A1)

ACCIÓN 2: Elaborar un mapa geolocalizado de las infraestructuras culturales de proximidad que vaya incorporando otro tipo de recursos culturales por capas. (Cód.E8.L1.A2)



Línea de actuación:

(Cód-E8.L2)

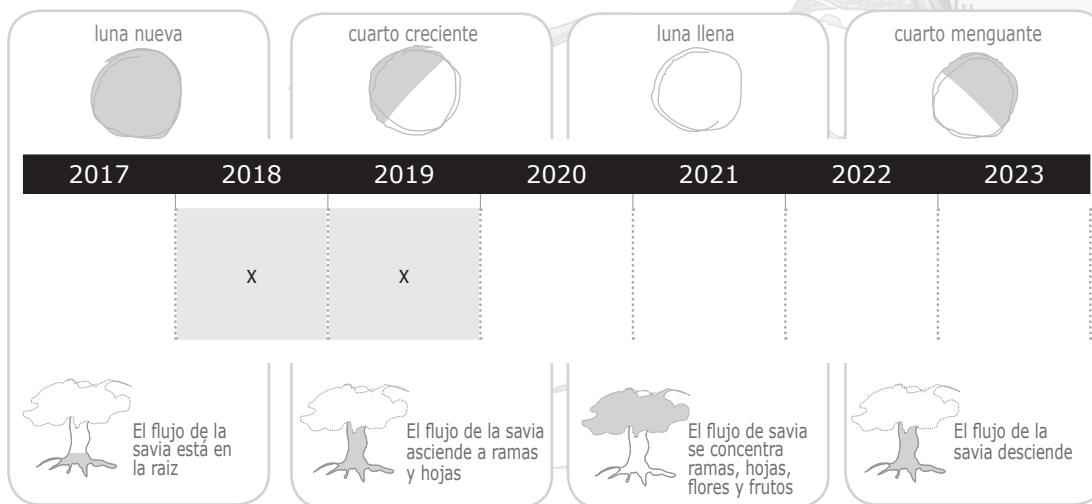
IMPULSAR INICIATIVAS PARA FACILITAR EL ACCESO A LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES A LOS AGENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS, Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL.

¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Promover un uso más intensivo, accesible y diverso en cuanto a usuarios/as de las infraestructuras culturales como medio de dinamización de la actividad cultural en el territorio navarro.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Facilitar el trabajo de investigación, creación, exposición, etc. de las y los creadores/as locales en los equipamientos más próximos. Acción asociada al Foro de Coordinación. (E1.L1.A1) (Cód.E8.L2.A1)



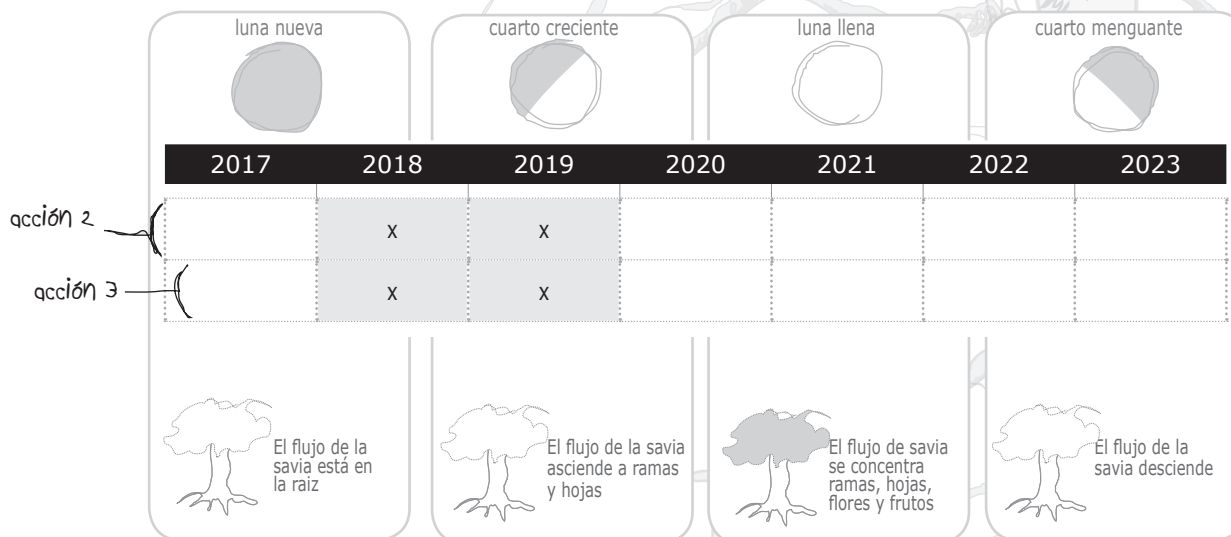
las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 2: Promover la adecuación de los espacios culturales con el fin de que sean accesibles para las personas con discapacidades y/o dificultades de movilidad. Acción asociada al Foro de Coordinación (E1.L1.A1) (Cód.E8.L2.A2)

ACCIÓN 3: Facilitar el acceso del tejido asociativo a los espacios culturales para el desarrollo de su actividad. Acción asociada al Foro de Coordinación (E1.L1.A1) (Cód.E8.L2.A3)



Línea de actuación:

(Cód-E8.L3)

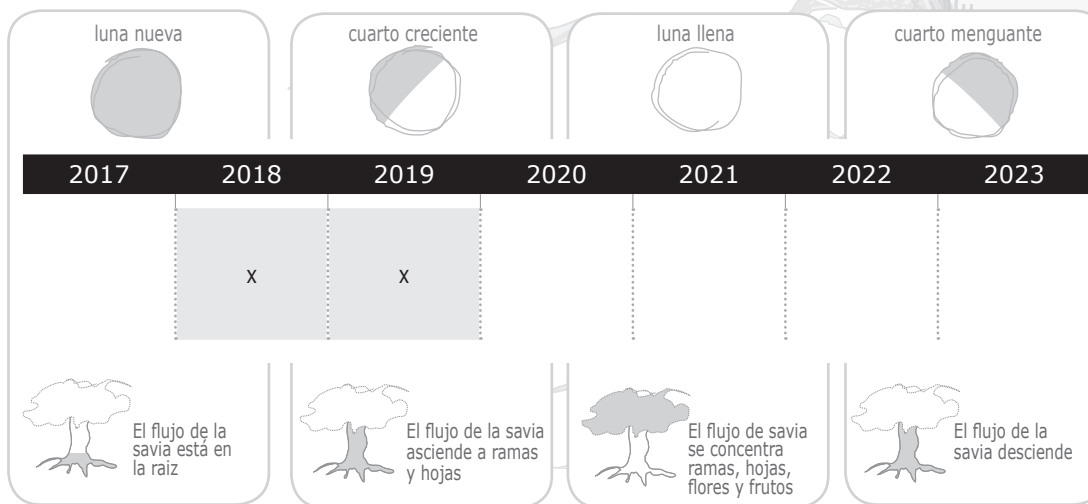
PROMOVER EL USO Y APROVECHAMIENTO DE ESPACIOS ALTERNATIVOS PARA LA CREACIÓN Y EXHIBICIÓN DE LA CULTURA.

¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Fomentar la programación, creación, investigación, formación, exposición, etc. en equipamientos culturales y espacios menos convencionales como el entorno urbano, pabellones industriales en desuso, etc.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Promover iniciativas para llevar el arte profesional y amateur a la calle, incidiendo especialmente en aquellas que incluyan al colectivo de jóvenes. (Cód.E8.L3.A1)



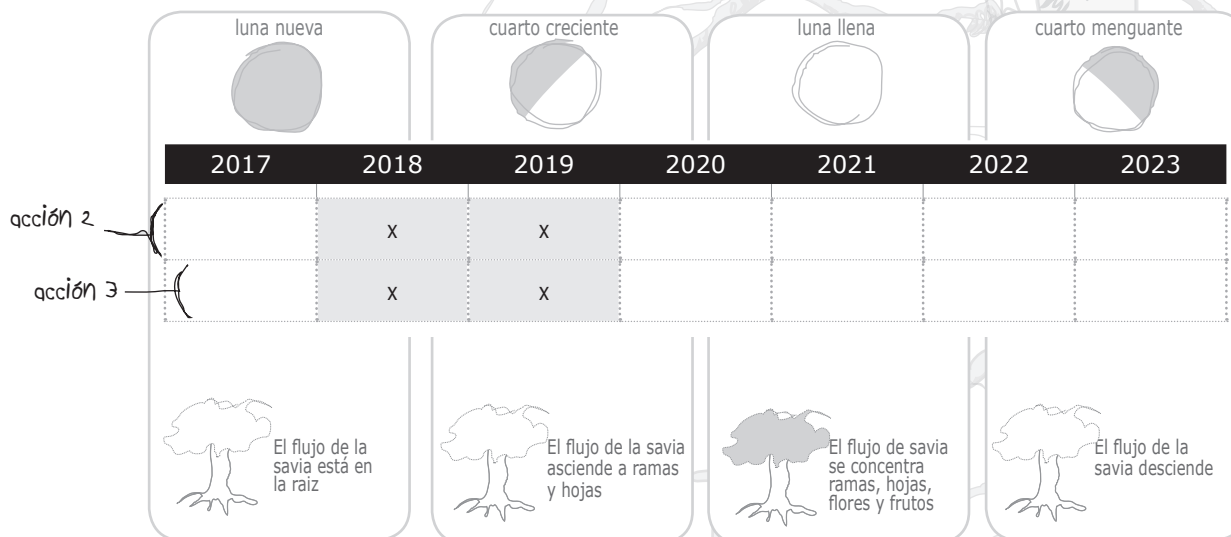
las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 2: Apoyar políticas de aprovechamiento de infraestructuras en desuso para fines culturales. Acción asociada al Foro de Coordinación (E1.L1.A1) (Cód.E8.L3.A2)

ACCIÓN 3: Fomentar la búsqueda de espacios para usos culturales en las localidades de menor dimensión para poder desarrollar la actividad en condiciones adecuadas. Acción asociada al Foro de Coordinación y Dinamización Territorial (E1.L1.A1) (Cód.E8.L3.A3)



las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

Línea de actuación:

(Cód-E8.L4) IMPULSAR INICIATIVAS QUE NO REQUIERAN EL USO DE INFRAESTRUCTURAS.

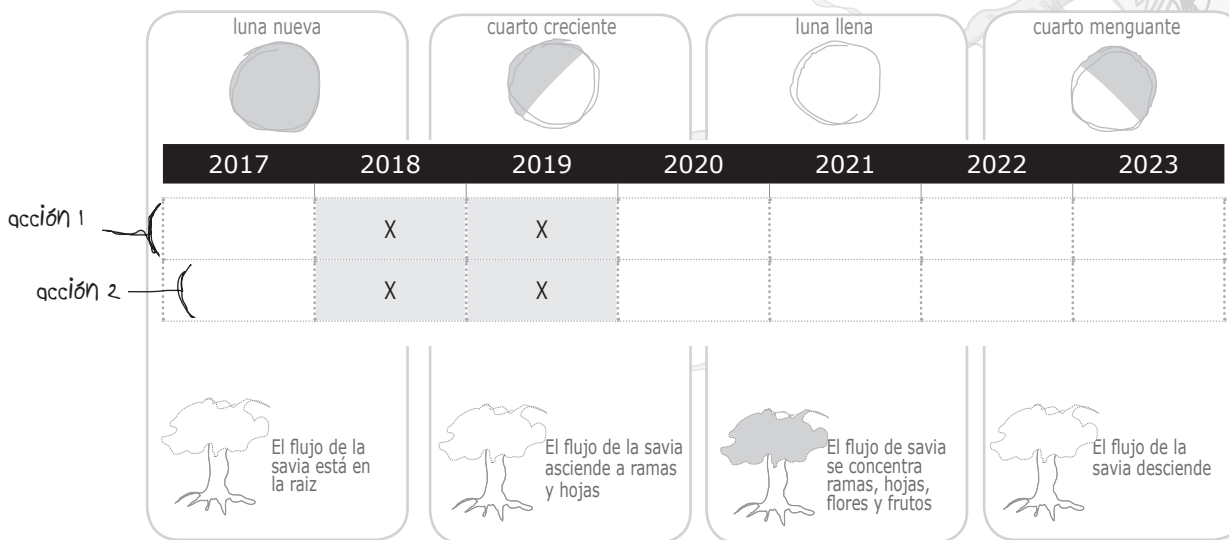
¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Ofrecer alternativas para la realización/disfrute de actividades culturales a aquellas localidades que no dispongan de equipamientos para ello.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Explorar y rescatar buenas prácticas para el desarrollo de iniciativas culturales itinerantes en pequeñas poblaciones mayoritariamente ubicadas en el entorno rural de Navarra. (Cód.E8.L4.A1)

ACCIÓN 2: Continuar la línea de trabajo con el área de Desarrollo Rural para explorar nuevas alternativas. (Cód.E8.L4.A2)



EJE ESTRATÉGICO 9: SECTORES CULTURALES Y CADENA DE VALOR

Retos del Eje 9:

DINAMIZAR LAS BIBLIOTECAS, MUSEOS Y ARCHIVOS, EL PATRIMONIO HISTÓRICO, LA ACCIÓN CULTURAL Y SU CADENA DE VALOR.

Líneas que se plantean para la obtención del reto:

- (Cód-E9.L1)- COHESIONAR Y REFORZAR LA RED BIBLIOTECARIA DE NAVARRA
- (Cód-E9.L2)- INCREMENTAR LA FINACIACIÓN PÚBLICA EN EL ÁMBITO DEL PATRIMONIO CULTURAL
- (Cód-E9.L3) DESARROLLAR LA ACCIÓN CULTURAL Y SU CADENA DE VALOR
- (Cód-E9.L4) DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE LOS MUSEOS Y SU CADENA DE VALOR
- (Cód-E9.L5) DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE LOS ARCHIVOS Y SU CADENA DE VALOR

las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

Línea de actuación:

(Cód-E9.L1) FORTALECER Y DESARROLLAR LA RED BIBLIOTECARIA DE NAVARRA.

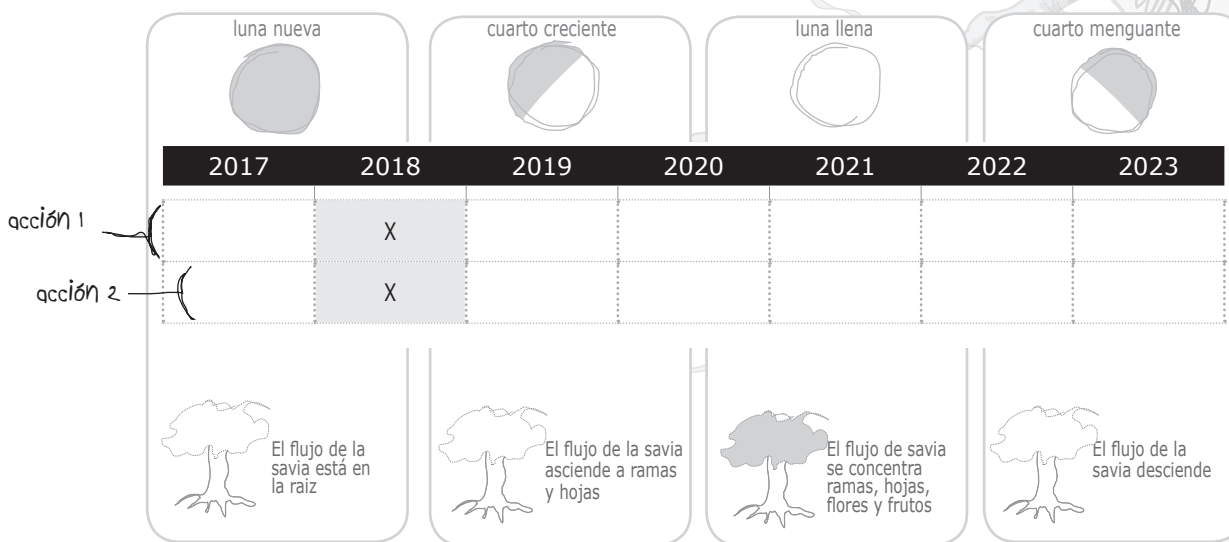
¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Potenciar la solidez de la Red de bibliotecas de Navarra, servicio de cultura más próximo a la ciudadanía y vertebrador del territorio.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Consolidar el préstamo interbibliotecario
(Cód.E9.L1.A1)

ACCIÓN 2: Impulsar el desarrollo completo de una plataforma digital para difundir el patrimonio bibliográfico
(Cód.E9.L1.A2)



las ramas

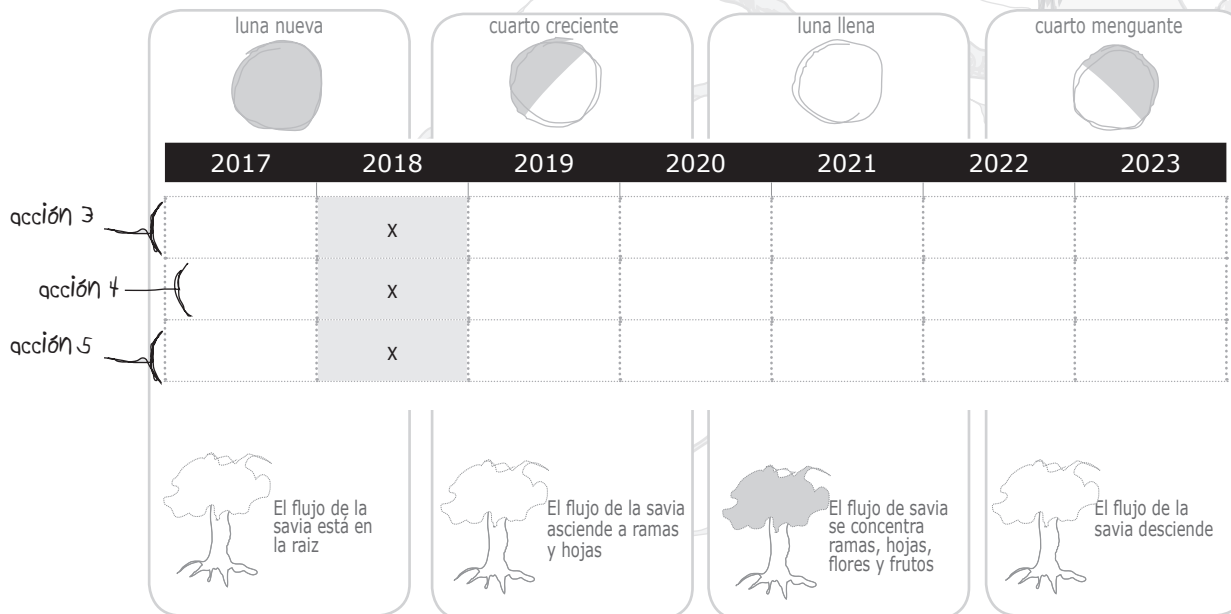
Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 3: Integrar todas las bibliotecas municipales en el Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas. (Cód.E9.L1.A3)

ACCIÓN 4: Ampliar la influencia de la Red en entornos rurales. (Cód.E9.L1.A4)

ACCIÓN 5: Aumentar y mejorar los servicios que se prestan en la Biblioteca de Navarra. (Cód.E9.L1.A5)



Línea de actuación:

(Cód-E9.L2)

INCREMENTAR LA FINANCIACIÓN PÚBLICA EN EL ÁMBITO DEL PATRIMONIO CULTURAL.

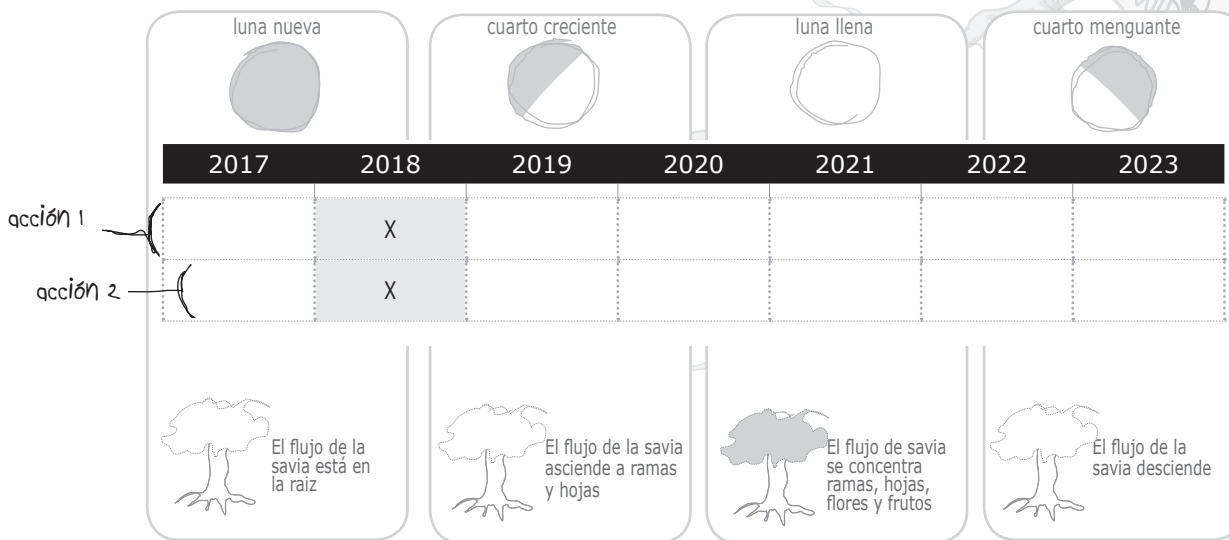
¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Priorizar las inversiones necesarias en edificios de carácter histórico, artístico y monumental de titularidad del Gobierno de Navarra o municipal.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Incrementar la consignación para intervenciones en campañas arqueológicas del Gobierno y yacimientos arqueológicos. (Cód.E9.L2.A1)

ACCIÓN 2: Destinar recursos para mejorar las infraestructuras de almacén y gestión de bienes muebles y objetos de arqueología y posibilitar la integración de elementos del patrimonio etnológico, actualmente dispersos o en malas condiciones de almacenaje. (Cód.E9.L2.A2)



las ramas

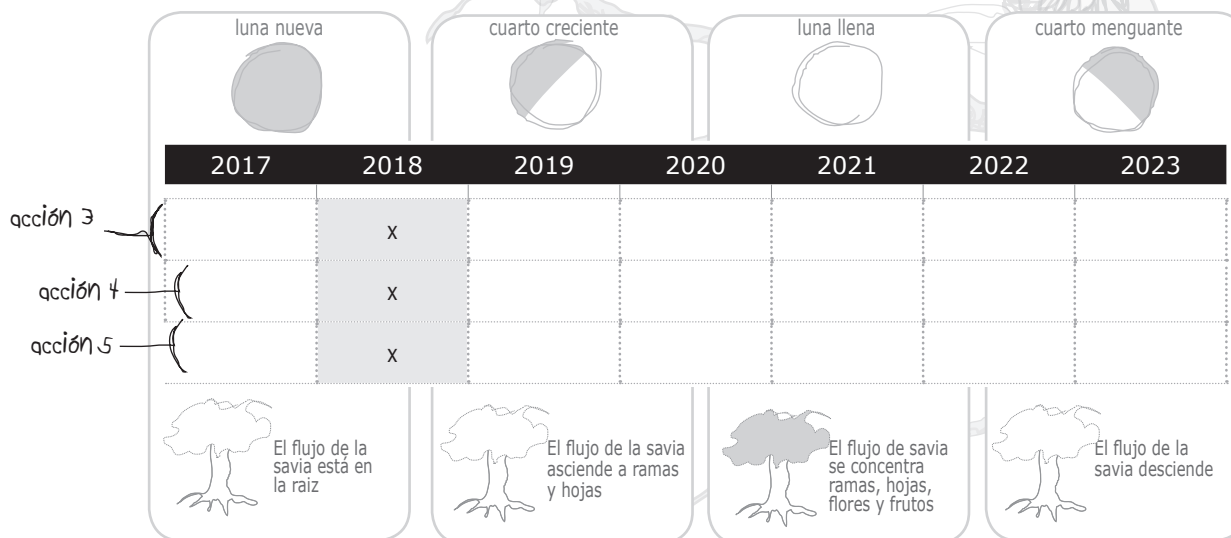
Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 3: Impulsar la promoción y difusión del patrimonio histórico mediante el mantenimiento de los contenidos de patrimonio histórico en las páginas Web (Fundación para la Conservación de Patrimonio Histórico) y la continuidad de las Jornadas Europeas de Patrimonio. (Cód.E9.L2.A3)

ACCIÓN 4: Incrementar la consignación para intervenciones en campañas arqueológicas del Gobierno y yacimientos arqueológicos. (Cód.E9.L2.A1)

ACCIÓN 5: Incrementar la consignación económica para la restauración de Bienes Muebles. (Cód.E9.L2.A1)



Línea de actuación:

(Cód-E9.L3) DESARROLLAR LA ACCIÓN CULTURAL Y SU CADENA DE VALOR.

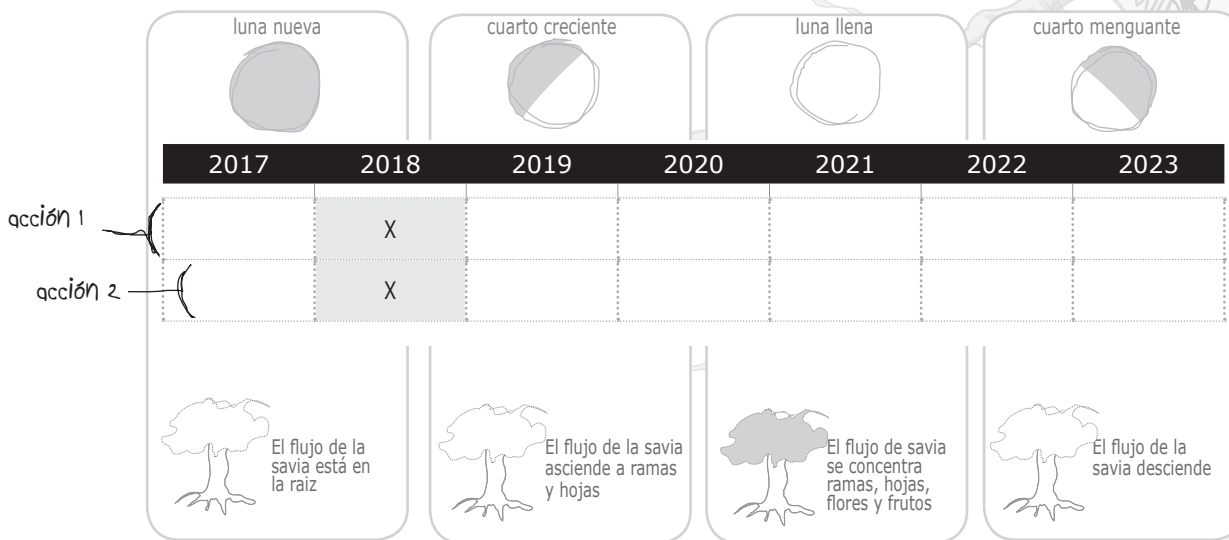
¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Desarrollar estrategias que permitan mejorar las actuaciones que se ponen en práctica en Acción Cultural.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Profundizar la colaboración estratégica del Servicio de Acción Cultural con la Fundación Baluarte en los programas más destacados de la Dirección General de Cultura: Festival de Teatro de Olite, Festival de Cine Documental Punto de Vista, Festival de Danza de Navarra y Semana de Música Antigua de Estella. (Cód.E9.L3.A1)

ACCIÓN 2: Seguir desarrollando otros programas de visión territorial, con el propósito de desestacionalizar las acciones de difusión cultural en el entorno rural. (Cód.E9.L3.A2)



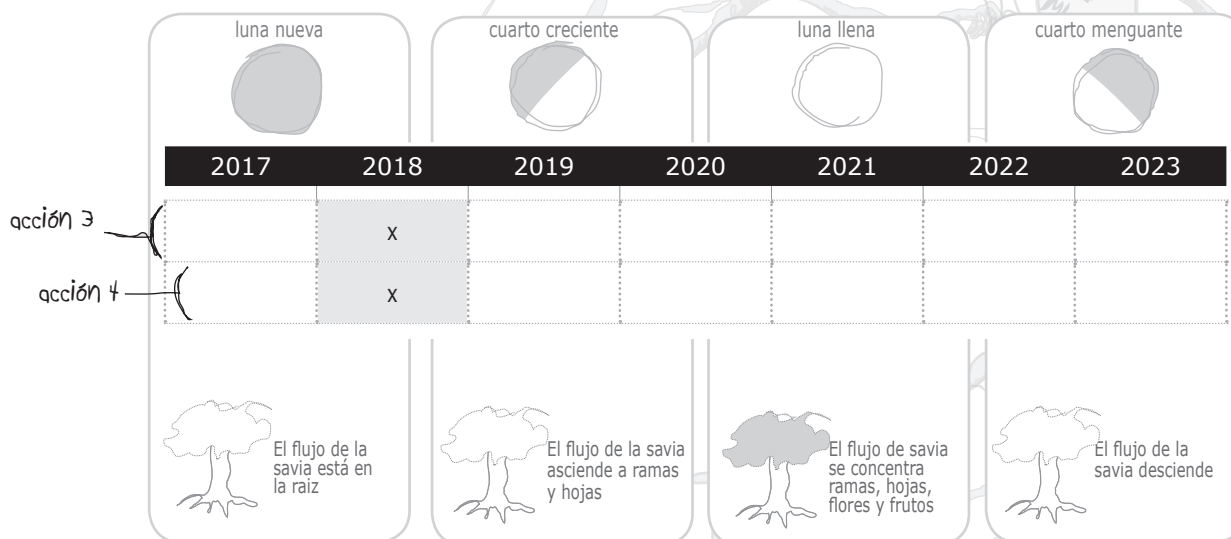
las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 3: Incrementar las subvenciones destinadas a las entidades locales para apoyar su programación cultural, así como las ayudas a empresas y profesionales para producciones escénicas, y las subvenciones a entidades culturales para la difusión cultural con objeto de promover los proyectos del ámbito de la cultura popular. (Cód.E9.L3.A3)

ACCIÓN 4: Promover la dinamización comercial de las empresas culturales y creativas de Navarra mediante iniciativas que implique a distribuidores y programadores de territorios del entorno (Euskadi, La Rioja, Aragón, Cataluña, Madrid y Sur de Francia). (Cód.E9.L3.A4)



Línea de actuación:

(Cód-E9.L4)

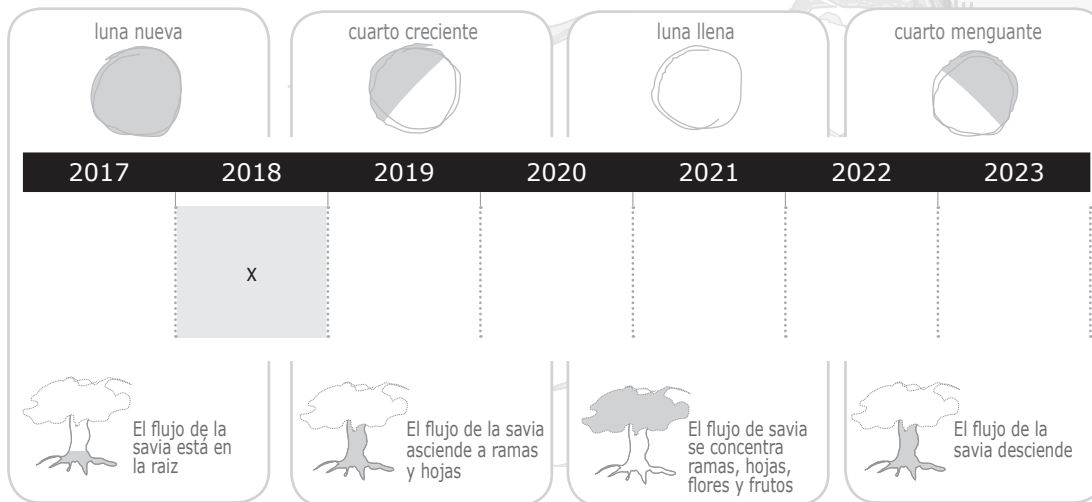
DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE LOS MUSEOS Y SU CADENA DE VALOR.

¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Desarrollar estrategias que permitan mejorar las actuaciones que se ponen en práctica en el ámbito de los Museos de Navarra.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Realizar la inversión necesaria para actuar en el edificio del Museo de Navarra, con objeto de mejorar su eficacia energética y atender al obligado cuidado de sus colecciones. (Cód.E9.L4.A1)



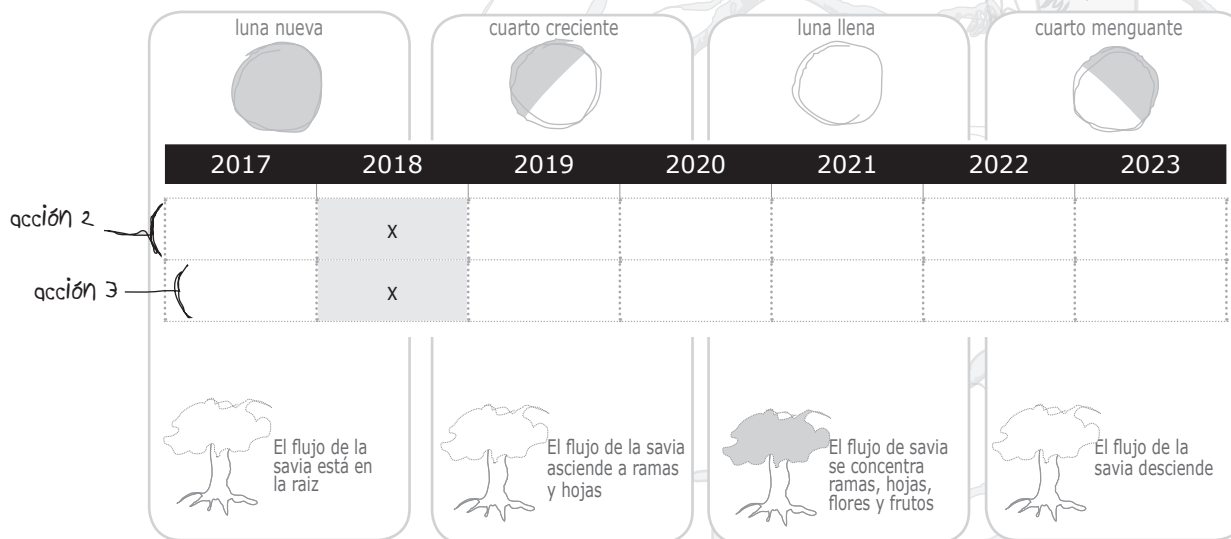
las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 2: Acometer la renovación de contenidos en el Museo del Carlismo. (Cód.E9.L4.A2)

ACCIÓN 3: Seguir impulsando el trabajo en relación al Patrimonio Cultural Inmaterial de Navarra, continuando con el inventario de manifestaciones propias. (Cód.E9.L4.A3)



Línea de actuación:

(Cód-E9.L5)

DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE LOS ARCHIVOS Y SU CADENA DE VALOR.

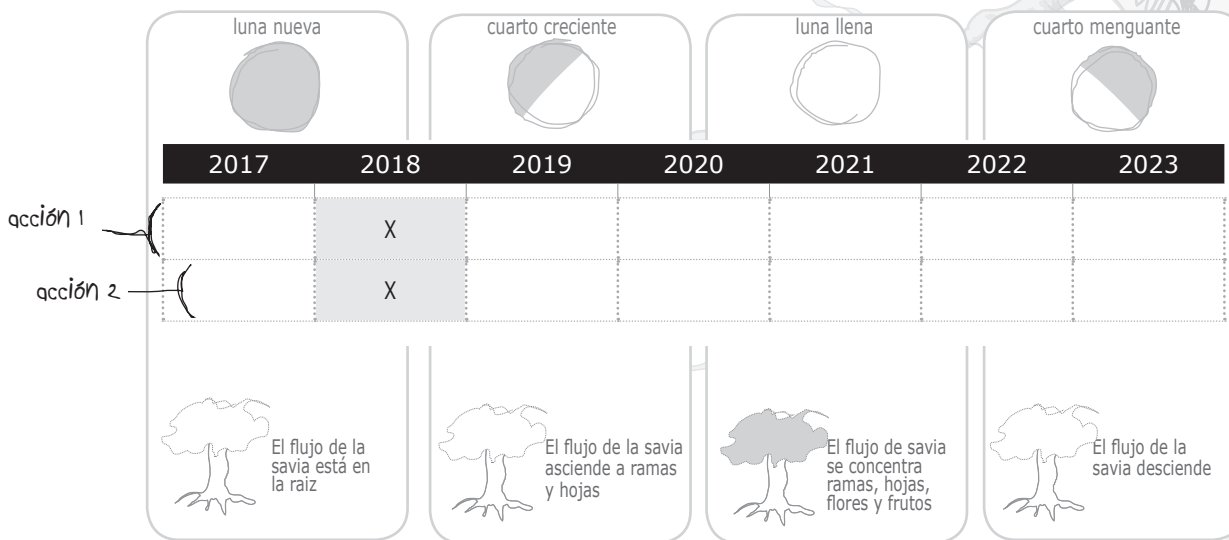
¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Desarrollar estrategias que permitan mejorar las actuaciones que se ponen en práctica en el ámbito de los Archivos de Navarra.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Desarrollar del Archivo de la Música y las Artes Escénicas. (Cód.E9.L5.A1)

ACCIÓN 2: Actuar en el edificio del Archivo de la Administración, y desarrollar el archivo digital para la implantación de la administración electrónica que afecta a todo Gobierno de Navarra. (Cód.E9.L5.A2)



las ramas

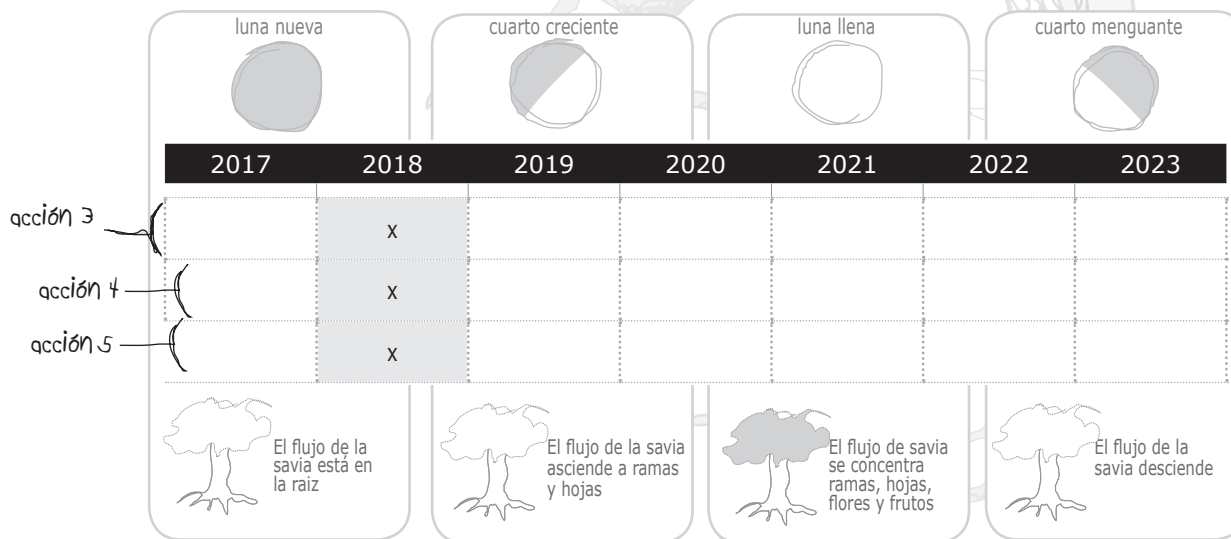
Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 3: Dinamizar la difusión histórica desde el Archivo Real y General de Navarra y desde el Archivo de la Administración de la Comunidad Foral.
(Cód.E9.L5.A3)

ACCIÓN 4: Apoyar la organización y gestión de los sistemas de archivo de las entidades locales de Navarra.
(Cód.E9.L5.A4)

ACCIÓN 5: Impulsar el Censo y Registro de Archivos de Navarra, junto con el Mapa de Archivos de Navarra.
(Cód.E9.L5.A5)



EJE ESTRATÉGICO 10: INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS

Retos del Eje 10:

IMPLEMENTAR UN CAMBIO DE PERSPECTIVA EN EL SECTOR ICC PARA APOYAR SU DESARROLLO MEJORANDO LA COORDINACIÓN E INTEGRACIÓN ENTRE DIFERENTES INSTRUMENTOS DE POLÍTICA REGIONAL Y MEDIDAS PARA PROMOVER EL EMPRENDIMIENTO Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.

Líneas que se plantean para la obtención del reto:

- (Cód-E10.L1)- PROMOVER UNA VISIÓN COMPARTIDA SOBRE LAS ICC ENTRE LAS DIFERENTES PARTES INTERESADAS Y ACTORES CLAVE PARA SU DESARROLLO
- (Cód-E10.L2)- AUMENTAR EL CONOCIMIENTO Y LAS FUENTES DE DATOS EN EL SECTOR ICC
- (Cód-E10.L3)- FOMENTAR UNA PERCEPCIÓN REGIONAL Y UNA VISIÓN TERRITORIAL PARA EL SECTOR ICC
- (Cód-E10.L4)- AUMENTAR LOS RECURSOS DEDICADOS A ICC Y MEJORAR EL ACCESO A LOS MISMOS
- (Cód-E10.L5)- ADAPTAR AL SECTOR ICC MÁS SERVICIOS EXISTENTES AHORA PARA NUEVAS EMPRESAS E IMPLEMENTAR NUEVOS INSTRUMENTOS DE SOPORTE DIRECTO E INDIRECTO
- (Cód-E10.L6)- REFORZAR EL COMPROMISO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS CON EL DESARROLLO REGIONAL A TRAVÉS DE LA CULTURA

Línea de actuación:

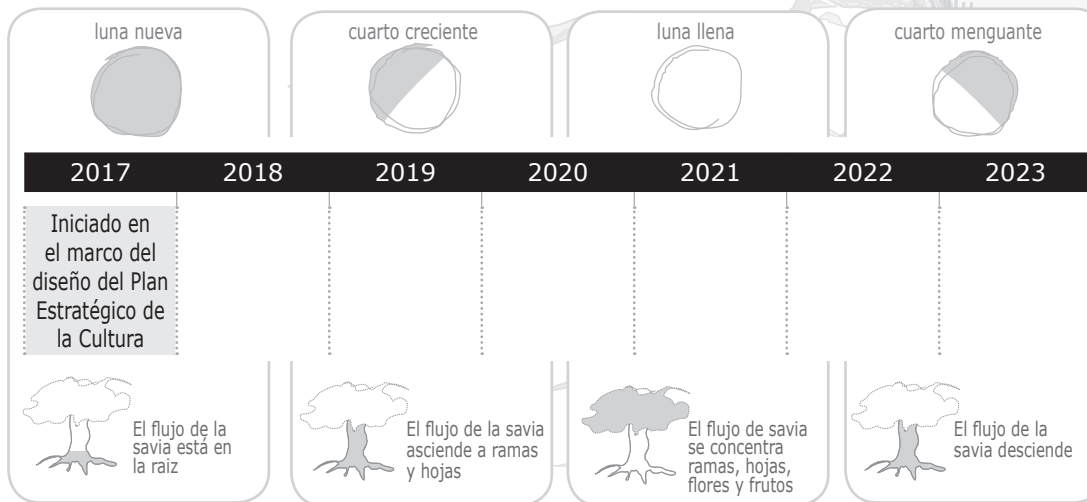
(Cód-E10.L1) PROMOVER UNA VISIÓN COMPARTIDA SOBRE LAS ICC ENTRE LAS DIFERENTES PARTES INTERESADAS Y ACTORES CLAVE PARA SU DESARROLLO.

¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Decidir sobre una identificación del sector ICC que esté basada en estándares internacionales para la comparabilidad y, sin embargo, sea específica de la región, y que se comparta entre los actores clave.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Promover un espacio de reflexión entre Administraciones Públicas, agentes sectoriales y personas expertas para la definición compartida del sector ICC de acuerdo a los estándares internacionales que permitan su comparabilidad.
(Cód.E10.L1.A1)



las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

Línea de actuación:

(Cód-E10.L2) AUMENTAR EL CONOCIMIENTO Y LAS FUENTES DE DATOS EN EL SECTOR ICC.

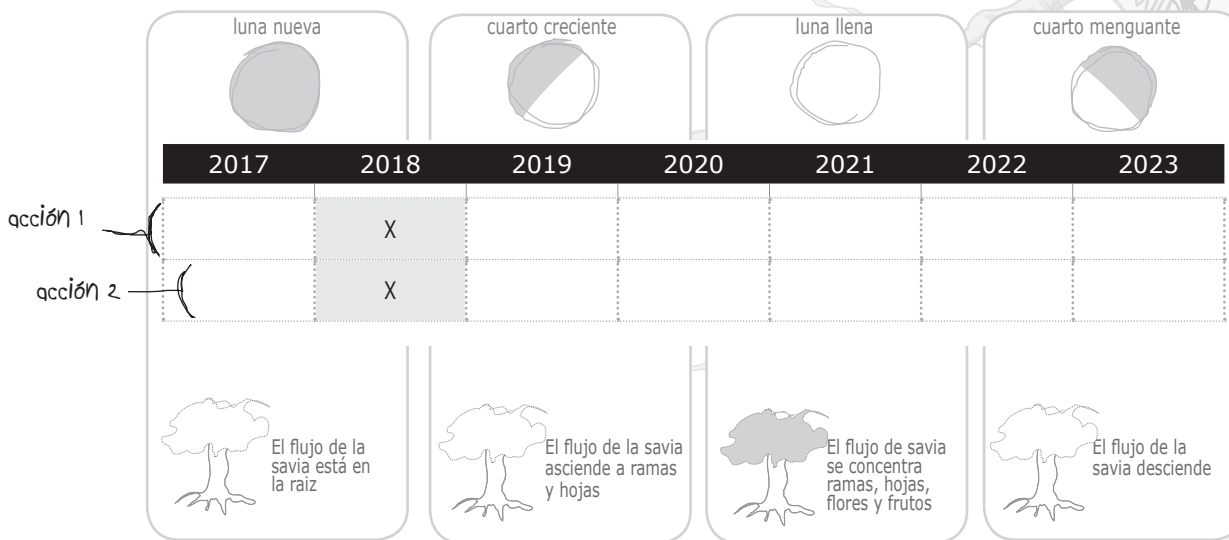
¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Identificar el sector en términos de su estructura, comportamiento específico e impacto económico.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Elaborar un estudio sobre ICC con la Universidad Pública de Navarra. (Cód.E10.L2.A1)

ACCIÓN 2: Elaborar, en el marco del Observatorio Navarro de Cultura, un diagnóstico/mapeo preliminar del sector ICC, para proporcionar regularmente datos actualizados que permitan monitorear su desarrollo. (Cód.E10.L2.A2)



Línea de actuación:

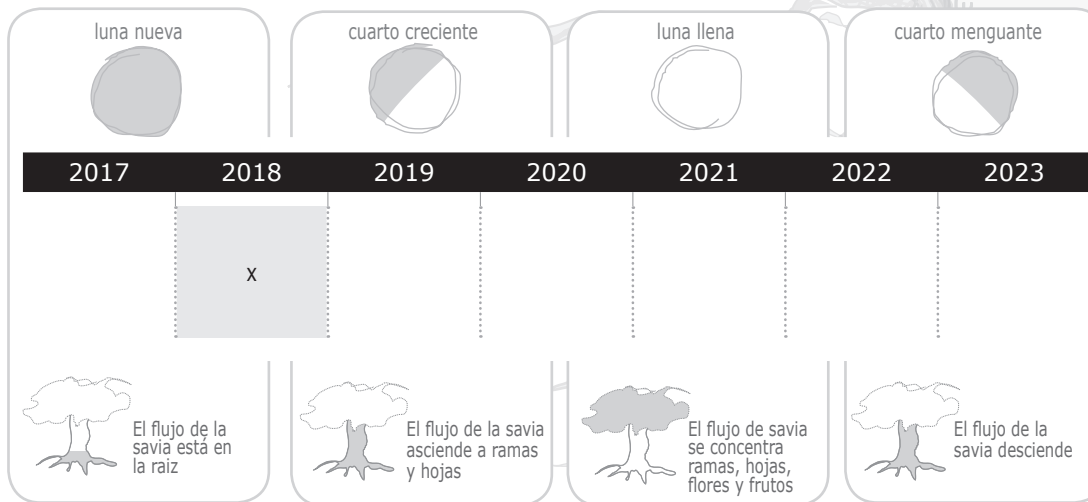
(Cód-E10.L3) FOMENTAR UNA PERCEPCIÓN REGIONAL Y UNA VISIÓN TERRITORIAL PARA EL SECTOR ICC.

¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Crear instrumentos para aumentar la visibilidad del sector, incrementar su reconocimiento dentro y fuera de la región, y expandir los mercados a los territorios vecinos y transfronterizos.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Aglomerar las plataformas existentes, mejorar la comunicación entre ellas; promover clusters, asociaciones y redes. (Cód.E10.L3.A1)



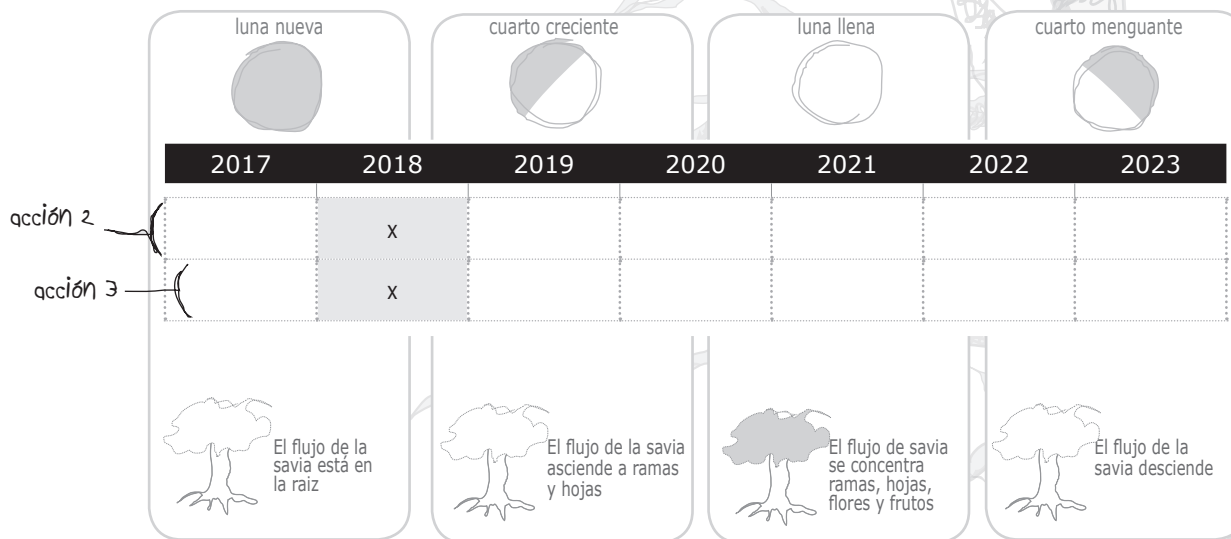
las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 2: Coordinar las políticas de desarrollo en la región (RIS3 Sur de Navarra). (Cód.E10.L3.A2)

ACCIÓN 3: Promover el emprendimiento y la innovación en las zonas rurales. (Cód.E10.L3.A3)



las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

Línea de actuación:

(Cód-E10.L4) AUMENTAR LOS RECURSOS DEDICADOS A ICC Y MEJORAR EL ACCESO A LOS MISMOS.

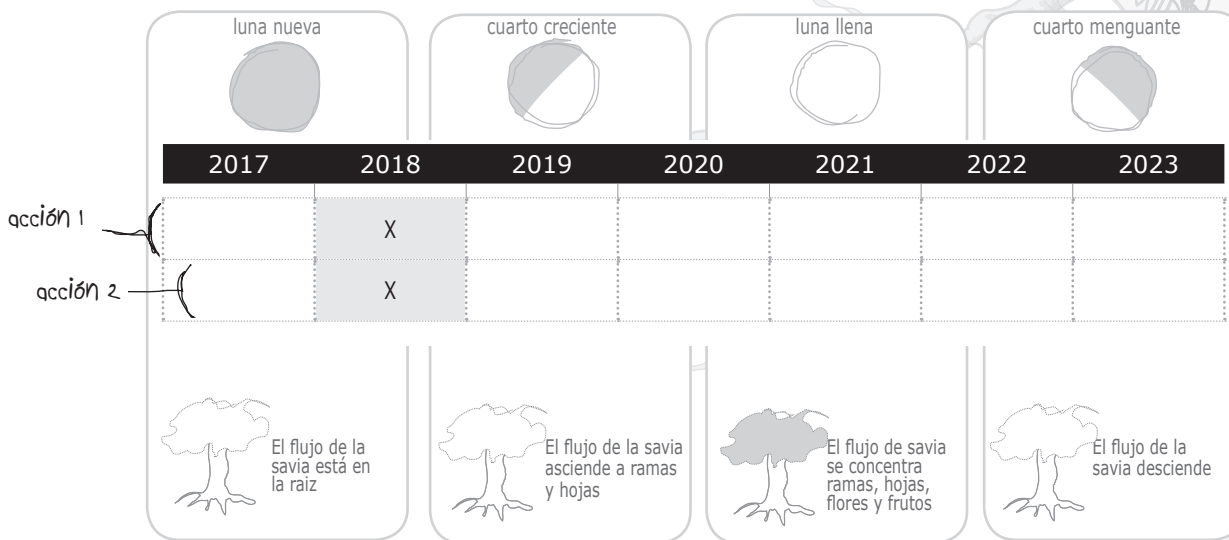
¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Incrementar las oportunidades profesionales en el sector.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Crear una base de datos abierta y compartida de recursos culturales, particularmente aquellos relevantes para el sector ICC. (Cód.E10.L4.A1)

ACCIÓN 2: Coordinar a los diferentes agentes para colaborar en el desarrollo de políticas específicas de ICC y la mejora de los servicios existentes. (Cód.E10.L4.A2)



Línea de actuación:

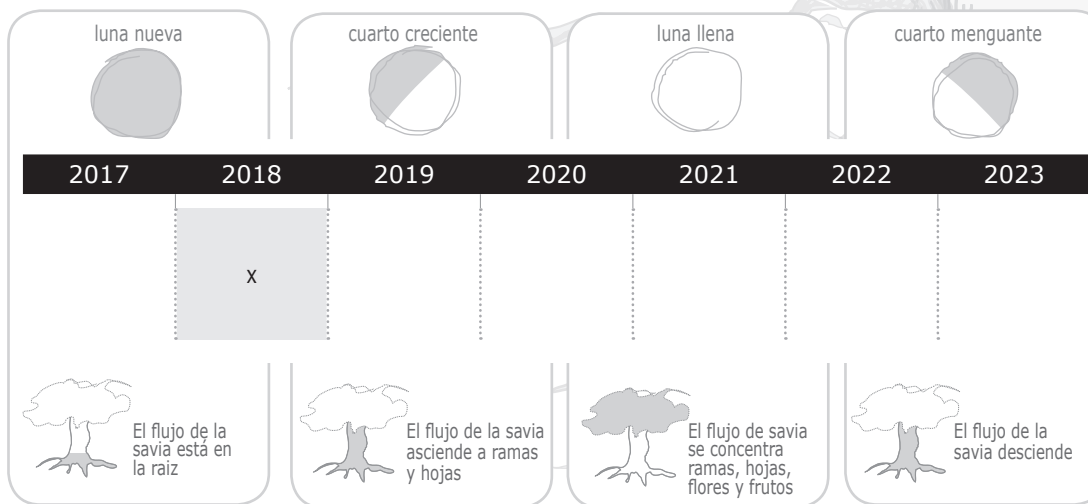
(Cód-E10.L5) FORTALECER LOS SERVICIOS Y SOPORTES DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS ICC.

¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Adaptar al sector ICC servicios ya existentes dirigidos a nuevas empresas, e implementar nuevos instrumentos de soporte directo e indirecto.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Enfoque específico para hacer frente al sector aficionado frente al problema profesional, y fomentar las empresas culturales y creativas con fines de lucro.
(Cód.E10.L5.A1)



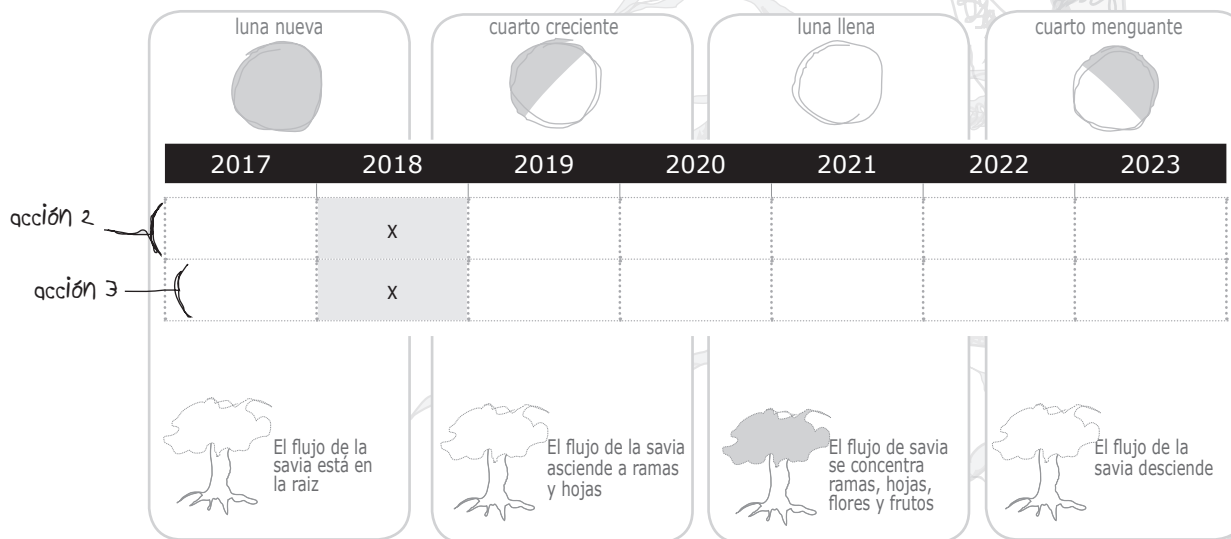
las ramas

Ejes y acciones para fortalecer la cultura en Navarra [...]

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 2: Enfoque para aprovechar el potencial existente, especialmente de la tercera edad. (Cód.E10.L5.A2)

ACCIÓN 3: Poner el foco en la cadena de valor de las ICC, y en particular en la comunicación. (Cód.E10.L5.A3)



Línea de actuación:

(Cód-E10.L6) REFORZAR EL COMPROMISO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS CON EL DESARROLLO REGIONAL A TRAVÉS DE LA CULTURA.

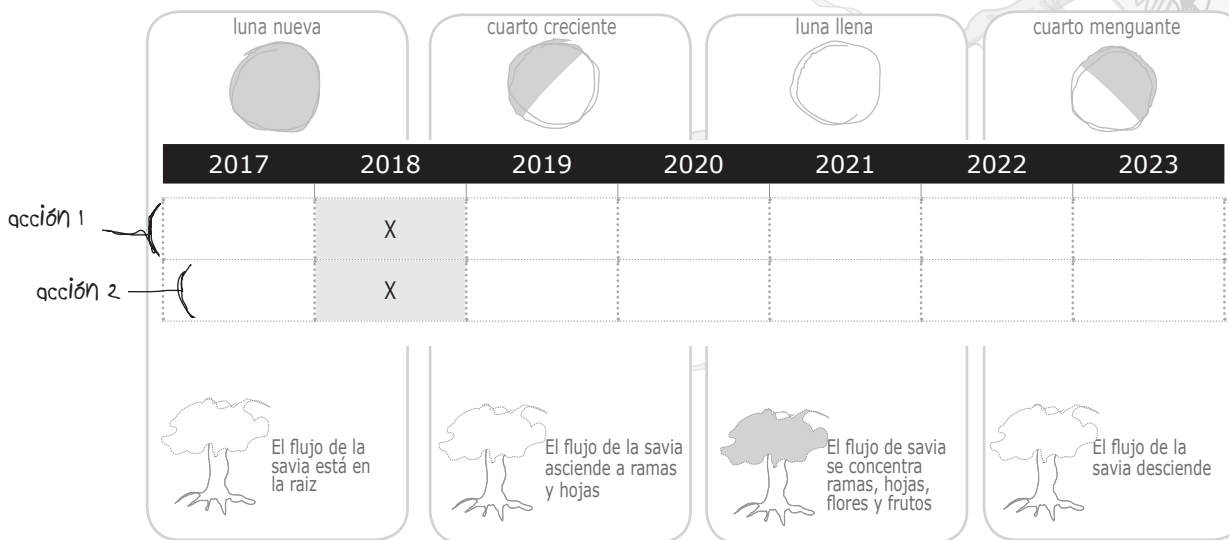
¿Qué objetivo tiene esta Línea de actuación?

Dotar de un marco legal sólido al sector ICC que contribuya a su desarrollo.

¿Cómo se va a desarrollar esta Línea?

ACCIÓN 1: Seguir desarrollando la Ley Foral de Derechos Culturales. (Cód.E10.L6.A1)

ACCIÓN 2: Crear una base legal que ayude a fomentar una comprensión más profunda de la cadena de valor de la cultura. (Cód.E10.L6.A2)



el mantenimiento

seguimiento y
evaluación para
mejorar el Plan
[...]

Los frutos del árbol dependen de la riqueza de los nutrientes, el agua y el contexto en el que nace y crece.

Por eso el mantenimiento es un elemento clave para su cuidado.

En el Plan, los frutos y el mantenimiento los asociamos al seguimiento y la evaluación periódica de las actuaciones que en él se plantean. Todo ello con el fin de mejorar su crecimiento.

5.1. Evaluación y seguimiento del Plan: Objetivos y características

El Plan Estratégico de Cultura de Navarra se articula en torno a una serie de ejes estratégicos, líneas de actuación y acciones a desarrollar progresivamente en el horizonte 2017-2023. Su progresivo desarrollo deberá ser objeto de seguimiento y evaluación con un cuádruple fin u objetivo:

SEGUIMIENTO DE LA REALIZACIÓN

Conocer y valorar el avance continuado en la ejecución de las diversas intervenciones planeadas; y, en su caso, poder arbitrar medidas correctoras para superar las dificultades de ejecución mencionadas o, en su caso, replanteamientos operativos coherentes con la situación encontrada para el desarrollo del Plan.

El seguimiento del Plan supone...la monitorización estructurada y sistemática de la ejecución de las actividades planeadas (sistemas de información que generen indicadores de ejecución: cuadro de indicadores de seguimiento).

EVALUACION DE RESULTADO

Valorar la respuesta o "resultado" obtenido en las acciones ejecutadas, en relación a los objetivos planteados para ellas en el corto plazo.

Su plasmación, se apoya en:

- indicadores de Eficacia (puesta en relación de los objetivos esperados en relación a resultados obtenidos); de Eficiencia (puesta en relación de esos resultados en relación a su coste o inversión)
- Pero igualmente., en función del ámbito evaluado, en la valoración del nivel cuantitativo y cualitativo de la implicación o movilización de actores y/o la ciudadanía al respecto; su satisfacción asociada; así como de los efectos inmediatos detectados desde distintas perspectivas -objetivas y subjetivas-.

EVALUACIÓN DE PROCESOS

Se centra en analizar cómo se están implementando las políticas/actuaciones objeto de evaluación, los procesos desarrollados, la coordinación y liderazgo, los propios sistemas de información..., entendiendo que los resultados finalmente conseguidos dependen no sólo del diseño y de la pertinencia de las medidas para lograr los objetivos, sino también del modo en que se desarrollan las intervenciones (plazos, procedimientos etc). Se trata, en consecuencia, de identificar y valorar las dificultades operativas que inciden en los focos problemáticos de ejecución y/o resultado identificados, y de los elementos facilitadores que actúan en los ámbitos que desarrollan las acciones esperadas exitosamente.

EVALUACIÓN DE IMPACTO

Se identifica con la valoración de los efectos transformadores esperados, normalmente en el largo plazo, dado que buena parte de las líneas de acción que se desarrollan “siembran y crean condiciones” de transformación que requieren de cierto tiempo para la visibilidad de su impacto.

5.2. Dispositivo de Evaluación: Rasgos, tiempos e intervenciones

El dispositivo de evaluación que se desarrolle debe, por tanto, ser capaz de satisfacer esos cuatro objetivos...que suponen:

- Generar información permanentemente, es decir ser dinámico.
- Integrar y ponderar la mirada de los diferentes actores intervinientes (públicos y privados), es decir, ser participativo.
- Dar cabida al seguimiento y evaluación de los distintos ejes y, al mismo tiempo, no perder de vista la integralidad del Plan, es decir, ser específico y global.
- Responder a miradas complementarias (de seguimiento de ejecución, de proceso, de resultado y de impacto) que permitan, efectivamente que el dispositivo de evaluación sea efectivo y genere aprendizajes, es decir ser perfeccionador desde las distintas perspectivas de diseño, gestión y desarrollo del plan.

Para ello se sugiere ser sensible a los “momentos” del plan y distinguir diferentes tiempos y diferentes miradas para organizar las intervenciones. Así, a priori, se sugieren tres miradas diferenciadas:

- Mirada de Seguimiento (centrada en el control continuado -anual- de la ejecución) que tendrá carácter anual, y se plasmará en un doble producto: El Sistema de Indicadores de Seguimiento (Herramienta) y el Informe Anual de Seguimiento de la Ejecución (Producto).
- Mirada Operativa: (asociada a un Plan Operativo de desarrollo de carácter bienal) que centrará su mirada, cada dos años, en una Evaluación de Resultados y de Procesos. Su desarrollo no puede concebirse de manera ajena al detalle de los Objetivos detallados fijados para los distintos ejes, líneas de actuación y actuaciones.
- Mirada Estratégica (asociada a un periodo aproximadamente cuatrienal): que en un plan estratégico de 7 u 8 años, supone la realización de una Evaluación de Impacto de Medio Camino y una Evaluación de Impactos Final.

Su desarrollo generará, en proceso, Indicadores de Ejecución, de Resultados y de Impacto que deberán ser a su vez situados en el marco en el que se desarrollan -Indicadores de Contexto-. En este sentido, el dispositivo de evaluación y seguimiento del Plan y su sistema de información, deberá relacionarse (como usuario y como suministrador de información) con un sistema de información cultural más amplio, que cobra sentido y eficacia última en el marco del Observatorio Navarro de la Cultura.

En ese contexto, el dispositivo de evaluación deberá dotarse de foros específicos, informantes clave, agentes colaboradores, protocolos o dinámicas estables de suministro o generación de información, etc., en un marco organizado y coordinado con los sistemas de información cultural más generales que brinde ese Observatorio o sistema general de información cultural de Navarra.



el árbol de la cultura de Navarra

Plan Estratégico
de Cultura de Navarra 2017-2023
de la Dirección General de Cultura
del Gobierno de Navarra

[borrador..]